# BOLETIN OFICIAL
# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 30 DE SETIEMBRE DE 1991 AÑO XCIX ₳ 2.200

**Nº 27.230**

**2ª** 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

**DR. RUBEN ANTONIO SOSA**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

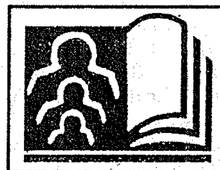
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

## SUMARIO



# 1. Contratos sobre personas jurídicas



## 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ABC TRADING**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/9/1991. 2) Edilberto Luis Raffo, argentino, nacido el 5/11/1932, LE. 4.086.998, casado, ingeniero civil, domiciliado en Nueva York 4527, Cap. Fed.; Gerardo Edilberto Raffo, argentino, nacido el 1/3/1961, casado, ingeniero civil, DNI. 14.310.387, domiciliado en Sinclair 3260 piso 5º "B" Cap. Fed.; Guillermo Luis Raffo, argentino, nacido el 11/7/1963, casado, arquitecto, DNI. 16.226.212, domiciliado en Agüero 2014, piso 6º Cap. Fed.; Mercedes Elena Mazieres, argentina, nacida el 26/7/1966, casada, comerciante, DNI. 17.802.504, domiciliada en Humboldt 2442 piso 8º dep. "D" Cap. Fed. Ariel Gerardo Mazieres, argentino, soltero, abogado, DNI. 16.492.264, nacido el 12/4/1963, domiciliado en Nueva York 4527 Cap. Fed.; Hugo Roque, argentino, viudo, ingeniero civil, nacido el 9/1/1929, LE. 4.231.687, domiciliado en San Isidro Labrador 601, Martinez, Pcia. de Bs. As.; Rubén Alfredo Liñeiro, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/11/1952, DNI. 10.810.025, domiciliado en Quintana 26 piso 1º dep. 4 Cap. Fed.; Eduardo Carlos Esteves, argentino, casado, ingeniero civil LE. 4.815.385, nacido el 20/10/1932, domiciliado en Marconi 686, piso 9º, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Ana Irene Mazieres, argentina, casada, comerciante, nacida el 16/6/1965, DNI. 17.726.832, domiciliada en Estomba 2131 piso 2º Cap. Fed. 3) "ABC TRADING S. A." 4) Av. Leandro N. Alem 661 piso 1º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Intervenir por cuenta propia o de terceros agrupada, unida o asociada a terceros en exportaciones de toda clase de materia primas, productos manufacturados de todo tipo, mercaderías y de servicios en general, incluyéndose sin carácter limitativo proyectos de ingeniería, de construcción, de técnica e instalaciones industriales de cualquier naturaleza así como también obras e instalaciones "llave en mano" y de sus partes y componentes; en la compra en el mercado interno de productos con destino a la exportación; en la importación de productos destinados a la venta en el mercado interno y en la realización de todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación, incluyéndose operaciones bajo el régimen de importaciones o exportaciones temporarias "draw back". Constituir y/o participar en "Consorcios de Exportación" de acuerdo a las normas legales que los rijan. Promover la colocación de bienes y servicios en y desde el mercado internacional, utilizando entre otros mecanismos que posibiliten el intercambio comercial, regímenes de intercambio compensado y en general realizar cualquier otra actividad que se considere incluida explícita o implícitamente de las abarcadas por la legislación vigente o futura sobre compañías de comercialización internacional. 7) Australes cien millones. 8) A cargo de un Directorio de 4 a 10 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) A cargo de un Síndico Titular y un Suplente con mandato por un año. 10) 31 de Julio de cada año. 11) Presidente: Edilberto Luis Raffo, Vicepresidente: Ariel Gerardo Mazieres, Síndico Titular: Héctor Ariel López Albarellos, Síndico Suplente: Fernando Severino Rodríguez.

El Autorizado
Nº 73.740

**ACAMBUCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 27 de diciembre de 1990, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: Artículo Cuarto - Capital: El capital social es de cincuenta millones de australes, representado por igual número de acciones ordinarias, al portador, cada una de valor nominal un austral y con derecho a un voto. El Capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto sin requerir nueva conformidad administrativa, conforme al art. 188 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 73.704

**"ADB"**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nro. 279 del 3/9/91. Accionistas: Daniel Paredes, uruguayo, 31 años, casado, comerciante, D. N. I. Nro. 92.304.136, Primera Junta Nro. 4031 Dpto. "B" Capital Federal; Blanca Aida Valloni, argentina, 37 años, casada, comerciante, D. N. I. Nro. 11.068.545, Primera Junta Nro. 4031 Dpto. "B" Capital Federal. Denominación: "ADB SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Compra venta, por cuenta propia o de terceros de sistemas de computación, desarrollo, instalación y venta de equipos electrónicos; servicios de los mismos; operaciones de importación y exportación en el mismo ramo y todo cuanto se relacione con esta actividad. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Mínimo 1; máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Presidente: Daniel Paredes. Director suplente: Blanca A. Valloni. Sede Social: Rivadavia Nro. 7055 local 72 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 73.684

**AGENCIA MARITIMA JOHNSON**

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 10 de la ley 19.550 de sociedades comerciales se comunica por un día que por resolución de la asamblea general extraordinaria de fecha 30 de agosto de 1991 se ha dispuesto reducir voluntariamente el capital de la sociedad de ₳ 2 a ₳ 0,56, eliminar la sindicatura y aumentar el capital a ₳ 10.000.000, resultando reformados los siguientes artículos: "Artículo 4º: El capital social es de australes diez millones representado por 10.000.000 de acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quín-









19910930

CONCESION Nº 908

tuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley número 19.550. Artículo 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, al portador, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo 15º: La asamblea prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284 de la ley 19.550 reformada por la ley 22.903".

El Autorizado
Nº 73.674

**ART'GRAPHIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Startere Beatriz Noemí, 8-12-43, LC. 4.755.423, Teodoro García 3584, Cap.; Charrelli Mirta Hilda, 4-3-54, CIPF. 7.276.161, Entre Ríos 379, Martínez, Pcia. Bs. As. Gil Lozano Matilde Clara, 24-1-51, LC. 6.541.868, Malabia 2723, 4º, Cap.; de los Hoyos Daniel José, 22-4-55, DNI. 11.528.626 Jerónimo Salguero 1964, 8º A, Cap. todos arg. cas. y comer. Esc. Púb.: 29-8-91. Domicilio: Candelaria 128, Cap. Objeto: Compra, venta, distribución, transformación, industrialización, comercialización y realización de trabajos de impresión, gráficos diseño, fotocromía, publicidad y todo elemento utilizable en propaganda y explotación de la industria de artes gráficas y edición de publicaciones. Importación y Exportación. Financiera: Mediante el aporte de capitales a personas o compañía creadas o a crearse, suscripción o compra de títulos o derechos sociales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni otras para las cuales se requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital Social: ₳ 10.000.000. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 5, mandato 2 ejerc. Presidente: Beatriz Noemí Startere; Vicepresidente: Mirta Hilda Charrelli, Director Sup.: Matilde Clara Gil Lozano. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura, art. 284, 2da. parte Soc. Com. Rep/Legal: Presidente o Vicep. indistintamente. Cierre de ejercicio: 31/8/c. año.

La Escribana
Nº 73.641

**ARTS AND FLOWERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 456 del 18-9-91. Accionistas: Ana Cristina García, argentina, divorciada, contadora pública nacional, 39 años, DNI 10.114.582, Brown 929, PB "A" Morón; y Perla Beatriz Glossman, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI 12.012.072, Vuelta de Obligado 2777, 1º Capital. Denominación: "ARTS AND FLOWERS S. A." Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación de artículos para decoración. Asesoramiento integral de decoración y equipamiento de edificios. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Alcira Carmen Cuzzani. Vicepresidente: Perla Beatriz Glossman. Director Titular: Regina Gianella, Director Suplente: Ambrosia Gianella. Sede social: Av. Santa Fe 873, 6º Capital Federal.

La Autorizada
Nº 73.718

**ASISTENCIA LEGAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Javier Gramajo, arg., soltero, nacido el 18/10/1964 CI. 9.973.524, Industrial, domiciliado en Uruguay 1277 2º piso Cap. Fed., y Herminia Olga Lanzavecchia de Gramajo, argentina, casada, nacida el 5/4/1935, CI. 3.712.853, abogada, domiciliada en Serrano 879 Boulogne Partido de San Isidro Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura fecha 9/5/1991. 3) "ASISTENCIA LEGAL S. A." 4) Lavalle 1171 piso 1º Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la prestación de servicios profesionales, jurídicos, notariales, contables y de informática u otros que le sean afines, para cuya realización, en general, podrá celebrar toda clase de contratos y, especificamente con profesionales o entidades profesionales. Cuando el servicio profesional requiere título universitario habilitante, sólo podrá ser prestado por profesionales idóneos poseedores del título profesional requerido. Se promoverá comercialmente en forma directa o por medio de otras asociaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, realizando los actos comerciales o civiles a ese fin, tales como: Compra, venta o locación de inmuebles y su edificación; compra, venta o locación de bienes muebles y rodados; contratación de créditos y constitución de garantías reales y personales, y cualquier otra que considere necesaria, en cualquier punto del país. Podrá asimismo, aplicar sus fondos con destino a su conservación y renta, mediante constitución de depósitos bancarios y financieros o inversiones de capital: podrá ejercer u otorgar representaciones, mandatos, pactar comisiones y consignaciones y establecer agencia y sucursales. 7) ₳ 20.000.000. 8) Directorio de 2 a 9 titulares en igual número de suplentes, por un ejercicio. 9) Representación: Presidente o por dos Directores en forma conjunta. 10) Fiscalización: se prescinde de Sindicatura. 11) Presidente: Edgardo Javier Gramajo, Directores Titulares: Herminia Olga Lanzavecchia de Gramajo e Ignacio Martín Gramajo; Director Suplente: Aníbal Alberto Pellarolo. 12) Cierre de ejercicio: 2 de mayo.

El Apoderado
Nº 74.639

**ASTURI HERMANOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que los señores: Felipe Mario Asturi, argentino, casado, industrial, nacido el 16/6/1942, D. N. I. 4.397.385, domicilio: Emilio Castro 6559, Capital y Francisco Asturi, argentino, casado, industrial nacido el 13/11/1938, D. N. I. 4.284.640, domiciliado en Gregorio de Laferrere 4820, Capital Federal, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "ASTURI HERMANOS S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Metalúrgico: Fundir, alear, transformar, fabricar o de cualquier otra forma comercializar o industrializar cobre, acero, hierro, chapa y demás metales; Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; la compra venta de tierras para subdivisión y venta al contado o a plazos; Financieras: Por aporte de capitales o comercios, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o a realizarse, préstamos en dinero con o sin garantía y/o con la constitución de derechos reales; la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y constituir y participar en otras sociedades de acuerdo a la ley, quedando excluidas en su objeto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra actividad por la que se requiera el concurso público; Importación-exportación: La importación, exportación de todos los artículos, materias primas, materiales facturados o semifacturados descriptos en el nomenclador arancelario vigente. Capital social: ₳ 1.500.000.000. Administración: Directorio integrado de uno a seis miembros con mandato por dos ejercicios. Representación: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico Titular y Síndico suplente. Cierre del ejercicio: 30 de Junio. Directorio: Presidente: Federico Mario Asturi; Director: Fernando Asturi. Síndicos: Titular: Mario Daniel Belinco; Suplente: Lázaro Santiago Belinco. Domicilio social: Gregorio de Laferrere 4820, Capital Federal. El Directorio.

Nº 73.644

**AUCENA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 19/5/88 y 16/9/91 nºs 189 y 458 de Escribano Juan C. Lykiardopoulos se cambió la sede social ordinaria que era Corrientes 311. 8º Piso Cap. a la actual Bruselas 525 - Planta Baja Cap. Federal. Asimismo se modificó el Cierre de Ejercicio que es ahora el 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 73.731

**BANCO LINIERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. "BANCO LINIERS S. A." aumenta su capital a ₳ 3.000.000.000 modificándose en consecuencia el art. 3º de los estatutos sociales, resolución asamblea del 30/4/1991. Escritura Nº 631 del 12/8/91 Registro 533 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 73.699

**BINGO QUILMES**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 9/8/91, Abrahm Enrique Schwab, arg., 12/12/23, casado, L. E. 4.395.389, comerc., Angel Gallardo 80, Piso 7, "A", Cap. Fed., Mario Kipershmit, arg., 4/4/47, casado, L. E. 5.219.089, comerc., Carril 975, 7, "A", Cap. Fed., Luis Alberto Olivieri, arg., sol., 19/11/50, Contador Público Nacional, L. E. 8.464.329. Rivadavia 102, Bernal, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Ramo Gastronómico, organización de eventos, convenciones, banquetes, despedidas, fiestas, servicios de lunch u otros servicios conexos, alquiler de salones de fiestas, vajillas, instalaciones muebles útiles para la organización de los mencionados eventos u otros de diversa especie, la sociedad no realizará operaciones previstas en la Ley de entidades financieras, Capital: ₳ 10.000.000. Adminis.: Mínimo tres, máximo cinco, por tres ejercicios. Repres.: Presidente o Vicepresidente, la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y Suplente, designado por asamblea por un año. Cierre: 31/12. Sede Social: Angel Gallardo 80, Piso 7 "A", Cap. Fed. Presidente Abraham Enrique Schwab, Vicepresidente, Mario Kipershmit, Director Suplente, Luis Alberto Olivieri, Síndico Titular, José Luis Picon, arg., casado, 20/10/52, contador Público Nacional, D. N. I. 10.623.071, Necochea, 2851, Martínez, partido San Isidro Pcia. Bs. As., Síndico Suplente: Víctor Gregorio Sustas, arg., casado, 3/4/53, contador Público Nacional, D. N. I. 10.691.858, Monroe 2158 5, Dto. "D", Cap. Fed., que aceptan el cargo por el cual fueron designados.

El Apoderado
Nº 73.599

**BINGO 27**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura, 9/9/91, Abraham Enrique Schwab, arg., 12/12/23, casado, L. E. 4.395.389, comerc., Angel Gallardo 80, 7, "A", Cap. Fed., Mario Kipershmit, arg., casado, L. E. 5.219.089, Comerc., Carril 975, 7, "A", Cap. Fed., Luis Alberto Olivieri, arg., soltero, 19/11/50, Contador Público Nacional, L. E. 8.464.329, Rivadavia 102 Bernal Pcia. Bs. As. Plazo 99 años. Objeto: Organización de espectáculos, representación de artistas nacionales o extranjeros, explotación de salas de entretenimientos, bailables, de video juegos, traga monedas o similares, percepción de derechos de ingreso a las salas, estacionamientos servicios de vigilancia y seguridad guardarropas, nursery, guarderías u otros que sean menester para el correcto funcionamiento y comodidad de los asistentes a la sala. Capital: Australes, diez millones, Admins.: mínimo tres, máximo cinco, por tres ejercicios. Repres.: Presidente o Vicepresidente, La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente designados por la asamblea durarán un año, en su mandato. Cierre: 31/12. Sede Social Angel Gallardo 80, 7, "A" Cap. Fed. Presidente Luis Alberto Olivieri, Vicepresidente, Mario Kipershmit, Director Suplente Abraham Enrique Schwab, que aceptan el cargo, y para integrar la sindicatura, José Luis Picon y Víctor Gregorio Sustas, Síndico Titular, arg., casado, 20/10/52, Contador Público Nacional, D. N. I. 10.623.071, Necochea, 2851, Martínez Partido San Isidro, Pcia. Bs. As. y Víctor Gregorio Sustas, arg., casado, 3/4/53, Contador Público Nacional, D. N. I. 10.691.858, Monroe 2158, 5 "D" Cap. Fed., que aceptan el cargo de Síndico Titular y Suplente.

El Apoderado
Nº 73.602

**CARILO GARDEN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Raúl Arias, casado, D. N. I. 4.389.808, nacido 5/IV/42, domicilio Bolívar 1433, Capital, contador público; Carlos Eduardo Ciurca, casado, D. N. I. 8.189.569, nacido 18/III/50, domicilio Almejas 87, Pinamar, Prov. de Bs. Aires, comerciante; Héctor Hugo Guerrero Prompto, casado, D. N. I. 8.565.659, nacido 25/III/51, domicilio calle Palo Santo y Tordo, Cariló, Prov. de Bs. Aires, comerciante; Carlos Oscar Jorge, soltero, D. N. I. 16.889.631, nacido 25/VII/61, domicilio Fragata Sarmiento esquina calle Argos Pinamar Prov. de Bs. Aires, comerciante; Raúl Antonio Toso, casado, L. E. 6.070.430, nacido 2/III/47, domicilio Medusas 1993, Pinamar Prov. de Bs. Aires, comerciante; Juan Miguel Cebedio, soltero, L. E. 8.706.573, nacido 7/III/48, comerciante, domicilio Constitución, esquina Simbad El Marino, Pinamar Prov. de Bs. Aires, todos de nacionalidad argentinos. 2) Escritura Nº 164, de fecha 30/VIII/91. 3) "CARILO GARDEN SOCIEDAD ANONIMA". 4) Juan de Garay 431, Capital. 5) Inmobiliaria, constructora refacciones en general, Explotación de hoteles y similares, mediante la compra venta de inmuebles, loteos, alquileres, arrendamientos y comisiones, promoción venta y financiación de las operaciones efectuadas. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) Australes 108.000.000. 8) Presidente Héctor Hugo Guerrero Prompto. Vicepresidente Carlos Eduardo Ciurca. Directores Titulares Carlos Oscar Jorge, Raúl Antonio Toso y Osvaldo Raúl Arias. Director Suplente Juan Miguel Cebedio. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. X) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 73.749

**CARSU**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. Nº 250 de fecha 18/9/1991, Angel Desiderio Martínez, arg., soltero, comerciante, nac. el 3/3/1956, D. N. I. 12.037.810, y Mirta Graciela Gallego, arg., soltera, empresaria, nac. 24/3/1964 con D. N. I. 16.783.674, ambos domiciliados en Bella Vista 3788, La Matanza, Pcia. de Bs. As., han resuelto constituir una sociedad denominada "CARSU S. A." Domicilio legal en Lisandro de la Torre 5171 de Cap. Fed. Duración 99 años contado desde su insc. en la I. G. J. Objetos: Comerciales: Mediante la compra-venta de ganado bovino, ovino o porcino, en todas sus formas, ya sea faenado para su venta, en gancho o procesado para su consumo interno o para exportación, instalación de carnicerías y su explotación. Servicios y Mandatos, Consignatario directo. Consignatario y/o comisionista de ganados. Capital Social ₳ 3.000.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Angel Desiderio Martínez, Director Suplente: Mirta Graciela Gallego.

El Apoderado
Nº 73.625

**CEMED**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 6/9/1991. Socios: Carlos Aníbal Brizzio, argentino, casado, nacido el 27/4/1944, médico, L. E. 4.437.763, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 3058, 4º Piso A Bs. As.; Néstor Horacio Avigliano, argentino, casado, nacido el 6/6/1949, psicólogo, D. N. I. 7.642.419, domiciliado en San Benito de Palermo 1686, 5º Piso 11 Cap. Fed.; Juan Carlos Bosso, argentino, soltero, nacido el 1º/4/1949, psicólogo, D. N. I. 7.671.819, domiciliado en 3 de Febrero 1166, Planta Baja A, Cap. Fed.; Herminia López de Parada, argentina, casada, nacida el 11/10/1933, psicóloga, D. N. I. 3.167.396, domiciliada en Washington 731, Beccar, Pcia. de Bs. As. y Chaja Zamtleufer de Rosenthal, argentina naturalizada, viuda, nacida el 7/1/1921, médica, D. N. I. 3.410.237, domiciliada en Juan Francisco Seguí 4517, 8º Piso C, Cap. Fed. Denominación: "CEMED S. A." Domicilio Social: Juan Francisco Seguí 4517, 8º, Piso C, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Empresas de servicios educacionales, atención de emergencias educacionales, asesoramientos, diagnósticos en general, tratamientos psicológicos y psicopedagógicos, publicaciones, docencia e investigación, otorgar becas, de investigación, estudio y trabajo, organización de eventos sociales y científicos, generación de organizaciones de servicios, celebrar contratos y convenios nacionales e internacionales. Capital Social: Australes cincuenta millones. Organización de la representación: Un Directorio de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal: Del presidente y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere los Arts. 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Aníbal Brizzio, Vicepresidente: Néstor Horacio Avigliano, Directores Titulares: Juan Carlos Bosso, Herminia López de Parada y Chaja Zamtleufer de Rosenthal, Director Suplente: Amelia Livia Barbosa de Brizzio.

La Autorizada
Nº 74.637

**CEMLA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 429 del 5/9/91. Accionistas: Alberto Rosenblit, argentino, divorciado, médico, 51 años, C. I. P. F. 3.505.937, Beruti 3340, 26º "E" Capital; y Gabriel Finkelsztein, argentino, casado, médico, 56 años, C. I. P. F. 3.503.570, Angel Gallardo 116, 4º "A" Capital. Denominación: "CEMLA S. A." Duración: 5 años. Objeto: Sistema de medicina laboral prepaga para empresas. Sistema médico prepago para particulares: Organización de congresos, conferencias y eventos afines. Realizar todo tipo de actividades relacionadas con el arte de curar, en todas sus formas y modalidades. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28/2. Presidente: Alberto Rosenblit. Director Suplente: Gabriel Finkelsztein. Sede social: Baragaña 2324, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 73.713

**C.F.C.**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 263 del 16/9/91 al Fº 648 Reg. 872 C. F. Socios: Inés Susana D'Amato, argentina, nacida el 4/8/50, casada, empresaria, L. C. 6.541.747; y Carolina Inés Squeri, argentina, nacida el 20/4/72, soltera, empresaria, D. N. I. 22.655.912, domiciliadas en Guardia Vieja 3550, piso 1 C. F. Denominación: "C.F.C. S. A." Domicilio: Medrano 240 piso 2 "B" C. F. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país o en el extranjero; a la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos, y rurales, en todas sus modalidades, incluso los relacionados con la Ley de Propiedad Horizontal. Plazo: 99 años desde insc. en Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Directorio: 1 a 3 miembros por 5 ejercicios. Presidente: Inés Susana D'Amato. Directora Suplente: Carolina Inés Squeri. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Representación legal; Presidente, o vice en su caso. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 73.624

**CLAUBY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aida Bencouvicz, argentina, 62 años, casada, L. C. 157.058, comerciante, domiciliada en Luis Viale 172, Cap. Federal; Sara Beatriz Byk, argentina, 34 años, D. N. I. 13.308.788, casada, comerciante, domiciliada en Lavalle 3937, Cap. Federal. 2) Escritura del 13/9/1991. 3) "CLAUBY S. A." 4) Castro Barros 210, Cap. Federal. 5) Constructora: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras civiles de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado incluyendo entre otros en ese concepto los edificios para industria, comercio y/o vivienda ya sean individuales o colectivas, las hidráulicas, las mecánicas, las sanitarias, las eléctricas, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y conforme a sus reglamentos, actuando la sociedad en forma directa, por administración o por subcontratación. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, y representación de materiales, herramientas, maquinarias y demás bienes relacionados con la industria de la construcción, como así también la comercialización en todas sus formas de sistemas constructivos especiales de los cuales podrán ser otorgadas licencias para su utilización por terceros percibiendo por ellos las regalías correspondientes. 6) 99 años. 7) ₳ 20.000.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 31 de agosto. Directorio: Presidente: Aida Bencouvicz. Vicepresidente: Sara Beatriz Byk. Director suplente: Juan José Grillo Vidal, argentino, 36 años, D. N. I. 12.013.702, comerciante, domiciliado en José A. Cabrera 4033, Cap. Federal, casado.

El Presidente
Nº 73.626

**COLMEGNA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 6/9/91 y Acta de Asamblea 15/2/91, procedió a la conversión de la totalidad de las acciones nominativas no endosables, por acciones al portador y modifica el artículo Quinto: El capital queda fijado en ₳ 100.000.- representado por 100.000 acciones al portador con derecho a un voto por acción y con valor nominal de un austral, cada una.

El Escribano Nacional
Nº 73.708

**CONFIPAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 328 del 17-9-91. Accionistas: Josefina Carnuccio de Ermocida, italiana, 59 años, casada, comerciante, CIPF 4.988.031, Azcuénaga 230, Ramos Mejía; Vicente Carlos Ermocida, argentino, 36 años, soltero, comerciante, DNI. 11.862.616, Azcuénaga 230, Ramos Mejía; y José Ermocida, italiano, 66 años, casado, comerciante, CIPF 4.354.600, Azcuénaga 230, Ramos Mejía. Denominación: "CONFIPAN S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: fabricación de productos de panadería como ser pan, galletitas, bizcochos, masas, productos de pastelería, pastas frescas y pastas secas. b) Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de los productos detallados en el ítem a). c) Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, y arrendar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, toca clase de bienes inmuebles, y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal de la ley 13.512 o de cualquier ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada, viviendas individuales y colectivas y ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares y bancos oficiales y particulares y de cualquier otra institución de créditos oficial y particular para dichos fines. d) Financiera: mediante aporte de capitales a empresas o sociedades, préstamos de dinero con o sin garantía real, con o sin intereses, así como la compra, venta, caución y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas y métodos existentes o a crearse. No efectuará operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Vicente Carlos Ermocida. Vicepresidente: Josefina Carnuccio de Ermocida. Director Suplente: José Ermocida. Sede social: Nicasio Oroño 1468, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 73.716

**CREDITO COMERCIAL DEL CENTRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 134 del 5/8/91. Mónica Graciela Kanesic, argentina, nacida el 15/3/58, DNI. 12.412.972, obstetra, casada, domiciliada en Juan Irigoin 1901, San Miguel, Prov. Bs. As.; Carmen Inés Mercante, argentina, nacida el 23/12/18, L.C. 1.984.975, viuda, ama de casa, domiciliada en Concejal Tribulato 705, San Miguel, Prov. Bs. As.; Carlos Fabián Chaves, argentino, nacido el 2/9/68, DNI. 20.754.578, comerciante, soltero, domiciliado en Güemes 726, San Miguel, Prov. Bs. As.; Aldo Alejandro Nicolini, argentino, nacido el 1/7/46, DNI. 8.335.419, casado, comerciante, domiciliado en Ayacucho 1421, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As.; Gabriela Inés Hereu, argentina, nacida el 8/9/62, DNI. 14.971.981, casada, docente domiciliada en César Malnatti 2626, San Miguel, Prov. Bs. As.; y Eulogia Juana Magdalena Panigo, argentina, nacida el 26/1/36, L.C. 2.023.463, casada, ama de casa, domiciliada en Sarmiento 1587, San Miguel, Prov. Bs. As. "CREDITO COMERCIAL DEL CENTRO S.A." Plazo: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, amortizables o no, destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras y servicios, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras en las que se requiera el concurso público. Imobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, administración, y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal. Agropecuarias: Adquisición, tecnificación, arrendamientos y explotación de campos destinados a la agricultura, ganadería, fruticultura y granja, y compra y venta de productos derivados de estas actividades. Y ejercer todos los actos que las leyes vigentes y este contrato lo autoricen. Capital: ₳ 150.000.000.- Directorio: 3 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Aldo Alejandro Nicolini. Vicepresidente: Eulogia Juana Magdalena Panigo. Se prescinde de Sindicatura (art. 284 L.S.C.). Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. Sede: Florida 253, 9º "K", Cap.

La Escribana
Nº 73.655

**CUBEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General extraordinaria de fecha 22 de mayo de 1991, se modificó el Estatuto Social en sus artículos 1º, 4º y 9º los que quedarán redactados de la siguiente forma: Artículo 1º) La Sociedad se denomina "CUBEL SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar Sucursales en cualquier parte de la República o en el exterior. Artículo 4º) El Capital Social es de cien millones de australes (₳ 100.000.000.-) representado por un millón de acciones de cien australes cada una. El Capital, puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Artículo 9º): Los Directores deben prestar la garantía por el desempeño de sus funciones, que fije la Asamblea en que se los designa.

El Directorio
Nº 73.661

**CHALLUAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación. Escritura del 23/7/91. "CHALLUAN S.A." amplió su objeto social y modificó art. 3º estatuto: Reparaciones generales de buques y artefactos navales, embarcaciones deportivas y de recreo. Limpieza de buques, sus tanques y bodegas. Provisión en buques de alimentos, agua, todo tipo de aceites y lubricantes, vestimenta, artes de pesca y elementos de seguridad en la navegación. Agencia de contratación de personal. Representación y servicio post-venta de equipos de navegación. Fletamento y despacho de buques propios o de terceros para transbordo de personal, materiales y alimentos. Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales e importación de bienes industriales en todo el territorio nacional.

El Autorizado
Nº 74.606

**DEALER CARS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Socios: José Manuel Villaverde, español, 50 años, casado, empresario, CIPF 59.043.055, Sevilla 2931, Cap. Fed. Alberto Villaverde Carballo, español, casado, 45 años, empresario C.I.P.F. 4.754.692, Obarrio 2955 Cap. Fed. CIPF. 5.904.305, Enrique Mario Davidsohn, argentino, 43 años, casado, Figueroa Alcorta 7706 Cap. Fed., LE. 5.393.529, arquitecto, Jorge Tomas Samardzija, argentino soltero, 37 años, DNI. 11.019.894, empresario, Figueroa Alcorta 7706 Cap. Fed. Adolfo Jesús Astinza, argentino, 47 años, empresario, LE. 4.629.265, casado, Antártida 2187, Boulogne, Bs. As. Ricardo Pedro Fiorito, argentino, casado, 46 años, DNI. 4.518.189, Licenciado, Libertador 218, Cap. Fed., Oscar Jorge Fiorito, argentino, ingeniero, casado, 55 años, LE. 4.181.209, Madame Curie 747 San Isidro, Roberto Bianchi Fiorito, argentino, casado, 57 años, agrimensor, LE 4.111.513, Perón 564. Cap. Fed. Constitución: escritura 13-8-1991. Domicilio: Capital Federal. Objeto: A) La importación o exportación de cualquier clase de productos. B) La compra y venta de automotores y vehículos en general, repuestos, herramientas y accesorios. Así como el establecimiento y explotación de talleres mecánicos y estaciones de servicios para el mantenimiento y reparación de automotores y/o expendio de combustibles y lubricantes. C) La distribución y/o representación y/o concesión de los productos de cualquiera de las marcas o empresas fabricantes de automotores o vehículos en general. D) La compra y/o venta y/o alquiler de inmuebles. E) La financiación nacional e internacional, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, para la compra, leasing y venta de bienes pagaderos a término. A los fines indicados en su objeto la sociedad podrá participar en sociedades, de cualquier tipo que fuesen, como así también de uniones transitorias de empresas, consorcios o agrupaciones, con firmas argentinas o extranjeras. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital ₳ 1.000.000.000.- Directorio Presidente don Alberto Villaverde Carballo, Vice Ricardo Fiorito, Directores Titulares: Jorge Sanchez Cordova, Roberto Félix Diperna, Directores Suplentes Ricardo Petracca y José Manuel Villaverde. Duración: 1 ejercicio. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Representación legal: el Presidente.

El Escribano
Nº 73.698

**DELRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rodolfo Aníbal Del Val, arg., 65 años casado, empleado, DNI 4.464.646, Las Casas 4164, Capital, y José Pedro Rosales, arg., 36 años, casado, industrial, DNI 11.371.890, Puerto Rico 2582, Martínez (BA). Denominación: "DELRO S.A." Constitución: 6.9.91. Domicilio: Capital Federal. Sede: Las Casas 4164. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a: la explotación de restaurantes, bufettes, servicios de gastronomía para empresas, organización de ferias alimenticias, la comercialización, distribución, importación y exportación de alimentos y bebidas. Capital: ₳ 10.000.000 representado por 10.000 acciones de ₳ 1.000 cada una. Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Rodolfo Aníbal Del Val. Vicepresidente: José Pedro Rosales. Director Suplente: Rodolfo Aníbal del Val (h). Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura (art. 283 ley 19.550). Cuando la sociedad esté comprendida en el art. 299 se designarán síndicos titular y suplente, con mandato por 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado-Escribano
Nº 73.729

**DEMODEM**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Jorge Carlos Moreno, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 16 de marzo de 1951, domiciliado en Rosales 360 Ramos Mejía, DNI. 8.480.003; Fabián Esteban De Santo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1ro. de diciembre de 1971, emancipado según escritura del 19/4/91, inscripta en el Registro Civil el 8/8/91, bajo Nro. 1103, DNI. 22.589.246, domiciliado en Pirovano 583, Ramos Mejía y Catalina María Dembitzky, argentina, soltera, nacida el 18 de mayo de 1959, contadora pública nacional, DNI. 13.437.477, domiciliada en Pasaje Superí 1644, Dock Sud. Instrumento de Constitución: Escritura Nº 348 del 19/9/91. Denominación: DEMODEM SOCIEDAD ANONIMA. Capital Social: Ciento cincuenta millones. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero, la realización de las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación y exportación en general, compra-venta, permuta, de productos alimenticios, limpieza, tocador, perfumería, forestales, juguetería, librería, papelería, mueblería, repuestos y accesorios industriales, automotrices, elementos de alta y baja complejidad, descartables de uso medicinal, indumentaria masculina y femenina, para adultos y niños, productos electrónicos y electrodomésticos en general. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial y comercial. Inmobiliaria: Por la compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales. Financieras; Por el aporte asociación e inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Uruguay 390, 8vo. "F". Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde del Sindicatura. Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Carlos Moreno. Director Suplente: Fabián Esteban De Santo.

El Autorizado
Nº 73.647

**DERSAM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/10/89 se elevó el capital a ₳ 2.999.999 y la Asamblea General Extraordinaria del 7/1/91 lo elevó a ₳ 50.000.000 ambas protocolizadas por Escritura Nº 86 del 9/9/91 al Folio 209 del Reg. 342 de Capital. Se reformaron los artículos 3º, 4º, 8º y 11º así: 3º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Instalación y Administración de Establecimientos Asistenciales Geriátricos, de reposo y con atención integral para personas mayores con cuidados especiales sanitarios. Ejercer su dirección y/o administración; todo lo que requiera la intervención de personal especializado se hará por medio de profesionales con título habilitante. Financiera: Mediante la obtención y el otorgamiento de créditos, pudiendo constituir, aceptar, transferir y cancelar garantías reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal. Servicios y Mandatos: Efectuará toda clase de asesoramientos, servicios y prestaciones por intermedio de profesionales y técnicos habilitados de acuerdo a las leyes vigentes para tales tareas; ejecutar y cumplir toda clase de mandatos, gestiones y comisiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4º) El Capital Social se fija en la suma de ₳ 50.000.000 dividido en 5.000.000 de acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción y de valor nominal ₳ 10 cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea, conforme a las disposiciones de la Ley 19.550. La resolución pertinente se elevará a escritura pública abonándose en ese momento el impuesto fiscal correspondiente. Se inscribirá en la Inspección General de Justicia. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión y forma de pago. 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato de un ejercicio. La Asamblea puede elegir suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de los miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio". "11º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital Social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplente".

El Escribano
Nº 73.659

**EDITORIAL ALAS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Baltasar López, 19/4/56, comerciante, DNI 11.864.769, José Andrés Pacheco de Melo 3062, 10º, 29, Cap.; y Alberto Nicolás Macri, 29/5/56, Contador Público Nacional, DNI 12.472.044, Sarmiento 4648, Cap.; argentinos, casados, 2) 19/9/91. 3) "EDITORIAL ALAS S. A.". 4) Rodríguez Peña 336, 7º, 72, Cap. 5) la edición, publicación, distribución, comercialización, compra, venta, consignación, importación y exportación de impresos, libros, fascículos, revistas, casetes, compact-discs, video casetes, derechos de autor, de edición y de marcas y la organización de recitales y programas televisivos; 6) 5 años desde la inscripción; 7) ₳ 2.500.000. 8) Presidente Adrián Baltasar López, Director Suplente Alberto Nicolás Macri; 9) Presidente. 10) 31 de agosto.

El Escribano
Nº 74.519

**EL FUERTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 20 de septiembre de 1991, se decidió reformar el artículo 13 de los estatutos y designar directores titulares y suplentes; quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Trece: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de cinco a nueve miembros titulares que se elegirán por mayoría absoluta de votos presentes en la asamblea ordinaria de accionistas, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La asamblea puede designar suplentes o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de reemplazar a los titulares en los supuestos de ausencia o vacancia. El número de miembros que integrará el Directorio será establecido por la Asamblea Ordinaria". Se designaron directores titulares: Hugo Pedro Lafalce y Gonzalo Claiman Versini, directores suplentes: Pablo Saubidet, Gustavo Andrés de Jesús.

El Autorizado
Nº 73.675

**ENCOTEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29/12/89 resolvió modificar estatutos sociales: 7) ₳ 1.000.000; 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a ocho miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. El Directorio.

El Presidente
Nº 74.535

**FLORENCE NIGHTINGALE SCHOOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social. 1. Socios: María Claudia Di Cocco, casada, nacida el 23-5-60, matrícula 14.069.513, comerciante; y María Constanza Di Cocco, soltera, nacida el 8-6-68, matrícula 20.349.937, comerciante, domiciliadas en Bulnes 2571, de esta ciudad; ambas argentinas. 2. Constitución: Escritura 199: 18-9-91. 3. Denominación: "FLORENCE NIGHTINGALE SCHOOL S. A." 4. Domicilio: Bulnes 2571, Capital. 5. Objeto Social: La educación integral y la promoción de la cultura, podrá en consecuencia, fundar, adquirir o administrar escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimiento educacional. 6. Duración: 99 años desde inscripción Inspección General de Justicia. 7. Capital: ₳ 10.000.000. 8. Directorio: 1 a 5 miembros; Representación: Presidente y/o Vicepresidente. 9. Prescinden sindicatura. 10. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: Presidente: María Claudia Di Cocco; Director suplente: María Constanza Di Cocco.

El Escribano
Nº 73.663

**FUTBOL DEL ALTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa por un día: Que por escritura complementaria 282, del Reg. 1251 Cap. Federal, modifica publicación recibo 72.356 en cuanto al objeto social el que queda redactado así: "Artículo Tercero. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación comercial en todas las actividades posibles, excluida la industrial, de un galpón con local ubicado en la calle Berutti números 3387 y 3399 y Bulnes número 2227 de esta Capital Federal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, adquirir derechos y contraer obligaciones, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Se designa como Director Suplente a la señora María Carola Dansey, arg. cas. 14-10-60, emp. D. N. I. 14.223.228, Quintana 16, "A", Cap. Fed. P. B.

El Escribano
Nº 74.642

**GENTILE-CICARELLO-FURS-IMPORTACION-EXPORTACION**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Cicarello, ital., cas., nac. 11/5/34, indus., CIPF. 5.397.407, dom. Paso 3368 - Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. Gregorio Gentile, ital., casad., nac. 15/12/42, comer. Pasap. Ital 064.011, dom. Suipacha 1359 Cap. Fed., Raúl Carlos Pérez, arg., cas., nac. 7/10/35, contador, L. E. 4.953.816, dom. Catriel 3867, La Tablada, Pcia. Bs. As. 2) Es. 175, 12-9-91, Es. León Hirsch; 3) "GENTILE-CICARELLO-FURS-IMPORTACION-EXPORTACION S.A." 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la industrialización, procesamiento, transformación de pieles naturales y artificiales, como así mismo la fabricación de todo tipo de prendas de vestir, en las que se utilicen cueros, pieles naturales o artificiales como base de las mismas. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de cueros, pieles naturales y artificiales del producto de la actividad industrial. 5) Plazo: 50 años. 6) Capital: ₳ 20.000.000. 7) Directorio: 1/9 miembros, Duración: 3 ejercicios, Presidente: Gregorio Gentile; Vicepresidente: Francisco Cicarello; Director Suplente: Raúl Carlos Pérez, Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Domicilio: San Martín 448, 6 "B" Cap. Fed. 10) cada acción es de ₳ 1 y equival. a 1 voto.

El Escribano
Nº 73.751

**GONZAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día; 1º Socios; José Castro, español, nacido 31-3-1947, Contador Público; CIPF Nº 5.727.626 —casado— Graciela Beatriz Encina —argentina— nacida 16-11-945 odontóloga —casada— L. C. Nº 5.252.441, ambos domiciliados en José Antonio Cabrera Nº 4835 - Capital. 2º 12-9-1991. 3) "GONZAR S. A." 4) Tucumán 1630 - Piso 1º - "B" Capital; 5º Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; Construcción; Ejecución, dirección, y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliarias; Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo; aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requieran el concurso Público. 6º Noventa y dos años; desde la fecha de su inscripción en el Registro Púb. de Comercio. 7º Diez millones de australes. 8 y 9 Un Directorio compuesto de uno a nueve miembros titulares por un Ejercicio; La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente; José Castro; Director Suplente Graciela Beatriz Encina. 10º 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 74.552

**GREBO REPRESENTACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

23/9/91. Gregorio Bogossian, argentino naturalizado, casado, comerciante, 55 años, L. E. 8.502.916, Ayacucho 2150, 3º B, C. F.; y Lorena Bogossian, argentina, soltera, comerciante, C. I. P. F. Nº 9.229.832, 22 años, Ayacucho 2150, 3º B, C. F. "GREBO REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA", 99 años a partir de inscripción. Servicios, Mandatos y Representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediaciones, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial, financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá vender e importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. ₳ 10.000.000. Administración: 1 a 5 titulares por un ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; se prescinde de la sindicatura; Cierre ejercicio: 31/5. Presidente: Gregorio Bogossian. Director Suplente: Lorena Bogossian. Sede social: Ayacucho 2150 - 3º B, Capital Federal.

El Escribano
Nº 73.658

**INVESTCAPITAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea unánime del 13/9/91 y escritura pública del 20/9/91 resolvióse el aumento del capital social y reforma de los estatutos. 7) ₳ 4.500.000.000.

El Autorizado
Nº 74.537

**LINEA 22**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/12/90 y Asamblea 8/12/89 "LINEA 22 SOCIEDAD ANONIMA" aumentó el capital en ₳ 64.973.332 y se modifican los Arts. 1º y 4º: Capital ₳ 65.001.332. Sede social: Cerrito 836, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 73.590

**LINSTAL SECURITIES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA**

1) 23/9/91. 2) Mario Septimio Rossi, argentino, casado, nacido el 26/2/41, L.E. 4.367.701,

contador Pco. Nacional, domiciliado en Pacheco de Melo 2964, Piso 3º Cap. Fed. y Guillermo Schettini, arg. casado, nacido el 6/6/49, L. E. 7.961.905, Licenciado en Administración de Empresas domiciliado en Avellaneda 2625 San Isidro (Bs. As.). 3) "LINSTAL SECURITIES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA". 4) 25 de Mayo 555 Piso 23 Cap. Federal. 5) 99 años, desde su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., y en cualquier otro mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos, valores públicos o privados, permitidos por las disposiciones legales y reglamentaciones vigentes a dichos Agentes de Bolsa; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos de valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como sociedad Gerente de fondos comunes de inversión y como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. u otros Mercados de la República. 7) Australes ocho mil millones. 8) Un directorio compuesto de dos a nueve miembros con mandato por tres ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Sindicatura: Un Síndico titular y un Suplente por tres ejercicios. 10) 30 de Septiembre de c/año. 11) Presidente: Mario Septimio Rossi; Vicepresidente: Eugenio Guillermo Schettini; Síndico Titular: Carlos Alberto Vinci. Síndico Suplente: Roque Saverio Vinci.

Nº 73.732

**LUJAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/9/91 se constituyó "LUJAN S.A." Socios; Miroslavo Sotnyk, alemán, 18/9/46, C.I. 6.160.144 y Norma Luján Rinaldi, argentina, 4/3/47 D.N.I 5.494.817, casados, empresarios y domiciliados en Lima 5825, Isidro Casanova, Pcia de Bs. As. Sede social: Esmeralda 1385, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución y consignación de calzados para ambos sexos y muy especialmente todo tipo de zapatillas al por mayor y menor. Importadora y Exportadora. Capital ₳ 100.000.000; Directorio de 1 a 6 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/12 c/año. Presidente: Miroslavo Sotnyk; Director Suplente: Norma Luján Rinaldi.

El Autorizado
Nº 73.592

**MARWILL**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Escritura pública 1º de Agosto de 1991, "MARWILL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" reformó su estatuto art. 4º estableciendo que del capital de ₳ 1.000 en acciones ordinarias al portador el 40 % serán clase A 2 votos por acción y el 60 % clase B 1 voto por acción.

El Autorizado
Nº 73.700

**MELFE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Laura Andrea Kaplun de Norman, argentina, nac. el 10 de octubre de 1964, comerciante, con D.N.I 18.731.000, casada, domic. Billinghurst 960, octavo piso, dep. A, y Alberto Nahum Pablotsky, argentino, nac. 2 marzo de 1961, comerciante, con D.N.I. 14.433.620, casado, dom. Morelos 744, depto. 11. 2) Constitución: Escritura del 26/8/91, Reg. 1174. 3) Denominación: "MELFE S.A." 4) Domicilio: Pasteur 726, Capital Federal. 5) Objeto: Industrial: Fabricación de telas, tejidos de punto y artículos textiles, incluso hilados de fibras naturales y/o sintéticas. Confección de prendas de vestir, utilizando los materiales precitados, incluso cueros. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta y distribución de mercaderías, materias primas y productos intermedios de la industria textil, 6) Capital: ₳ 10.000.000 dividido en 1.000 acciones de ₳ 10.000 v/n c/u. 7) Duración: 40 años desde inscripción en Reg. Púb. de Comercio. 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 9 miembros, mandato 3 años; Suplentes: no más que titulares, ni menos que un tercio de ellos, Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Alberto Nahum Pablotsky. Vocal Suplente: Laura Andrea Kaplun de Norman. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 73.668

**MIXOOIL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Antonio Flores, arg. nacido: 18/12/54; D.N.I. 11.667.114, casado 1ras. nups. c/ Marcela Chaparo, comerciante, domiciliado en Pellegrini 839, Quilmes; Rosa Beatriz Marzec, argentina, nacida: 22/8/46, casada en 1ras. nups. c/ José Enrique Flores, comerciante, D.N.I 5.414.927, domiciliada en Pellegrini 839, Quilmes; Elva Yolanda Muro de Flores, arg. nacida 16/5/34, D.N.I 2.521.647, casada 1ras. nups. con José Cosme Flores, comerciante, domiciliada: Urquiza 2763, Quilmes. 2) Escrit. 11/7/91; "MIXOOIL S.A." 4) Diagonal Sur 733, 9º A. Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o ajena, o asociada a terceros a 1) Explotación de estaciones de servicios para automotores; la comercialización por compra, venta o trueque, transporte, industrialización de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos; 2) Compra venta de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales administración, arrendamiento o explotación de acuerdo a cualquier forma o modalidad, la construcción, comercialización y explotación de inmuebles y edificios de todo tipo y categoría. 6) 99 años. 7) Capital: ₳ 18.000.000; 8) Directorio de 1 a 20 por 2 años. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año. Prescinde de sindicatura.

El Presidente
Nº 73.660

**MOIS CHAMI**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por acta de Asamblea del 31/7/91 "MOIS CHAMI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL" aumentó el capital en 60.200.000.000 y se modifican los artículos 3º y 4º: Objeto: Comercial; compra venta por mayor y menor inclusive por el sistema de supermercados e importación y exportación de artículos destinados a la indumentaria de la mujer, del hombre y del niño, de telas y tejidos, artículos de perfumería, cosmética y marroquinería, artículos para el hogar y cualquier otro tipo de artículos que de alguna forma sirvan al bienestar, confort, educación y esparcimiento de los individuos y la familia. La sociedad tendrá también por objeto el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se refieran a los ramos y/o artículos precitados, Industrial: Transformación, producción y elaboración de productos y mercaderías relativas a la industria textil de la sociedad. Capital ₳ 60.340.000.000.

El Autorizado
Nº 73.594

**MONTERRIVA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea gral. extraordinaria del 29/3/91, la sociedad aumentó su capital social de ₳ 50 a ₳ 20.000.000, modificándose además su estatuto en lo siguiente: Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: a) Constructora: mediante la demolición y construcción de obras privadas o públicas, actuando como propietaria, empresaria, contratista o mandataria de obra en general, sin límite de clase, tipo, destino o especialidad. b) Inmobiliaria: Actuando por sí o como mandataria mediante la compra, venta, permuta, administración, loteo, fraccionamiento, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos o rurales, en toda modalidad existente o a crearse, inclusive la relacionada con la ley de propiedad horizontal número 13.512, c) Comercial: actuando por sí o como mandataria mediante la compraventa, importación, exportación y distribución de materias primas y materiales relacionados con la construcción, la óptica y la computación, d) financiera: actuando por sí o como mandataria, mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ella, con facultad para constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales, dar y tomar dinero en préstamo, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 7 miembros con mandato por 1 ejercicio. Sindicatura: se prescinde conforme art. 284 Ley 19.550; cuando esté comprendida en el art. 299 se designarán Síndico titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

El Abogado- El Escribano
Nº 73.728

**MORADA INMOBILIARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 133 del 5 de agosto de 1991. Horacio Enrique Nicolás Alonso, argentino, nacido el 29/3/50. D.N.I. 8.019.288, contador público, casado, domiciliado en Juan Irigoin 1901, San Miguel, Prov. Bs. As.; Carmen Inés Mercante, argentina, nacida el 23/12/18, L.C. 1.984.975, viuda, ama de casa, domiciliada en Concejal Tribulato 705, San Miguel, Prov. Bs. As.; Carlos Fabián Chaves, argentino, nacido el 2/9/68, D.N.I. 20.754.578, comerciante, soltero, domiciliado en Güemes 726, San Miguel, Pcia Bs. As.; Aldo Alejandro Nicolini, argentino, nacido el 1/7/46, D.N.I. 8.335.419, casado, comerciante, domiciliado en Ayacucho 1421, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As. Gabriela Inés Hereu, argentina, nacida el 8/9/62, D.N.I 14.971.981, casada, docente, domiciliada en César Horacio Malnatti 2626, San Miguel, Prov. Bs. As.; Eulogia Juana Magdalena Panigo, argentina, nacida el 26/1/36, L.C. 2.023.463, casada, ama de casa, domiciliada en Sarmiento 1587, San Miguel, Prov. Bs. As.; Mónica Graciela Kanesic, argentina, nacida el 15/3/59, D.N.I. 12.412.972. obstetra, casada, domiciliada en Juan Irigorin 1901, San Miguel, Prov. Bs. As. "MORADA INMOBILIARIA S.A." Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción, refacción, remodelación, demolición y administración de todo tipo de edificios o bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante la toma, u otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantía personal o real, la emisión de títulos o debentures y la negociación de valores públicos o privados con o sin cotización, el aporte de capitales propios o de sociedades por acciones ya constituidas o a constituirse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos a terceros. Consultora: Mediante la promoción de inversiones inmobiliarias, la elaboración de estudios técnicos y económicos, proyectos y prestaciones de asistencia, en los sectores relacionados con la construcción o comercialización, especialmente de inmuebles y servicios afines. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones o gestiones de negocios, relacionados con su actividad consultora, financiera e inmobiliaria, A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Capital: ₳ 150.000.000. Directorio: 3 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Horacio Enrique Nicolás Alonso. Vicepresidente: Eulogia Juana Magdalena Panigo. Se prescinde de Sindicatura (art. 284 L.S.C.) Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. Sede: Florida 253, 9º "K", Capital

La Apoderada
Nº 73.656

**NOBLY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) "NOBLY S.A." 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, D.N.I. 3.352.188 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 13.076.787, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 18/9/91. 4) Miró 155, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, Industrial: La Industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas.Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente 10) 31/8 de cada año.

El Escribano Nacional
Nº 74.533

**OPTIFER**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 13.9.91. Socios: "OPTIK S. A." Inscripción fecha 26.6.91, nº 5224, Libro 109, Tomo "A" de Soc. Anónimas y Hugo Daniel Soñora DNI: 10.965.606, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Quevedo 2793, piso 2, dpto. "22", Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio de la Nación y en el extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: Comprende toda clase de actividades relacionadas con la producción, elaboración, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, depósito, transporte, importación y exportación de bienes de consumo y bienes de capital, sus productos, subproductos, derivados, partes, repuestos y accesorios; b) Comerciales: Comprar, vender, elaborar, fabricar, permutar, reparar, importar y exportar cualquier clase de mercaderías pertenecientes, afines, anexas o similares a los ramos de óptica en general, armazones para anteojos de todo tipo, anteojos protectores, cristales recetados o no, lentes de contacto y todos sus accesorios, lentes intraoculares, aparatos ópticos para uso de medicina oftalmológica en general y sus accesorios, aparatos de medición e instrumental para especialidades médicas, microscopía y todos sus accesorios, anestesiología, ortopedia y toda máquina y/o instrumental científico para el cuidado de la salud, fotografía, cinematografía, video y todos sus accesorios, audiología y todos sus accesorios. Podrá realizar representaciones de productos de marcas registradas o no, en exclusividad o no, consignaciones, comisiones y mandatos en general. Tales actividades se desarrollarán por cuenta propia o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero; para lo que la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concs. del Código Civil, y el art. 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio. c) Exportación e Importación: Comprendiendo toda clase de actividades relacionadas con la exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, bienes materiales e inmateriales, radicaciones industriales y comerciales en el país y en el extranjero; organización y participación en ferias y exposiciones industriales en el país y en el extranjero; participación en licitaciones nacionales e internacionales; d) Mandatos y Servicios: Aceptación, desempeño, sustitución y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias, gestiones y mandatos de todo tipo, especiales y generales, nacionales e internacionales. Capital social: ₳ 4.000.000 representado por 1000 acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1000 c/u. Cierre del ejercicio: 31.12. Sede: Uruguay 782, piso 2, Capital Federal. Duración: 99 años. Directorio: Presidente: Hugo Daniel Soñora, Director: Pablo Daniel Balbiani, Director Suplente: Felipe Rodolfo Llerena. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Prescinde.

El Autorizado
Nº 73.631

**ORBITAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) "ORBITAL S. A." 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 32 años, CI 8.317.754, domiciliado en Suipacha 58 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años, DNI 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520, Capital. 3) 17/9/91. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial, o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia, compra venta y distribución de automóviles, motores, maquinarias, sus repuestos y accesorios, la explotación de garajes y estaciones de servicios. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones; Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, compra venta acopio de granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de c/año.

El Escribano
Nº 74.530

**PAENANT**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Antonio Da Costa Lauro, argentino, nacido el 20/11/43, casado, comerciante, con L. E. 4.431.775; Enriqueta Josefina Perrone, italiana, nacida el 26/2/47, casada, comerciante, con CIPF 6.401.328, ambos domiciliados en Rivadavia 10233 primer piso de Capital Federal. Fecha escritura: 25/1/91, esc. nº 41, folio 96, Reg. 129 de Gral. San Martín, Denominación: "PAENANT S. A.", Domicilio: Rivadavia 10233, primer piso de Capital Federal, Objeto; Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, refacción, subdivisión, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, establecimientos comerciales industriales o agrícolas, pudiendo realizar toda clase de operaciones inmobiliarias por el régimen de propiedad común o en Propiedad Horizontal urbanización, loteo y fraccionamiento de tierras, construcción de edificios y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos vinculados con dicha actividad. B) Financieras: Mediante la captación u otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto plazo o largo plazo, aporte de capitales a empresas para la realización de operaciones inmobiliarias o financieras, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de las modalidades o sistemas existentes o a crearse en el futuro, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera en ahorro o el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines y desarrollo de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, acciones y derechos que no le sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 80.000.000. Administración Directorio de mínimo dos y un máximo de seis directores titulares. Representación legal: Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia u otro impedimento. Directorio: Presidente: Antonio Da Costa Lauro, Vicepresidente: Enriqueta Josefina Perrone, Director Suplente: Itala Diana Torello, Fecha de cierre: ejercicio 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 73.706

**PEREZ CARMONA Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PUBLICITARIA

Aumento de capital, adecuación y reforma de estatuto: Escrituras Nº 255, 123 y 89 del 15-11-78, 10-4-80, y 24-3-82 respectivamente y Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31-5-78. Los accionistas de "Pérez Carmona y Asociados Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Publicitaria" resuelven aumentar el capital de $ 20 a $ 50.000.000, cambiar la denominación y el domicilio y adecuar el estatuto a la ley 19550, quedando redactado así: Denominación: "PEREZ CARMONA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Viamonte 1355, 3º "D" Capital. Duración: 99 años contados a partir del 31-12-70. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de bienes inmuebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados que provengan de la explotación del agro, la comercialización de los mismos, de maquinarias e implementos relacionados con la industria gráfica, como así también papeles, cartones, tintas, envases, libros, revistas y la promoción, distribución y venta de publicaciones realizadas en talleres propios o de terceros. Industriales: Mediante la industrialización de productos del agro en su faz primaria; de la explotación integral de la actividad gráfica y editora, por medio de talleres dedicados a impresiones de todo tipo, elaboración e industrialización de cartones, papeles, envases, cartulinas, tintas y productos afines o derivados y la edición de diarios, revistas, libros y todo tipo de publicaciones permitidas por las disposiciones en vigencia. Publicitaria: Compra, venta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación, exportación, de materiales, materias primas, mercaderías y productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones, representaciones. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícola, ganadero, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganado, tambos y cabañas. Desmonte, forestación y reforestación en cualquier predio, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo realizar aquella explotación para sí, para terceros, asociada a terceros, o dando participación a éstos. Transporte: Mediante camiones propios o de terceros, de mercaderías industrializadas o productos primarios desde su lugar de origen hacia cualquier punto del país o del exterior. Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. Capital: $ 50.000.000. Administración: mínimo 3, máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Con síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12.

El Presidente
Nº 73.712

**PORT DUBLINO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que la sociedad, constituida en la República Oriental del Uruguay, por acta de Directorio del 11/10/89 resolvió establecer sucursal en Paraguay 577, piso 5, Buenos Aires, República Argentina. 1) Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge; 2) La Sucursal no tiene asignado capital; y 3) Se designa apoderado de la Sucursal, con amplias facultades para su administración y disposición de los bienes a don Roberto Horacio Walsh.

El Apoderado
Nº 73.720

**PRODESUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada Unánime de la Sociedad celebrada el 6 de setiembre de 1991, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de ciento cincuenta millones de australes, representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un austral y con derecho a un voto. El total de las acciones se divide en tres Fracciones, de las cuales la "A" reúne el 51 %, la "B" el 39 % y la "C" el remanente 10 %. Todo aumento del capital se hará manteniendo dicha proporción entre las tres Fracciones. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad administrativa".

El Autorizado
Nº 73.705

**QETZAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura Nº 143 del 14/8/91 Reg. de Cap. Fed. 2) Accionistas: Carlos Alberto Olivera, argentino, casado, L. E. Nº 4.384.565, de 49 años, comerciante, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2639 Capital Federal; María Martha Grillo de Olivera, argentina, casada, LC 5.651.108, de 44 años, comerciante, domiciliada en Sánchez de Bustamante 2639 de Capital Federal; y María Elena Grillo, argentina, divorciada, LC 4.985.738, de 46 años, comerciante, domiciliada en Montevideo 1920 P. 6to. Dto. 24 de Capital Federal. 3) Denominación: "QETZAL SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio: Av. Alvear 1708 P. 10 Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la explotación de garajes, estaciones de servicios, talleres mecánicos para automotores, compraventa de automotores nuevos o usados, su importación, exportación, consignación y explotación en servicios públicos. b) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos, agrícolas, apícolas, de tambo y de granja. c) Mandataria: Mediante la administración de fondos, bienes, derechos, valores y créditos de terceros, pudiendo actuar a esos efectos como mandataria, agente, representante y en toda otra forma que permite el ejercicio de toda clase de mandato. d) Financiera: Mediante el descuento de prendas o hipotecas, aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, negociación de títulos, acciones y debentures en general, operaciones de préstamos y financiaciones. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Cualquiera de las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser efectuadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones, en la República Argentina o en el extranjero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. 6) Administración: Presidente Carlos Alberto Olivera, Vice-presidente María Martha Grillo de Olivera y Director Suplente María Elena Grillo. 7) Capital Social: ₳ 5.000.000. 8) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.

El Contador Público
Nº 73.686

**RENDIC INTERNATIONAL ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 299 ante la Escribana Graciela Esther Amura (Reg. 952) se constituye una Sociedad Anónima: 1) Jerko Rendic, Chileno, casado, empresario, Pasaporte chileno Nº 041186610, nacido el 30 de Abril de 1945, domiciliado en 7340. South West 146 Terrace, Miami, Florida 33158, EE. UU., domicilio especial: Chacabuco 314, 6º piso, oficina 56, Capital Federal; 2) Juan Carlos Dall'Orso, argentino, casado, empresario, Libreta de Enrolamiento Nº 4.376.266, nacido el 8 de octubre de 1941, domiciliado en Alsina 2028, 4º "A", Capital Federal, domicilio especial: Chacabuco 314, 6º piso, oficina 56, Capital Federal. 3) "RENDIC INTERNATIONAL ARGENTINA S. A."; 4) Chacabuco 314, 6º piso, oficina 56, Capital Federal; 5) El objeto de la sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta, comercialización, fabricación y distribución de papeles, cartones, cartulinas, celofanes, filmes, aluminios, polietilenos, plásticos, tintas, barnices, aditivos, químicos, planchas, mantillas, equipos, sistemas, sistemas de comunicación, instalaciones, equipamientos, suministros para la industria, maquinaria relacionada con las llamadas "artes gráficas" y todo otro elemento relacionado; Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de papeles cartones, cartulinas, celofanes, filmes, aluminios, polietilenos, plásticos, tintas, barnices, aditivos, químicos, planchas, mantillas, equipos, sistemas, sistemas de comunicación, instalaciones, equipamientos, suministro para la industria, maquinaria relacionada con las llamadas "artes gráficas" y todo otro elemento relacionado; Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por sí, por representantes o en representación de cualquier entidad, importación y exportación de papeles, cartones, cartulinas, celofanes, filmes, aluminios, polietilenos, plásticos, tintas, barnices, aditivos, químicos, planchas, mantillas, equipos, sistemas, sistemas de comunicación, instalaciones, equipamientos, suministros para la industria, maquinaria relacionada con las llamadas "artes gráficas" y todo otro elemento relacionado; Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere al concurso público; Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Las presentes actividades son enunciativas y no limitativas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) ₳ 150.000.000; 8) De uno a cinco miembros titulares e igual de suplentes; Presidente: Jerko Rendic; Directores titulares: Juan Carlos Dall'Orso y Gonzalo Enrique Cáceres; Directores Suplentes: Horacio César Soares, Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro y Martín Ernesto Gaing. Por un ejercicio; 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso; 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 73.648

**RODIMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) "RODIMAR S. A." 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, 32 años, DNI 13.076.787, comerciante y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 17/9/91. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos, la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra-venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 cada año.

El Escribano
Nº 74.528

**SAN GREGORIO**

SOCIEDAD ANONIMA

SAN GREGORIO INVERSORA, FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUA-

RIA, SOCIEDAD ANONIMA: Hace saber por un día, que según Asamblea Extraordinaria del 30/4/91 protocolizada en Esc. Nº 186 del 1/8/91, se resolvió modificar el estatuto social, quedando como sigue: 1) "SAN GREGORIO S. A."; 2) Chacabuco 380, 4º, Cap. Fed.; 3) 99 años contados desde el 19/9/60; 4) a) Operaciones agrícolo-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, exportación de campos de cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo; explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; pudiendo extender estas operaciones hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. b) Actuar como acopiador de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura y efectuar la comercialización de frutos del país. c) Dar o tomar en arriendo campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. d) Explotar minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas o similares; minerales ferrosos y no ferrosos así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos o de extracción o purificación de sus productos. e) Producción de motonaftas y otros carburantes para motores, aceites y grasas lubricantes y otros productos derivados del fraccionamiento y de la refinación de petróleo crudo. f) Importación y exportación de todo lo referido en los incisos anteriores. 5) Se aumentó el capital de ₳ 0,09 a ₳ 5.000.000, emitiéndose 5.000.000 de acciones ord. al portador de ₳ 1 v/n. de un voto c/u. 6) Directorio con 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios; 7) La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso; 8) La fiscalización está a cargo de un síndico titular con mandato por un año; 9) 31 de diciembre de c/ año.

La Autorizada
Nº 73.734

**SECOFLOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 23/9/1991, ante Carlos A. Maino, al Fº 770 del Registro Notarial Nº 382 de Cap. Fed., Francisco Ernesto Schormair, argentino, casado, nacido el 25/10/1948, empresario, C. I. P. F. 4.642.964, domiciliado en Av. del Libertador 2330, p. 2º, "B", Cap. Fed.; y Hugo Mariano Delgado, argentino, casado, nacido el 1º/11/1941, empresario, C. I. P. F. 7.937.907, domiciliado en Pinzón 1302, p. 2º, "A", Cap. Fed., constituyeron la sociedad "SECOFLOR S. A.", con domicilio en la ciudad de Bs. As., con duración de 99 años contados desde su inscripción; con el objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, cultivo, fabricación, procesamiento, mantenimiento, acopio, distribución, importación y exportación de toda clase de flores y plantas naturales, deshidratadas y/o tratadas de otras formas, artificiales y/o todo otro fruto de la tierra, así como también los artículos y/o productos afines a ellos aptos para la realización de decoraciones de interior y/o exterior; con un capital social de ₳ 160.000.000. La administración está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 7, con mandato por 2 años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de c/ año. Presidente: Hugo Mariano Delgado; Vicepresidente: Hugo Javier Delgado, argentino, soltero, nacido el 18/7/1969, empresario, D. N. I. 20.995.191, domiciliado en la Av. Belgrano 1288, p. 2º, A, Cap. Fed.; Director suplente: Carlos Alberto Seanopolo, argentino, casado, nacido el 6/8/1953, comerciante, D. N. I. 10.932.048, domiciliado en la Av. Patricios 113, p. 1º, "C", Cap. Fed. Domicilio social: Defensa 510, piso 1º, Cap. Federal. Buenos Aires, setiembre 24 de 1991.

El Escribano
Nº 74.578

**SERVICIOS DE ALMACEN FISCAL ZONA FRANCA Y MANDATOS S.A. (SAF S. A.)**

Socios: Mario Boris Szeinbaum, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/9/1947, D. N. I. 7.610.691, domiciliado en Soldado de la Independencia 1217, piso 16, Capital; y Javier Adolfo Urturi, argentino, soltero, nacido el 11/4/1963, abogado, C. I. 9.544.442, domiciliado en Cerrito 466, 8º piso "A", Capital. Denominación: "SERVICIOS DE ALMACEN FISCAL ZONA FRANCA Y MANDATOS S. A. (SAF S. A.)". Objeto: En cualquier parte de la República y/o en el extranjero: Servicios de Almacén Fiscal, depósito de mercaderías en Zona Franca, almacenamiento en general, consolidación o desconsolidación de mercaderías, transporte de mercaderías por cualquiera de sus modos, como así también todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, y consignaciones, asesoramiento y prestaciones de servicios relacionados con su objeto. Capital: ₳ 100.000.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: Presidente: Mario Boris Szeinbaum. Vicepresidente: Javier Adolfo Urturi. Director Suplente: Miguel Angel Brambilla. Domicilio: Cerrito 466, 8º piso, "A", Capital. Duración: 99 años.

La Escribana
Nº 73.667

**SERVI - COL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Isaac Nicolaevsky, 49 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Vera 630, 3º piso, departamento 8, Capital Federal, L. E. 4.393.039; Simón Nicolaevsky, 77 años, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Juramento 2801, 13º piso, departamento A, Capital Federal, L. E. 2.771.057; Javier Antonio Torrent, 34 años, casado, argentino, contador público, domiciliado en Gaspar Campos 454, Capital Federal, C. I. 6.433.967 Policía Federal. 2) Instrumento constitutivo del 23/8/91. 3) La sociedad se denomina: "SERVI - COL S. A." 4) Domicilio de la Sociedad: Estado de Israel Nº 4567, 1º piso "A", Capital Federal. 5) El objeto social es industrial, comercial y de servicios relacionado con la construcción, los materiales necesarios para ejecutar las mismas y la preparación de elementos de decoración y revestimiento y la colocación de los mismos. 6) El plazo de duración es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El Capital Social es de Australes veinte millones (₳ 20.000.000), representado por veinte millones de acciones ordinarias, al portador de un austral (₳ 1.-), cada una. 8) El órgano de administración es el Directorio cuyos miembros son: Mario Isaac Nicolaevzky y Simón Nicolaevzky, directores titulares y Javier Antonio Torrente, director suplente. La duración de los mandatos es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo al artículo 284 de la Ley 19.550. 9) La representación legal está a cargo del Presidente o el Vice en su caso. 10) La fecha de cierre de ejercicio es el 30 de junio.

El Apoderado
Nº 73.666

**SILVER COMPANY**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 455 del 18/9/91. Accionistas: Ana Cristina García, argentina, divorciada, Contadora Pública Nacional, 39 años, D. N. I. Nº 10.114.582, Brown 929 P. B. "A", Morón y Perla Beatriz Glossman, argentina, casada, comerciante, 35 años, D. N. I. Nº 12.012.072, Vuelta de Obligado 2777, 1º piso Capital. Denominación: "SILVER COMPANY S. A." Duración: 99 años. Objeto: a) Publicidad: Mediante la organización y producción de eventos sociales, realizando convenciones, reuniones, exposiciones, espectáculos o el uso de los medios de comunicación, gráficos, oral, televisivo, cinematográfico y vía pública. b) Comerciales; Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, consignación, distribución de materias primas, productos elaborados, semielaborados, subproductos y mercaderías y la explotación comercial de patentes de invención y de marcas nacionales y extranjera. c) Mandatos y Servicios: Mediante la representación de comerciantes y de sociedades nacionales o extranjeras y el cumplimiento de mandatos mercantiles, gestiones de negocios, administración, de bienes muebles de empresas y de capitales radicados en el país o fuera de él. Capital ₳ 3.000.000. Administración: Mínimo 3 máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Jorge Horacio Cyterszpiler; Vicepresidente: Alcira Carmen Cuzzani; Director Titular: Perla Beatriz Glossman; Directores Suplentes: Regina Gianella y Ambrosia Gianella. Sede social: Santa Fe 873, 6º piso, Capital.

La Autorizada
Nº 73.719

**SILVER MADE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nelson Eduardo Couriel, nac. 16/10/1954, D. N. I. 10.966.111, María Patricia Safdie de Couriel, nac. 28/11/1955; D. N. I. 11.986.437; ambos argentinos, casados, comerciantes, domic. Av. Santa Fe 2966, 5º "C"; 2) 20/junio/1991; 3) "SILVER MADE S. A."; 4) Santa Fe 2966; 5) A la fabricación, importación, distribución, comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones de artículos de regalos realizados en metal, cristal, plástico, cuero, goma y cualquier otro material sea natural o artificial; 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000. 8) Adminstra directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, Sin Síndicos. Presidente: Couriel. Director Suplente: Safdie de Couriel. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 30 de junio.

La Escribana
Nº 74.518

**SIMET**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Instrumento: Escrituras públicas Nros. 147 y 148 de fechas 4/9/1991, pasadas ante el Registro de Capital a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda. Socios: Rolando Gastón Manuel Masle, argentino, soltero, ingeniero civil, L. E. Nº 0420.627, de 71 años, domiciliado en Capital, calle Echeverría 3418, Italo Domingo Arturo, argentino, casado, Dr. en Ciencias Económicas, L. E. Nº 6.834.516, de 62 años, domiciliado en Capital calle Ambrosetti 60, Piso 2º "A"; Enrique Rubén López Alcala, casado, argentino, de 61 años, ingeniero, L. E. Nº 4.063.408 y Angel Jorge Antonio Calcaterra, casado, argentino, arquitecto, de 33 años, D. N. I. Nº 12.045.859, los dos últimos domiciliados legalmente en Capital, calle Avda. Roque Sáenz Peña 938, piso 6º. Concurren los Sres. Masle y Arturo en sus caracteres de Presidente y Director respectivamente de "Comercial del Palta Construcciones S. A." con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 684 Capital, y los Sres. Enrique Rubén López Alcala y Jorge Antonio Calcaterra lo hacen en sus caracteres de Vicepresidente y Director de "Calcaterra Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial", con domicilio legal en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 938, Piso 6º, Capital. Denominación: "SIMET S. A." Plazo: 99 años contados desde la fecha de la inscripción del Estatuto en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Sarmiento Nº 811, Piso 3º Capital Federal. Objeto: a) La ejecución d e la Concesión de Obra Pública para la realización de OBras y Mantenimietno de Hospitales y Establecimientos Asistenciales dependientes de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el régimen de las leyes 17.520 y 23.696 y su reglamentación municipal por Decreto Nº 2460/89 conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Licitación de Concesiones de Obra Pública; b) La ejecución del Contrato con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires para la prestación del servicio de Mantenimiento y Limpieza de Espacios Verdes, Sector Sur, bajo jurisdicción municipal; c) Igualmente, la Sociedad podrá ejecutar de manera concurrente otras concesiones o contrataciones con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Capital Social: 4.400.000.000, representado por 440.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10.000 valor nominal cada una. El capital social está compuesto por tres clases de acciones: Clase "A": 114.400 acciones, Clase "B": 114.400 acciones y Clase "C": 211.200 acciones. Los aumentos de capital deberán respetar la proporcionalidad de las clases. El Capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas sin requerirse nueva conformidad administrativa. Los aumentos de capital podrán ser representados por acciones ordinarias o preferidas al portador o nominativas, endosables o no. Administración: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de seis miembros nombrados dos por cada clase de acciones. Ademas se podrán nombrar seis directores suplentes. Los accionistas Clase "A" designarán dos directores, pudiendo designar sus respectivos suplentes, los accionistas clase "B" designarán 2 directores pudiendo designar sus respectivos suplentes y los accionistas Clase "C" designarán 2 directores pudiendo designar sus respectivos suplentes. Los Directores durarán un año en sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes y pudiendo ser reelectos indefinidamente. La representación de la Sociedad corresponde al Presidente. Sin perjuicio de ello, la representación de la Sociedad se ejercerá también por intermedio de uno o más mandatarios designados por el Directorio para los casos de absolución de posiciones, actuaciones judiciales y administrativas e instancias previas en actuaciones ante el fuero del trabajo y sumarios policiales, administrativos y judiciales. En caso de ausencia, impedimento o renuncia del Presidente, circunstancias que no es necesario demostrar con relación de terceros, todas las funciones que le correspondan serán desempeñadas por el Vicepresidente. Faltando también el Vicepresidente, la representación legal será ejercida por dos directores uno elegido por acciones Clase "A" y otro por acciones Clase "B" que designe el Directorio. Sin perjuicio de lo dispuesto respecto del Directorio como órgano de administración de la Sociedad, déjase establecido que el manejo diario de la Empresa quedará a cargo de un Comité Ejecutivo o Comité de Dirección (en adelante Comité Ejecutivo) el cual estará integrado por dos miembros; Un Director designado por acciones Clase "A" y un Director designado por acciones Clase "B".Fiscalización: Estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, integrada por tres Síndicos Titulares designados por la Asamblea de accionistas a propuesta de cada una de las tres clases de acciones. Se designarán de la misma forma tres Síndicos Suplentes, que reemplazarán a los titulares dentro del mismo grupo accionario, en caso de impedimento para actuar. El término de duración será de un ejercicio. La Presidencia de la Comisión Fiscalizadora corresponderá al Síndico propuesto por las clases A o B, según sea el caso, que en ese período no ocupe la Presidencia de la Sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e integración del capital: El Capital Social se suscribirá e integrará de acuerdo al siguiente cuadro: "Comercial del Plata Construcciones S. A.", suscribe 114.400 acciones Clase "A" ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal de ₳ 10.000 y de un voto cada uno; o sea 1.144.000.000 de australes y 105.660 acciones Clase "C", ordinarias, no endosables, de valor nominal de ₳ 10.000 cada una, o sea 1.056.000.000 de australes integrando en efectivo el 25% de suscripción o sea 286.000.000 de australes correspondientes a la suscripción de acciones Clase "A" y 264.000.000 de australes correspondientes a la suscripción de acciones Clase "C"; "Calcaterra Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial" suscribe: 114.400 acciones Clase "B", ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de ₳ 10.000 y de un voto cada una, o sea 1.144.000.000 de australes y 105.600 acciones Clase "C", ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de ₳ 10.000 y un voto cada una, o sea 1.056.000.000 de australes integrado en efectivo el 25 % de su suscripción de acciones clase "B" y 264.000.000 de australes correspondientes a la suscripción de acciones clase "C". El saldo de integración deberá completarse dentro de los dos años, cuando lo requiera el Directorio. Directorio: Presidente: Ingeniero: Eduardo Firvida, casado, argentino, de 51 años, ingeniero, C. I. Pol. Fed. Nº 4.466.730, domiciliado en Capital, calle Posadas Nº 1355, Piso 11º; Vicepresidente: Dr. Héctor Norberto Giorgetti, casado, argentino, de 42 años, Licenciado en Economía, C. I. Pol. Fed. Nº 4.963.198, domiciliado en Capital calle Marcelo T. de Alvear Nº 684; Directores Titulares: Dr. Horacio Javier Ibañez, casado, argentino, de 42 años, Licenciado en Economía, C. I. Pol. Fed. Nº 4.963.198, domiciliado en Capital, calle Marcelo T. de Alvear Nº 684; Arquitecto Angel Jorge Antonio Calcaterra, Ingeniero Enrique Rubén López Alcala, e Ingeniero Sergio Ricardo Agostinelli: casado, argentino, de 33 años, D. N. I. Nº 12.791.479, domiciliado en Capital, Avda. Rivadavia Nº 6020, Piso, 2º "A"; Síndicos Titulares: Dr. Juan José Casal, casado, argentino, de 37 años, abogado, D. N. I. Nº 11.774.226, domiciliado en Capital calle José Evaristo Uriburu Nº 1389; Dr. José María Olivares, soltero, argentino, de 31 años, abogado, D. N. I. Nº 14.169.386, domiciliado en Capital, calle Arenales Nº 2436, Piso 6º "E"; Alberto Salvador Gentile, casado, argentino, de 37 años, Contador Público Nacional, D. N. I. Nº 11.024.038, domiciliado en Capital Avda. Corrientes Nº 1312, Piso 4º; Síndicos Suplentes: Beatriz Avelina Pantín de Ruiz, casada, argentina, de 39 años, Contadora Pública Nacional, C. I. Pol. Fed. Nº 6.875.182, domiciliada en Capital, calle Tonelero Nº 6202, Piso 2º, Dpto. "B"; Dr. Carlos Portela, casado, argentino, de 39 años, abogado, D. N. I. Nº 10.265.883, domiciliado en Capital, calle Tucumán Nº 1484, Piso 13º "E" y Oscar Rafael Anzovino, casado, argentino, de 34 años, Contador Público Nacional, D. N. I. Nº 12.924.598, domiciliado en Capital calle Avda. Corrientes 1312, Piso 4º "C".

El Escribano
Nº 73.657

**SINNER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) "SINNER S. A." 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 32 años, D. N. I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años, D. N. I. 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520, Capital. 3) 16/9/91. 4) Venezuela 4365, Capital. 5) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, granos, cereales y productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación e industrialización de productos agropecuarios. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sii o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas forestales y vitivinícolas. Constructora: La realización de obras públicas o privadas con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante que serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 74.532

**SYSTEMS ASAP**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Morales, Carlos María: D. N. I. 11.703.770, Casado, argentino, Analista de Sistemas, fecha de nacimiento 30/9/1955, domiciliado en Miranda 651, Hurlingham de Bs. As., Morales, Bernardo María: D. N. I. 13.133.189, Casado, argentino, Analista de Sistemas, fecha de nacimiento: 28/9/1957, domiciliado en Luzuriaga 871, Hurlingham, Bs. As, Sorroche, Horacio Daniel: D. N. I. 11.154.252, Casado, argentino, Analista de Sistemas, fecha de nacimiento 10/4/1954, domiciliado en Bernal 1332, Castelar, Bs. As. 2) Escritura Pública Nº 122 del 23/9/91. 3) "SYSTEMS ASAP S. A." 4) Tucumán 963 1º "7". 5) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta y consignación de toda clase de mercaderías, productos elaborados o a elaborarse, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, modelos industriales, títulos valores y todo lo relativo a sistemas de computación. Administrativos tradicionales y computarizados, máquinas computadores, todos sus accesorios y demás elementos complementarios. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes y productos. Consultora Mandataria y de Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, prestación de servicios, el ejercico de representaciones y consignaciones de toda índole. Asesoramiento en Organización de Método y Sistemas computarizados. La realización de programaciones de computación y la implementación y puesta en marcha de sistemas computarizados. Telemática, Comunicaciones Satelitales, Redes Neurales y aplicaciones de Inteligencia artificial. Contrataciones empresariales modernas: Franchising, Know How, intercambios compensados, sponsorización, leasing, concesión, Joint-venture y toda otra forma de convenciones futuras a Empresas Públicas y/o Privadas, Entes y Organismos Estatales, Nacionales, Provinciales y/o Municipales. Mediante el asesoramiento en investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado, promoción de empresas, registros de marcas, diseños y derechos intelectuales, pudiendo usufructuarlos mediante contratos definitivos y/o temporales. Asesoramiento, diseño y/o creación de campañas publicitarias. Editora y Publicitaria: Mediante la impresión, grabado, publicación y todo otro proceso industrial necesario para la edición de libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones, magnéticas e informáticas en medios radiofónicos, gráficos y/o televisivos mediante la creación de campañas publicitarias y su inserción y/o difusión en cualquier clase de medio. Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, excluyendo la de Entidades Financieras. Adquirir, vender y/o liquidar el activo de otras empresas. Celebrar contratos con particulares u otras entidades y con sociedades creadas o a crearse, participar en la mismas. Efectuar fusiones parciales, combinaciones u otra comunidad de intereses totales, parciales y/o accidentales con personas físicas y/o jurídicas. Tomar o dar bienes en arrendamiento pudiendo constituir sobre ellos hipotecas, usufructos, anticresis, servidumbres y toda clase de derechos reales, pudiendo transferir dichos derechos. Negociación de títulos, acciones, activos escriturales, debentures y/o obligaciones negociables. Operaciones de préstamos y financiaciones. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y consignación de inmuebles urbanos y rurales. Explotación, arrendamiento, lotes y operaciones comprendidas en la Ley 13.512. 6) 99 años; 7) ₳ 51.000.000; 8) Directorio de 2 a 10 miembros por 1 ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Sorroche, Horacio Daniel, Vice Presidente: Morales, Carlos María, Director Suplente: Morales, Bernardo María. 9) A cargo del Presidente del Directorio; 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 73.724

**TAXI-EXPRESS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Ramirez José Luis, 9-8-56, DNI. 12.345.952; Armentano Gloria, 12-5-60, DNI. 14.466.424, ambos empres. Pichincha 574, 3º D, Cap. Sandoval José Luis, 30-11-60, DNI. 14.295.114, empleado; Gallicchio María Beatriz, 18-2-59, DNI. 13.159.763, nutric. Victor Martinez 412, 7º Cap. todos arg., cas. Esc./ Púb.: 20-9-91. Domicilio: Pichincha 574, 3º Cap. Objeto: a) Prestación de servicios de taxis de recepción de pedidos de automotores de alquiler, con o sin chofer, remises, fletes, transporte de pasajeros, mensajes, documentación y todo tipo de paquetes. b) Reparaciones y mantenimientos inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. c) Reparación, compra, venta, importación y exportación de relojes taximetros. Duración: 99 años. Capital social: ₳ 100.000.000.- Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 5, mandato 2 ejerc. Presidente: María Beatriz Gallicchio, Vicep. Gloria Armentano, Director Sup.: José Luis Sandoval. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, art. 284, 2da. parte Soc. Com. Rep/Legal: Presidente o Vicep. indistintamente. Cierre de ejercicio: 30/6 c/ año.

La Escribana
Nº 73.642

**TECNICAS EN ADMINISTRACION DE RIESGOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerard Max Brandt, estadounidense, casado, CIPF 3.854.916, comerciante, 68 años; Marcelo Alejandro Baer, argentino, casado, CIPF 4.808.819, 53 años, comerciante y Ricardo Ruben Stier, argentino, casado, DNI 10.200.076, 39 años, comerciante, todos domiciliados en 25 de Mayo 596 4º P. Cap. Fed.; 2) Escritura pública 5/9/91; 3) "TECNICAS EN ADMINISTRACION DE RIESGOS SOCIEDAD ANONIMA"; 4) 25 de Mayo 596 4º P. Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto continuar con los negocios de T.A.R. S.R.L. que por éste se transforma en sociedad anónima. Asimismo realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades tanto en el país como en el exterior: La asistencia y asesoramiento técnico en la administración de riesgos, el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración de empresas, intermediación y administración en la compra, venta y locación de inmuebles urbanos o rurales, aun las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal, inversiones y aportes de capital, en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con valores mobiliarios de préstamos a crédito con o sin garantías, fianzas o cauciones a terceros,tomar, constituir y transferir prendas a hipotecas, realizar la compra y venta de créditos y demás operaciones financieras, con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras y otras que requieran del concurso público, así como tampoco prestar los asesoramientos para los cuales se requiera título habilitante. 6) 99 años a partir 30/6/91; 7) ₳ 400.000.000.- 8) Presidente: Gerard Max Brandt, Vice Presidente 1º: Marcelo Alejandro Baer, Vice Presidente 2º: Ricardo Ruben Stier, Director: Horacio Esteban Uribe, Síndico Titular: Mario Adolfo Fridman, Síndico Suplente: Jorge Luis Sirulnicoff, 3 años todos; 9) Presidente o Vice Presidente 1º o Vicepresidente 2º; uso de firma Presidente, Vice Presidente 1º, Vice Presidente 2º y Directores 2 en conjunto cualesquiera de ellos; 10) 30 de junio. Por resolución de la Asamblea de socios de T.A.R. S.R.L. del 29 de julio de 1991 pasada por escritura pública del 5/9/91 se resolvió su transformación en TECNICAS EN ADMINISTRACION DE RIESGOS SOCIEDAD ANONIMA. Socios recedentes Ufilas Schmoller 2646 cuotas por ₳ 2.646.- y Ricardo Casal 1480 cuotas por ₳ 1.480.-, cedieron sus cuotas en partes iguales a Marcelo Alejandro Baer y Ricardo Ruben Stier.

El Autorizado
Nº 73.701

**TRANSPORTES L Y C**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Lombardía, nacido 18/2/38, L.E. 4.272.206, Cádiz 3763, 1º, D. Cap.: Carlos Manuel Colace, nacido 24/10/56, DNI. 12.610.283, Valle Grande 1167, Dto. 10, Florida, Bs. As.; argentinos, casados, comerciantes. 2) 13/9/91. 3) "TRANSPORTES L Y C S.A. ". 4) Rivadavia 5865, 2º, E, Bs. As. 5) a) Comerciales e Industriales: Importación, exportación, comercialización, distribución, compraventa, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor, de sustancias y productos alimenticios y frutos del país derivados de la agricultura y ganadería; almacenamiento y transporte de aves, huevos y animales de granja, b) Servicios y mandatos: todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; asesoramiento y prestaciones de servicios relacionados con su objeto. 6) 10 años desde inscrip. R.P. Com. 7) ₳ 15.000.000. 8) Presidente: Alberto Lombardía. Director Suplente: Carlos Manuel Colace. 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/12 cada año.

El Apoderado
Nº 74.605

**VIDECOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. 12/9/91. 1) Curiel, Carlos Alberto; 2/9/50; LE. 8.462.905; 2) Quercia, Liliana Inés; 16/5/53, DNI. 10.830.469, ambos; arg; casados, comerciantes; doml. José de Maturana 4795. 3) José de Maturana 4795, 2º A, C. Fed; 4) Por cta. propia o de terceros o asoc. a terceros, compra, venta, importación, exportación, distribución, de papeles, cartulinas, cartones, fabricación; e impresión de cajas, envases y planchas de cartón corrugado de doble o triple faz, de planchas y rollos de simple faz, armado de divisiones, troquelado de cajas y planchas. 5) 99 años. 6) ₳ 80.000.000. div. acc. ord. al portador de ₳ 10.000. v/n c/u. 7) Integración: 25 % Carlos Alberto Curiel 6.400 acc. o ₳ 64.000.000. y Liliana Inés Quercia 1.600 acc. o ₳ 16.000.000 8) 31/12 de c/año. 9) Presidente: Carlos Alberto Curiel: Director Titular: Liliana Inés Quercia.

El Presidente
Nº 73.670

**XALLAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 450 del 16/9/91, Accionistas. Miguel Luis Mouro Gómez, español, casado, comerciante, 41 años, CI. PF. 7.817.061, Acassuso 5887, Capital; Felicitas Mato Pose, española, viuda, comerciante, 43 años, DNI. 92.199.334, Acoyte 1280, Capital: José María Soto García, español, casado, comerciante, 42 años, CI.PF. 6.971.853, Montes de Oca 1007, Capital y Aldo Corbo, italiano, casado, comerciantes, 44 años, CI. PF.7.060.970, Montes de Oca 1034, 3º "C" Capital. Denominación: "XALLAS S.A." Duración: 99 años Objeto: a) Fabricación, elaboración, producción, comercialización, representación, y distribución al por mayor y menor de todo tipo de productos de panificación por horneo de los tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, especialidades de confitería y pastelería y todos los servicios atinentes a la actividad. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Angel Luis Mouro Gómez, Vicepresidente: Felicitas Mato Pose. Director Titular: José María Soto García. Director Suplente: Aldo Corbo. Sede social: Rivadavia 6254. Capital Federal.

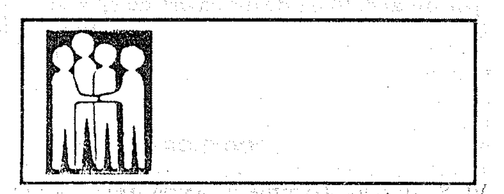
La Autorizada
Nº 73.717

**YACLERS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) YACLERS S.A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años. DNI.3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 17/9/91. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites y la explotación de bodegas Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confitería, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 74.536



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ABYSSE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 12 de setiembre de 1991. Socios: Susana Norma Accorsi de Cane, argentina, casada, publicista, nacida el 1/6/50, L. C. Nº 6.418.412, domic.: Hualfin Nº 1066, piso 4º dto. 16, Capital; Beatriz Carmen Greve, argentina, divorciada, Encargada de Relaciones Públicas, nacida el 23/6/1949, L. C. Nº 6.192.544, domic.: Charcas 3120, 1º A, Capital, y Alberto Rotbaum, arg., divorciado, comerciante, nacido 25/3/1934, D. N. I. Nº 4.122.175, dom.: José Mármol Nº 161, 1º B, Capital. Plazo: 3 años. Objeto: Promover y producir espectáculos artísticos, musicales, de baile, canto y/o instrumentales; con agencias; emisoras de radio y televisión; o grabadoras de sonido y/o video. Capital: ₳ 2.700.000, dividido en 270 cuotas de ₳ 10.000 cada una; cada socio suscribe 90 cuotas, se integran en un 25 % en efectivo; Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: José Mármol Nº 161 1º "B", Capital Federal. Administración: A cargo de Susana Norma Accorsi de Cané, Carmen Greve y Alberto Rotbaum en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes.

El Autorizado
Nº 74.544

**AGEMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Gerbaudo, arg., nacido 3/4/54, soltero, D. N. I. 11.022.891, comerciante, dom. en Desaguadero 4220, 2º, B, Cap. y Luis Fernando Mascarell, arg., divorciado, L. E. 7.611.268, nacido 4/1/48, comerciante, dom.

en Vidal 4560, Cap. 2) 13/9/1991. 3) "AGEMA S. R. L." 4) Desaguadero 4220, 2º, B, Cap. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros instalaciones y reparaciones de electrodomésticos y servicios anexos. 6) 99 años desde su insc. en R. P. C. 7) ₳ 5.000.000. 8) 31 de julio c/ año. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos socios gerentes en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 74.588

**ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por oposición de terceros, "VIP BUENOS AYRES S. R. L." cambió su denominación modificando el Artículo Primero de sus Estatutos que queda redactado así: "La Sociedad se denomina: "ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA S. R. L.", siendo continuadora de: "Vip Buenos Aires, S. R. L.", según escritura de fecha 23/sept./91, pasada al Folio 331 del Registro 443. Dejan subsistentes todas y cada una de las cláusulas del contrato originario, que ratifican.

El Autorizado
Nº 74.633

**ARGENSYS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. públ. del 3/9/91, Reg. 698 Cap. Fed. I). Mario Enrique Romano cedió la totalidad de sus 7500 cuotas a Héctor Julio Zardini, arg., nac. 23/6/51, D. N. I. 8.586.551, divorciado, domic. Brasil 3437º "C", II). Se modificó la cláusula cuarta que quedó así redactada: El capital social se fija en la suma de quince mil australes, dividido en Quince mil cuotas de un austral de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios a razón de siete mil quinientas cuotas cada uno. III). Se fijó nueva sede social en Corrientes 4532 6º "29" Cap. Fed. IV). Mario Enrique Romano, dejó de revestir el carácter de gerente. V). Se designó Gerente a Héctor Julio Zardini, continuando en tal carácter José Vicente Sayar.

El Apoderado
Nº 73.640

**AVH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital y modificación de Estatuto: Se comunica que por reuniones generales de socios Nros. 5 y 7 de fechas 5/11/90 y 27/6/91, protocolizadas mediante Escritura Pública Nº 70, pasada al folio 195, de fecha 31 de julio de 1991, por ante el Registro Notarial Nº 613 de Capital Federal, a cargo de la Escribano Mónica M. Aguerregaray, se ha procedido por la primera a incluir el artículo décimo octavo del Contrato Social y por la segunda a aumentar el capital social de ₳ 14.000.- a ₳ 1.582.214.000.-, efectuando un aumento de ₳ 1.582.200.000.- por capitalización de partes irrevocables, asimismo se modificó el artículo cuarto del Contrato social. Al respecto los artículos Décimo Octavo y Cuarto han quedado redactados de la siguiente manera: Artículo Décimo octavo: La sociedad en caso de encontrarse comprendida dentro del artículo 299 de la Ley 19.550, deberá tener un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por tres ejercicios. Artículo Cuarto: El capital social es de australes un mil quinientos ochenta y dos millones, doscientos catorce mil. (₳ 1.582.214.000.-) representado por 158.221.400 cuotas de un voto cada una y de un valor nominal de australes diez, suscriptas en las siguientes proporciones: Aristidis Coll 14.239.926 cuotas, equivalentes a ₳ 142.399.260.-, Aristides Carlos Cole Votta, 14.239.926 cuotas, equivalentes a ₳ 142.399.260.-; José Luis Villegas, 9.493.284 cuotas, equivalentes a ₳ 94.932.840.-; José Luis Villegas (h) 9.493.284 cuotas, equivalentes ₳ 94.932.840.-; Massimo Miniati, 9.493.284 cuotas, equivalentes a ₳ 94.932.840.-; Rabeno Saadia Marcos Saragusti, 26.897.638 cuotas equivalentes a ₳ 268.976.380.-; Jorge Mendel Sirlin, 15.822.140 cuotas, equivalentes a ₳ 158.221.400.-; Oscar Domingo Perticaro, 12.657.712 cuotas, equivalentes a ₳ 126.577.120.-; Daniel Saragusti, 1.582.214 cuotas, equivalentes a ₳ 15.882.140.-; Manuel Vázquez, 15.822.140 cuotas equivalentes a ₳ 158.221.400.-; Norberto Agustín Eiriz, 15.822.140 cuotas, equivalentes a ₳ 158.221.400.- y Dardo Benjamín Ferrari, 12.657.712 cuotas, equivalentes a ₳ 126.577.120.-".

El Apoderado
Nº 73.685

**BALLY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Esc. Nº 205 Fº 849 Rº 118 del 30/8/91, el socio "Sociedad Anónima C. F. Bally" cedió las 600 cuotas que tenía y le correspondían en el Capital social a los restantes socios de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Bühler, 200 cuotas; Enrique Bühler, 200 cuotas y Ruth Ana María Bühler de Rufflerd d'Epenoux, 200 cuotas. Asimismo "Bally Sociedad de Responsabilidad Limitada" procedió Primero: A aumentar el capital social de la suma de ₳ 0,004 a la suma de ₳ 90.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital". Segundo: A adecuar su contrato social a la Ley 19.550 y sus modificatorias, quedando redactado de la siguiente manera a saber: Primero: La sociedad se denomina "BALLY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es hasta el día 17 de marzo del 2016. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse a operaciones inmobiliarias, financieras, industriales y comerciales, importación, exportación, compra-venta de mercaderías y productos en general, consignaciones y representaciones. A los efectos expresados podrá adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos, acciones y derechos o cualquier otro valor o mercadería en general y frutos del país por compra-venta, permuta, dación en pago o cualquier otro título, constituir sobre los mismos derechos reales, darlos o tomarlos en arrendamiento, dar o tomar dinero prestado con garantías reales o sin ellas, a cuyo efecto podrá operar con todos los bancos oficiales y/o particulares del país o del extranjero, como asimismo con sociedades o particulares y en garantía de las operaciones que se efectuaren hipotecar o prendar los inmuebles o demás bienes con arreglo a las respectivas cartas orgánicas de los mencionados bancos o sociedades, descontar letras, valores, cheques, pagarés y cualquier otra clase de documentos comerciales, abrir cuentas con o sin garantías, formar sociedades o tomar participación en sociedades ya formadas, aportar a las mismas, contra títulos, valores o dinero efectivo, bienes muebles o inmuebles, conferir toda clase de poderes, ya sean generales o especiales y en general verificar cuanto sean necesario a los fines de la sociedad, pues la enunciación que precede no es taxativa sino explicativa. Cuarto: El capital social se fija en la suma de noventa mil australes dividido en noventa mil cuotas de un austral, valor nomina cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Bühler treinta mil cuotas, Enrique Bühler treinta mil cuotas y Ruth Ana María Bühler de Ruffier d'Epenoux, treinta mil cuotas. Las cuotas se integran en dinero efectivo, mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de mil australes cada uno. Sexto: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, 1era. parte, párrafo 2do. de la Ley 19.550 rigen la mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el art. 159 último párrafo de la Ley 19.550. Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del Art. 152 de la Ley 19.550. Octavo: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5 por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social; b) el importe que se establezca para retribución de los gerentes y c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Gurruchaga número 254, Capital Federal, b) Designar gerentes a los señores Carlos Bühler, Enrique Bühler, y Rodolfo Bühler, éste con Documento Nacional de Identidad número 12.801.338, c) Autorizar a los mismos para tramitar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, con facultades de aceptar las modificaciones que indique la Inspección General de Justicia, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el art. 149 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.

El Escribano
Nº 73.753

**CABALA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 9-9-91, otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 484 del registro 598 a su cargo, se constituyó la sociedad "CABALA S. R. L." Domicilio: Tucumán 2646 Capital. Socios. Julio Daniel Glosman, argentino, casado, de 44 años de edad, comerciante, con L.E. 4.558.922, domiciliado en Aráoz 2067, piso 2 "A" Capital, y Oscar Alberto Albajari, argentino, casado, de 33 años de edad, comerciante, con D. N. I. 13.212.583, domiciliado en Camargo 306, piso 6, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la fabricación, elaboración y comercialización de toda clase de alimentos y a la explotación de negocios en el rubro de bar y restaurante, y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Capital social: ₳ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1000 cada una. Plazo de duración: cinco años a contar de la fecha de su inscripción. Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Julio Daniel Glosman y Oscar Alberto Albajari, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 73.633

**CASA JUAN C. REAL Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales S. R. L. y Modificación de Contrato Social: Esc. Nº 419, Reg. Not. Nº 29 del partido de Lanús, Fo. 1148. Domingo Pérez Rodríguez, Esp. soltero, nac. 20/1/23, CIPF: 4.300.036, dom. Chile Nº 1586, depto. 1º Capital Federal. Viene por la presente a efectuar Cesión Total de sus Cuotas Sociales, representadas por 50 cuotas de valor nominal Un Peso Argentino cada una, a favor de los socios integrantes, Juan Carlos y Nicolás Angel Real en la proporción de veinticinco cuotas sociales a cada uno. Renuncia al cargo de Socio Gerente. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de cinco millones de australes que se ha integrado totalmente en dinero en efectivo, dividido en quinientas cuotas de diez mil australes cada una suscribiendo el mismo en partes iguales. Quinto: La sociedad estará dirigida y administrada por los socios quienes revisten en la calidad de socios gerentes. El uso de la firma social estará a cargo indistintamente, de cualquier socio.

La Autorizada
Nº 73.692

**CERROS DEL PLATA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Cristina Warlies de Lorenz, 39 años, separada, argentina, comerciante, Libertad 2479, Palomar (B.A.), D.N.I.: 10.961.685; Irene Silvia Grant, 43 años, casada, argentina, comerciante, Aviador Rohland 2238, Palomar (B.A.) L.C.: 5.702.621 y Claudio Julio Warlies, 44 años, casado, argentino, comerciante, Aviador Rohland, 2238, Palomar (B.A.), L.E.: 7.594.794. Fecha instrumento constitución: Instrumento privado del 19 de setiembre de 1991. Denominación: CERROS DEL PLATA S.R.L. Domicilio social: Yerbal 556, 6º "D", Capital Federal. Objeto Social: Explotación de los ramos de viñedos, bodegas, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y ventas de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones. Podrá dedicarse a la elaboración, industrialización, traslado, fraccionamiento y distribución de dichos productos o subproductos elaborados o semielaborados y de todo tipo de productos alimenticios y artículos regionales. Operaciones de importación y exportación de bebidas alcohólicas, productos alimenticios y artículos regionales. Ejercicio de representaciones y mandatos en el país y en el exterior. Plazo de duración: 30 años a partir de su inscripción en el I.G.J. Capital Social: ₳ 4.500.000, representado en 450 cuotas cuotas de ₳ 10.000 cada una, integrados totalmente en efectivo. Administración: La ejercen en forma conjunta dos gerentes, cualquiera de ellos (todos socios), sin límite en la duración del mandato. Gerentes: Cristina Warlies de Lorenz, Irene Silvia Grant y Claudio Julio Warlies. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 73.689

**CIDED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. púb. 16/9/91. 1. Cabral, Félix Daniel 14/1/55, D.N.I.: 11.447.265, dom. Lola Mora 55, 3º "I", C. Fed.; 2. Leiva, José Miguel, 27/10/56, D.N.I. 12.461.153; dom. Capitán Almonacid 102, Glew; 3) Sayago, Luis Carlos, 14/8/38, L.E. 6.234.258, dom. Carhué 451, Temperley; todos arg., casados, empleados los dos primeros y jubilado. 4) Camargo 426, PB, "A", C. Federal. 5) 25 años. 6) Por cta. propia o de terc. o asoc. a terc., prestación asistencial de enfermería por intermedio de profesionales habilitados, instalación y explotación de gabinetes de enfermería y desarrollo de todas act. civiles y comerciales relacionadas directamente con la enfermería. 7) ₳ 60.000.000.- div. 6.000 cuotas ₳ 10.000 c/u, totalmente suscriptas. 8) Integración: Cabral 2.000 cuotas; Leiva: 2.000 y Sayago 2.000. 9) Gerentes: los tres socios, indistintamente. 10) 31/12 de c. año.

Los Socios Gerentes
Nº 73.671

**168**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. nº 162 del 19/9/91, escrib. Carabajal, se constituyó una soc. resp. lim. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., calle Corrientes 2927, de acuerdo a lo sig. Socios: Yao Long Wen, chino, nacido el 19/11/61, con D.N.I. 92.663.790, domiciliado en Oruro 1176, 13 "B", Cap. y Hui Chung Chan, arg., nat., nacida el 15/7/67, con D.N.I. 18.685.034, domiciliada en Cabildo 1115, Cap. ambos solteros y comerciantes. Denominación: 168 S.R.L. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones. Comerciales: a) La explotación y administración de salas de juego de azar denominado lotería familiar, lotería familiar gigante, bingo o salas de entretenimiento y todo otro tipo de juego mecánico o electrónico, con pago de premios en fichas o monedas autorizadas, máquinas de fichas y en fin, todo otro tipo de actividad vinculada a la explotación de juegos siempre que fueran autorizadas por las autoridades nacionales, provinciales y/o municipales que correspondieren, b) Importar máquinas, aparatos y accesorios relacionados con su objeto principal, como así también sistemas y procesadores de datos, c) La explotación de servicios anexos a las salas mencionadas, ya sea servicios de guardarropas, bebidas y alimentos como así también servicio de estancionamiento para vehículos, d) Importación y exportación en general. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 150.000.000.- dividido en 15.000 cuotas de ₳ 10.000 v/n c/u. Administración, representación legal y uso de firma: A cargo de dos socios gerentes, individual e indistintamente, por el término del contrato social. Cierre ejercicio: 31/

12 de c/año. Gerentes: Yao Long Wen y Hui Chung Chan.

El Presidente
Nº 73.683

**C.I.M. COMPLEJO INTERNACIONAL DE MARKETING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 270 del 6/8/91 al folio 918 del Reg. 668 Cap. Fed. se modificó el estatuto social: I) Lisandro José García Carol y Rafael Félix Rodríguez vendieron, cedieron y transfieroron a María Silvana García Carol, C.I. Rep. O. del Uruguay 1.501.373-5, nac. el 28/8/64 y a José Ignacio García Carol, C.I. Rep. O. del Uruguay 1.670.649-4, nac. el 14/2/66, ambos uruguayos, solteros, comerciantes y domiciliados en Tacuarí 485, 2º Cap. Fed., la totalidad de las cuotas que componen el capital social, en partes iguales, o sea 1.250.000 cuotas c/u de valor nominal ₳ 1 c/u; II) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta y III) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 73.726

**CONSTEQUIP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcelo Jorge Moreno, 6/8/55, casado, argentino, arquitecto, Av. Monroe 3625 Capital Federal; D.N.I. 11.802.467; Guillermo Daniel Frías, 28/3/55, casado, argentino, arquitecto, Pedro Ignacio Rivera 2618, Capital Federal, D.N.I. 11.478.125; y Susana Beatriz Villar, 16/4/51, casada, argentina, comerciante, Vidal 2257, Capital Federal, D.N.I. 11.768.695. 2) Fecha constitución: 19/9/91. 3) Denominación: CONSTEQUIP S.R.L. 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. 5) Duración: Cincuenta años. 6) Objeto: Dedicarse como contratista o por sí, a la construcción, refacción, ampliación, reparación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. 7) Capital Social: ₳ 3.000.000, suscripto en el 100 % en un 25 % por el señor Marcelo Jorge Moreno, en un 25 % por el señor Guillermo Frías, y en un 50 % por la Sra. Susana Beatriz Villar. El capital se integra en un 50 % por cada socio según sus tenencias. 8) Representación Legal: estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no, durarán tres ejercicios en sus funciones, siendo reelegibles. 9) Para obligar a la sociedad se requiere la firma de la Sra. Susana Beatriz Villar y la de cualquiera de los otros dos gerentes. 10) Gerentes: resultan designados gerentes Marcelo Jorge Moreno, Guillermo Daniel Frías, y Susana Beatriz Villar. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 73.614

**CONSULTORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/9/91 CONSULTORES S.R.L. aumentó el capital en ₳ 149.850.000 y se modifican los arts. 3º y 4º: Objeto: Consiste en la prestación de servicios de despachante de Aduana, asesoramiento, consultoría y demás actividades atinentes con la importación y exportación de mercadcrías ante cualquiera de las aduanas de la República. Representaciones, comisiones y mandatos e intermediación comercial referente el mismo objeto. Capital: ₳ 150.000.000. Gerentes Mario Romero; Daniel Gustavo Fernández y Moscoso o Fernández de la Torre, Thelma Josefina Moscoso, renuncia como gerente.

El Autorizado
Nº 73.591

**CONTEMPORARY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/9/1991. 2) María Fernanda Muñoz, argentina, nacida el 20/1/1969, soltera, comerciante, D.N.I. 20.619.763, y Karina Verónica Muñoz, argentina, nacida el 8/6/1971, emancipada civil y comercialmente, soltera, D.N.I. 22.276.672, comerciante, ambas domiciliada en Güemes 4426 piso 1 dep. "E", Cap. Fed. 3) CONTEMPORARY S.R.L. 4) Güemes 4426 piso 1 dep. "E", Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, o ajena o asociada a terceras personas a las siguientes actividades: a) Constructora: proyecto, desarrollo, planeamiento, planificación y comercialización de todo tipo de construcciones, refacciones y/o mantenimiento de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, a cargo de profesionales con título habilitante, de carácter público y/o privado, civiles o militares, así como la compra venta, permuta, consignación, alquiler o préstamo, importación y exportación de todos los materiales, equipos, objetos, insumos y demás elementos destinados a la construcción, arquitectura, decoración y equipamiento de edificios. b) Consultora: asesoramiento y planificación de todo lo relacionado con el punto anterior. c) Inmobiliaria: mediante compra, venta, locación, administración o intermediación en estas operaciones, sobre bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, como también la administración de sus ventas. Organización y administración de consorcios de Propietarios o de country clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal número 13.512 y d) Financiera: aceptar de particulares o sociedades dinero u otros valores, en préstamo con o sin garantía de las previstas en la legislación vigente. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías de la legislación en vigencia o sin ellas; otorgar avales o endosar cheques, giros, warrants o conocimientos. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la ley 21.526 o toda otra operación que requiera el concurso público. 7) Australes cuatro millones. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a María Fernanda Muñoz. 9) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 73.738

**COSTALAC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto privado del 12/9/1991. 1) Lidia Ortiz, casada, argentina, comerciante, domicilio M. Ocampo 2140, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., L.C. 4.886.768, de 47 años; y Betina Mariel Pérez de Ramos, casada, argentina, comerciante, domicilio Talchuano 3320, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., D.N.I. 17.675.234, de 25 años. 2) COSTALAC S.R.L. 3) Por 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 4) Domicilio social Paso 594, P 1º, "2", Capital. 5) Realizar por cuenta propia, terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la compra, venta, distribución, concesión, consignación, transporte de productos alimenticios, perecederos o no, al por mayor y menor, comercialización, distribución, importación y exportación de los enunciados, asistencia técnica e integral relacionada con el objeto comercial. Mandatos y servicios en relación a los productos enumerados. 6) Capital: ₳ 21.000.000.- dividido en 2.100 cuotas de ₳ 10.000.- c/u totalmente suscripto por los socios. 7) Gerente: Betina Mariel Pérez de Ramos por dos ejercicios, reelegibles; 8) Uso de la firma social, individual e indistinta a cargo de hasta dos gerentes. 9) Cierre de ejercicio 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 73.750

**COWAKS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— PRORROGA —

Por decisión unánime del 15/8/91 los Socios que poseen el 100 % del Capital Social de COWAKS S.R.L. prorrogaron el plazo de duración de la Sociedad por otros 5 años, modificando el Contrato Social: "Artículo segundo: El plazo de duración de la Sociedad es de 10 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J., venciendo en consecuencia el día 1/9/96.

El Abogado
Nº 74.615

**CHANG-CHENG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/9/91 se constituyó CHANG-CHENG S.R.L. Socios: Glioxing Lin, casado, 38 años, D.N.I. 92.843.063 y Tang Ning Sha, soltera, 26 años, D.N.I. 92.876.651; chinos, comerciantes y domiciliados en Ercilla 5158, Cap. Fed. Sede social: Ercilla 5158, Cap. Fed. Plazo 20 años inscripción R.P.C. Objeto: Comercialización, consignación y distribución de mercaderías en general. Comercialización de metales ferrosos o no y productos de origen mineral. Importadora y exportadora. Capital: ₳ 20.000.000; Gerentes ambos socios y firma social en forma indistinta; Cierre ejercicio 30/9/c/año.

El Autorizado
Nº 73.595

**DIMAQ de GRECCHI y VANNELLI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura Nº 186, Folio 487, Reg. 129 de Gral. San Martín, del 18/6/91, Otto Adolfo Vannelli Vende, Cede y Transfiere a favor de Marta Susana Duarte, argentina, nacida el 18/9/41, casada, comerciante, con L.C. 4.226.848, domiciliada en Los Ombúes 856 Villa Progreso de Gral. San Martín, la totalidad de sus cuotas sociales que tiene en la referida sociedad, representada por la cantidad de 4500 cuotas de Un mil pesos (ley 18.188) valor nominal de cada una y representativas del 30 % del capital social. Valor de la Cesión: ₳ 400.000. Carlos Angel Grecchi, socio restante y titular del 70 % del capital restante, presta su conformidad y aceptación con la presente cesión queda designada Marta Susana Duarte, como Gerente en reemplazo del cedente. Domicilio Legal: José Luis Cantilo 3615 de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 73.702

**2345**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18/9/91 se constituyó "2345 S.R.L." Socios: Francisco José Cabrera, 24/12/34, argentino, D.N.I. 4.143.336, Fray Justo Sarmiento 2047, Olivos Pcia. de Bs. As. y Raúl Martínez Alvarez, 27/2/52, español, C.I. 7.910.773, Agrelo 3321, Cap. Fed., casados y comerciantes; Sede Social: Hidalgo 615, P.B. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: La explotación de bares, confiterías, lacterías y restaurantes. La explotación de concesiones de entes públicos o privados para desarrollar actividades comprendidas en el ramo gastronómico. La fabricación, distribución y venta por mayor y menor de productos alimenticios y toda otra actividad de la gastronomía. Capital: ₳ 5.000.000; Gerentes ambos socios y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio 30/9/cada año.

El Autorizado
Nº 73.593

**DRUMMER DRUM SHOP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Alberto Daniel Pérez, argentino, casado, D.N.I. 14.102.482, nacido el 28/12/1960, comerciante, domiciliado en la calle Serrano 2459, P 7, dto. "D", Capital Federal; Gustavo Fernando Pérez, argentino, soltero, DNI. 18.299.426, nacido el 15/12/1966, comerciante, domiciliado en la calle Tilcara 3175, Capital Federal; y María Elda Alvarez, argentina, casada, C.I. 2.758.340, nacida el 17/11/1929, licenciada, domiciliada en la calle Tilcara 3175 Capital Federal. Fecha del contrato social: 17 de setiembre de 1991. Denominación: DRUMMER DRUM SHOP S.R.L. Domicilio legal: Bartolomé Mitre 1485 Capital Federal. Duración: noventa y nueve años a partir de la inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o en participación con terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Compra, venta, locación, consignación, permuta, reparación, fraccionamiento, fabricación, distribución, importación y exportación de instrumentos musicales, repuestos y todo tipo de productos relacionados y/o complementarios, indumentaria y accesorios para el vestir, revistas, folletos, libros, posters, discos, casetes, videos; b) enseñanza y/o asesoramiento relacionado con la ejecución de instrumentos musicales y/o música. Capital: Australes ciento sesenta millones, dividido en dieciséis mil cuotas de Australes diez mil, valor nominal cada una: totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Alberto Daniel Pérez 5400 cuotas, Gustavo Fernando Pérez 5300 y María Elda Alvarez 5300 cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Administración: la administración y representación legal estarán a cargo de los tres socios quienes son designados gerentes, con la firma en forma indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 30 de Abril de cada año.

La Autorizada
Nº 73.620

**ELECTRO CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 23/9/1991: 1) Que los señores Alfredo Meli, argentino, nacido el 9/9/1950, D.N.I. 8.424.143, comerciante, de estado civil casado con Mabel Teresa Brunetto, domiciliado en V. Damonte 261, Lanús Este (Bs. As.); Adolfo Héctor Desanto, argentino, nacido el 24/9/1956, D.N.I. 12.505.325, comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en Garay 183, Ramos Mejía (Bs. As.), ceden y transfieren las 100 cuotas sociales de ₳ 10.000, cada una, que tienen y le corresponen de la sociedad ELECTRO CONSTRUCCIONES S.R.L., de la siguiente manera: 50 cuotas sociales de ₳ 10.000, cada una al Señor Manuel Blanco, español, nacido el 15/2/1945, C.I. de la Policía Federal 6.000.306, comerciante, casado con Lucía Elena Pulella, domiciliado en Lafayette 1941, Avellaneda (Bs.As.), y 50 cuotas sociales de ₳ 10.000, cada una al Señor Atilio Néstor Mandello, argentino, nacido el 20/12/1941, D.N.I. 7.723.261, comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en V. Damonte 255, Lanús Este (Bs. As.). 2) Se modifica el artículo décimo inciso b) designando Gerentes a los Señores: Alfredo Meli, Manuel Blanco y Atilio Néstor Mandello.

El Autorizado
Nº 73.596

**EQUIGAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 23-9-91. Socios: Fernando Marcelo Quintana, nacido el 13 de diciembre de 1952, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Montevideo 581, 1º H, Capital Federal, D.N.I. 10.717.925, Raúl Asunción Giordanengo, nacido el 15 de mayo de 1947, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Tucumán 3020, 3º A, Capital Federal, D.N.I. 7.601.269, Olga Nelly Dematteí, nacida el 30 de enero de 1929, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Solís 944, 1º C, Capital Federal, D.N.I. 0.285.675, y Amanda Paulina Meza, nacida el 7 de enero de 1950, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Avenida Belgrano 4526, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 5.973.569. Denominación: EQUIGAS S. R. L. Domicilio: Tucumán 3020, 3º A, Capital Federal. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, o a través de terceros, las siguientes actividades: Industriales: Transformación, integración, armado e instalación de productos, partes, equipos, repuestos y accesorios relacionados directa o indirectamente con los sistemas mecánicos y de combustión de automotores y vehículos de todo tipo. Servicios: Asistencia técnica, operativa y de montaje a personas físicas o jurídicas cuya actividad se relacione directa o indirectamente con las actividades objeto de esta sociedad. Mantenimiento y reparación de los productos, partes, equipos, repuestos y accesorios antedichos. Comerciales Compra, Venta, permuta, consignación, almacenaje, distribución, transporte, importación y exportación de mercaderías, materiales, partes, piezas, equipos, repuestos, combustibles, sistemas y accesorios vinculados directa o indirectamente con las actividades industriales y de servicio antes mencionadas. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores y papeles de comercio en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia

de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatarias: Mediante la representación de empresas, nacionales o del exterior, que se dediquen a las actividades de referencia, realizando por cuenta de las mismas todas las operaciones precedentemente citadas y cualquier otra forma de gestión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 30.000.000. Administración, representación y uso de la forma social: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegible/s. Se designan gerentes a los señores Fernando Marcelo Quintana, Raúl Asunción Giordanengo y Amanda Paulina Meza. Cierre de ejercicio: 30-9 de cada año.

La Autorizada
Nº 73.746

**ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA BURZACO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Agueli, argentino, nacido el 17/8/68, D.N.I. 20.376.710, Machain 3256, Lanús, Prov. Bs.As.; Ana Rosario Ibelli, italiana, nacida 16/9/49, C.I. 7.000.932, Cosquín 4473, Cap. Fed.; solteros, comerciantes. 2) 16/9/91. 3) ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA BURZACO S. R. L. 4) Lavalle 1382, 3º, Cap. Fed. 5) Producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de la fruta, verduras y hortalizas. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 50.000.000. 8 y 9) Gerentes ambos socios; indeterminado; indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 74.607

**EXPO BIKE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado del 20 de setiembre de 1991 se modifica el artículo cuarto. CUARTO: El capital social se fija en Australes ciento cincuenta millones (₳ 150.000.000), dividido en 15.000 cuotas valor nominal ₳ 10.000 cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Silvia Ester de Acha de Kessel 3.750 cuotas, Jorge Luis Kessel 3.750 cuotas, Isabel Corbell de de Acha 3.750 cuotas y Daniel Orlando de Acha 3.750 cuotas.

El Apoderado
Nº 73.615

**GOLDEN BULL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 21-5-1991, Ricardo Rafael Mario Hostache, arg., casado, comerciante, 11-2-49, L.E. 7.641.340 y Graciela Solipaca, arg., casada, comerciante, 24/8/48, L.C. 5.924.565, ambos domiciliados en Saavedra 1188, 1º Piso, Morón Bs. As. Duración: 99 años. Denominación: "GOLDEN BULL S.R.L." Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros la explotación del neg. de agencia destinada a la comercialización y distribución de videos, compra-venta de películas cinematográficas, de videos (vírgenes o grabados), como cualquier otro tipo de comercialización del ramo de referencia. Para el cumplimiento de sus fines la soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto. Puede realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la ley 12.962 y los de carácter financiero permitidos por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará los comprendidos en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación con el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5º del Libro II, título I y del Código de Comercio. Capital: Australes ₳ 3.000.000, dividido en 300 cuotas de ₳ 10.000, c/u V/N; suscribe c/socio 150 cuotas. Administración. Gerencia. Representación Legal Ricardo Rafael Hostache y Graciela Solipaca. Domicilio: Caracas 390, 12º piso, Dpto. C, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 73.632

**GREYSTOCK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Stockl, 51 años, argentino, divorciado, comerciante L.E. 5.186.690, Av. Libertador 662 1º Dpto. 4, Cap. Fed., y Gustavo Gabriel Reyes, 24 años, soltero, argentino, empleado, D.N.I. 18.392.227, Berdier 50, Moreno. 2) 19 de Septiembre de 1991. 3) GREYSTOCK S.R.L. 4) Lavalle 1569 1º 115, Cap. Fed. 5) Dedicarse a la actividad gastronómica en general, desarrollada por título propio o para terceros, incluyendo la organización de eventos gastronómicos de promoción. 6) 99 años. 7) ₳ 100.000. 8 y 9) Socio gerente Carlos Alberto Stockl. 10) 30 de Junio.

La Autorizada
Nº 73.743

**ING. CARUSO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Caruso, LE. Nº 5.090.715, nacido el 25-5-48, casado, Burela 1957, Cap. Fed.; Claudio Marcelo Simoncelli, DNI. Nº 18.142.782, nacido el 6-1-67, casado, Aranguren 2784, Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes. Constituida el 12/9/91. Domicilio Burela 1957, Cap. Fed. Objeto: Fabricación, comercialización y service de productos electromédicos y afines; duración: 99 años desde inscripción. Capital ₳ 60.000. Cierre de Ejercicio: 31/1. Administración: 1 Gerente por ejercicios. Representación Legal y Firma: el gerente. Se designa gerente al Sr. Miguel Angel Caruso.

El Autorizado
Nº 74.560

**KESU**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 26 de Agosto de 1991 los socios Adrián Santiago Góngora y Gabriel Claudio Góngora venden, ceden y transfieren 833.333 cuotas sociales cada uno en favor de la Sra. Norma Beatriz Seneca por el precio total y convenido de tres millones de australes (₳ 3.000.000). En este acto modifican la cláusula 4ta. del Contrato Social, e incorporan como Socio Gerente a Norma Beatriz Seneca.

La Autorizada
Nº 73.665

**LA BOUTIQUE PROVEEDORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Caravello, Héctor Rodolfo, DNI 14.745.556 de 30 años de edad, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Laprida 1331 de la Capital Federal, Caravello, Gustavo Gerardo, DNI 16.892.033, de 27 años de edad, arg., casado, comerciante, con domicilio en Laprida 1331 de la Capital Federal y Caravello, Rubén Osvaldo, DNI 18.299.988, de 24 años de edad, arg., soltero, comerciante, con domicilio en Laprida 1331 piso 1 dto. A de la Capital Federal. 2) 23/07/71 3) LA BOUTIQUE PROVEEDORA S.R.L. 4) Laprida 1331 Capital Federal 5) Producción, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de frutas hortalizas y carnes de todo tipo. 6) 10 años a partir de su insc. en el R. P. C. 7) 4.500.000. 8 y 9) Caravello, Héctor Rodolfo y Caravello, Rubén Osvaldo, ambos indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 73.652

**LADIES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 2-9-91. Susana Beatriz Lamenca 52 años, DNI 3.498.267, divorciada, Juncal 1632 piso 3º Dto. "B" Capital Federal y Noemí Elizabeth Arias, 29 años, soltera, DNI 14.768.951, San Benito de Palermo 1674, piso 3º, Dto. "D", Capital Federal, ambas argentinas y comerciantes; LADIES S. R. L., Juncal 1632 piso 3º Dto. "B", Capital Federal. Plazo 10 años, Objeto: Operaciones de exportación e importación, como así también a la distribución y comercialización en el mercado interno y externo de los productos importados, Capital ₳ 100.000.000. Adm. Las socias en calidad de gerentes; por 5 años, Garantía: ₳ 1.000.000. Uso de la firma: Individual e indistinta; Cierre de ejercicio: 31-12.

El Autorizado
Nº 73.611

**LEVI HADID**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/9/91. 2) Rafael Levi Hadid, arg. comerciante, nacido el 4 de julio de 1959, casado, DNI. 13.505.556 domiciliado en Miranda 4241 Cap. Fed.; Elisa Suez de Levi Hadid, arg. comerciante, nacida el 1/2/36, viuda, DNI. 2.771.734, domiciliada en Yerbal 2546 Cap. Fed.; Guillermo Elias Levi Hadid, arg. Comerciante, nacido el 24/10/60, soltero, DNI. 14.026.555, domiciliado en Yerbal 2546 Cap. Fed. y Jaime Moisés Moadeb, arg. comerciante, nacido el 23/5/26, casado, L. E. 4.466.084, domiciliado en Yerbal 1440, Cap. Fed. 3) LEVI HADID S. R. L. 4) Miranda 4241 Cap. 5) 50 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Fabricación producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos en personas de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. B) Mediante la manufactura, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de cortinas, sábanas, fundas, servilletas, manteles, frazadas, coberturas, colchas, bolsas y fundas de materiales textiles, ropas y prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, artículos de lona, adornos de tela, bordados estandartes, banderas e insignias, también trabajos de despunte, plisado, y encarrujado y las materias primas que lo componen. C) Mediante la fabricación, elaboración, transformación de productos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. 7) ciento cincuenta millones de australes. 8) a cargo de tres socios gerentes en forma indistinta por tres ejercicios. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes Jaime Moisés Moadeb, Rafael Levi Hadid y Guillermo Elias Levi Hadid.

El Autorizado
Nº 73.736

**L. J.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 3-5-90; Jorge Daniel Gómez Crespo, 40 años, DNI 8.557.842; argentino; y Leopoldo Jorge Hasquiry Paiva 48 años, uruguayo, CI 4.751.363; casados, comerciantes y domiciliados en Deán Funes 2096, piso 2, Dto. 6, Capital; "L. J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, producción, comercialización y distribución de artículos de prendas de vestir. Exportar, importar, dar y recibir en consignación y/o en representación, los mencionados arts.; Cap.: ₳ 500.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta; Cierre ejercicio: 31-2; Sede social: Deán Funes 2096, piso 2, unidad 6, Capital.

El Apoderado
Nº 73.600

**MAKOGRAFICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/9/91. 2) Antonio Mattone, argentino, casado, CI. PF. 5.107.949, nacido el 9/9/43, comerciante, domiciliado en Pintos 182 de Lomas de Zamora (Bs. As.), Alejandro Paulo Kosir, Arg. soltero DNI. 13.088.083, nacido el 25/3/59, comerciante, domiciliado en California nº 55 de Bánfield, (Bs. As.) 3) "MAKOGRAFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Paraná 489, piso 1º, Of. 8, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: el fotomecanizado, peliculado y armado de originales, fotocomposición, copiado de planchas y en general todas las actividades relacionadas con la industria gráfica ya sea en sus procesos previos como así también la impresión y edición de textos, folletería e impresos en general: Comerciales: La compra venta, distribución importación y explotación de películas negativas y/o positivas, papel, tintas, reveladores, fijadores, productos químicos, chapas en cualquier estado para impresiones, impresos, textos, como así también los restantes elementos y maquinarias necesarias para el desarrollo de tales actividades. Podrá asimismo efectuar la representación de firmas nacionales o extranjeras, ejercer comisiones, consignaciones y mandatos, la explotación de marcas, licencias y patentes. 7) Diez millones de australes. 8) A cargo de los socios gerentes con firma individual e indistinta. 9) 31 de diciembre de c/año. Gerentes: Antonio Mattone y Alejandro Paulo Kosir.

El Autorizado
Nº 73.733

**MANUEL CANOSA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 30/7/91 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de artículo Quinto. El socio Daniel Marcelo Canosa, vende, cede y transfiere la cantidad de 1000 cuotas de valor nominal de Australes un milésimo (₳ 0,001) cada una, que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad, a favor del Señor Catalino de Jesús González, argentino, nacido el 2/1/66, de 25 años de edad, casado, comerciante, con D. N. I. 17.747.066, domiciliado en la calle Arcos 2584, Capital Federal, colocándolo en su mismo grado y prelación respecto del contrato social y de los derechos y acciones que sobre el mismo tenía. El precio total y convenido de esta venta y transferencia es de ₳ 8.000.000. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Australes cien mil. En este acto: los socios acuerdan designar gerentes a los señores Daniel Marcelo Canosa; José Simon y Catalino de Jesús González.

El Autorizado
Nº 73.617

**MARCRAFT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Constitución: escr. públ. del 18/9/91, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: José Romero Comas, nac. 7/11/41, Pasaporte Español 631767, comerciante, Soledad Durán López Jamar, nac. 29/11/45, Pasaporte Español 50.269.643, comerciante, ambos Españoles, domic. Jazmín 95, El Soto, Alcobendas, Madrid, España; Elbio Coelho, argentino, nac. 1/6/68, contador, DNI 20.281.494, domic. Peña 2600, 3º piso Cap. Fed.; María Luisa Romero Coelho, Española, nac. 18/4/44, casada, comerciante, CI. 6.976.151, domic. Peña 2600 3º piso Cap. Fed. III) Denominación: "MARCRAFT S. R. L.". IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Peña 2600 3º piso. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: La sociedad tiene por objeto la confección, producción, compra, venta, exportación, importación, distribución, consignación y, en general, comercialización de indumentaria y toda clase de artículos relacionados directa o indirectamente con el deporte y la actividad física. VII) Capital: ₳ 70.000.000. VIII) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta o separada. Revestirán dicho carácter mientras la reunión de socios no disponga lo contrario. IX) Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. X) Designación de gerentes: Elbio Coelho y María Luisa Romero Coelho.

El Apoderado
Nº 73.664

**MARKETING KEYS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Ricardo González, 46 años, casado, arg. comerciante, Juramento 3183, 1 p, "B", L. E. 7.750.419; Fernando Javier Polanco, 27

años, soltero, arg., diseñador, Curapaligüe 173 6º p, "C" DNI. 16.939.583 y Claudio Alejandro Schmale, 26 años, casado, arg., licenciado en publicidad, Avda. Francisco Beiró 3360, 14º p, "B", DNI. 17.606.243, todos de Cap. Fed. 2) Instrumento privado 3-9-1991 3) MARKETING KEYS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Juramento 3183, 1º p, "B", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: a) Industriales: fabricación, fraccionamiento, transformación, en todas sus formas, de materias primas y/o productos relacionados con la química, veterinaria, perfumería, tocador, cosmética, de higiene, limpieza, sea uso doméstico, industrial, agropecuario, plaguicidas, herbicidas, insecticidas, alimenticios y conservas de consumo humano. b) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación de materias primas y/o productos relacionados en industrial. c) Representaciones: de empresas, comisionista, mandatario, explotación de patentes de invención, fórmulas y/o marcas, diseños, modelos industriales o literarios. d) Financiera: aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos y financiaciones, operaciones con valores mobiliarios, excluidas las comprendidas en Ley 21.526 o que requieran el concurso público. e) Inmobiliarias: construcción, compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos o rurales y explotación agropecuaria. f) Actividades relacionadas con estudio de mercado, marketing, asesoramiento externo, administración, publicidad y servicios profesionales referidos a su objeto y compra, venta, alquiler. 6) 50 años inscripción R. P. C. 7) 50.000.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente 10) 30 junio.

El Autorizado
Nº 74.604

**MARMARAJA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en el aviso del 20/9/91. Recibo Nº 71.835, se omitió: Gerentes: Harlem Rivero y Raúl Pedro Rozenfeld.

Nº 73.709

**MIYA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/9/1991. 2) Salomón Javier Migelson, arg. casado, nacido el 6/2/1937, casado, L. E. 4.195.105 arquitecto, domiciliado en Madero 30 de Vicente López (Bs. As.) y Jorge Eugenio Iakub argentino, casado, nacido el 26/10/60, D. N. I. 14.477.046, Contador Público, domiciliado en Blanco Encalada 2149 —Piso 2º— "B" Cap. Fed. 3) "MIYA S. R. L.", San Martín nº 760 Local 1-4 Centro Comercial de la Galería Pacífico de Cap. Fed. 4) 10 años a partir de la fecha de este contrato. 5) Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) venta de salchichas, embutidos, fiambres, baguettes, papas fritas, guarniciones, salsas, cervezas, vinos y bebidas sin alcohol; b) Cualquier otro tipo de actividad gastronómica relacionada con el inciso anterior. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de ambos socios con carácter de Gerentes, en forma individual e indistinta por el tiempo que dure la sociedad. 9) 31 de Diciembre de c/año. 10) Gerentes: Salomón Javier Migelson y Jorge Eugenio Iakub

El Autorizado
Nº 73.727

**MORENO AGROPECUARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por omisión en publicación del 11/9/91 bajo recibo 70.806 se hace saber que el domicilio legal de la sociedad es Chacabuco Nº 567 — Piso 4º Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 73.598

**NEW CATERING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 16/9/91 — Denominación NEW CATERING S. R. L. domicilio Tucumán 1538 planta baja C Capital Federal. Capital ₳ 40.000.000 socios: Adan Mario Gerstner, D. N. I. 5.189.449, 15/2/41 comerciante; María Zulema Cruicich, D. N. I. 5.391.029, 29/4/46, ama de casa; domiciliados en Chiclana 1116 Don Bosco, Quilmes, Bs. As.; Fernando Manuel Braslavsky, D. N. I. 4.372.547, 24/3/41, industrial y Aída Esther Ciepelinski, D. N. I. 4.477.174, 17/8/41, ama de casa, domiciliados en Arcos 2232 piso 6º Capital Federal; todos argentinos, casados. Designados gerentes, obligando la sociedad la firma conjunta de cualquiera de los dos primeros con los dos segundos. Objeto, servicios y elaboración productos industria gastronómica, celebración banquetes, fiestas sociales, congresos convenciones, y actividad industria gastronómica. Cierre ejercicio 31 enero cada año. Por 5 años de su inscripción.

El Abogado
Nº 74.517

**NORTE ASISTENCIA EMPRESARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 23 de Setiembre de 1991. 1) Cayetano Héctor Jalón vende, cede y transfiere la totalidad de sus ocho mil (8000) cuotas sociales a Pedro Alejandro Aboitiz, estadounidense, C. I. 6.051.021, casado, domiciliado en Cerrito 1532, 6º A, Capital Federal; a Juan Carlos Collazo, argentino, L. E. 4.280.805, casado, domiciliado en La Pampa 2836, 2º A, Capital Federal; a Jorge Eduardo Suárez, argentino, L. E. 4.396.443, divorciado, domiciliado en Benito Juárez 4552, Capital Federal y a Jorge Luis Vivono, argentino, L. E. 7.597.226, casado, domiciliado en Gorostiaga 2209, 3º, Capital Federal; consecuentemente el capital social queda integrado: Pedro Alejandro Aboitiz ocho mil (8000) cuotas; Juan Carlos Collazo, ocho mil (8000) cuotas; Jorge Eduardo Suárez catorce mil (14.000) cuotas y Jorge Luis Vivono diez mil (10.000) cuotas. 2) se modifica la cláusula séptima del contrato social en la siguiente forma: "Séptima": La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, señores Pedro Alejandro Aboitiz, Juan Carlos Collazo, Jorge Eduardo Suárez y Jorge Luis Vivono quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos para obligar a la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63".

El Autorizado
Nº 73.651

**OSCAR VAZQUEZ Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Escritura Nº 309 del 2-9-91. Acta de reunión de socios Nº 8 del 6-6-91. Los socios de "OSCAR VAZQUEZ Y CIA. S. R. L. "resuelven cambiar la sede social y modificar el artículo 1º así: Primero: Denominación: OSCAR VAZQUEZ Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la sede social se fija en Av. San Martín 2877, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 73.715

**PABLO COLOMBO Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires, 13/9/91. 1) María Alexia Obal, argentina, nacida, 1/9/66, soltera, D. N. I. 17.988.679, estudiante, domiciliada en Emilio Mitre 136, Capital Federal, y Pablo Fabián Colombo, argentino, nacido el 9/3/62, soltero, D. N. I. 14.868.042, empresario, domiciliado en Juncal 615 piso 5º, Capital Federal, 2) PABLO COLOMBO Y ASOCIADOS S. R. L., con domicilio legal en la Capital Federal, 3) Por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: respecto de todo tipo de productos agropecuarios y sus derivados, como así también respecto de todo tipo de maquinaria agrícola-ganadera podrá celebrar contratos de compraventa consignación, comisión, representación, permuta, distribución, depósito exportación e importación, y/o cualquier actividad relacionada y permitida por la ley; administración de campos y/o explotaciones agrícolas ganaderas, tanto en el país como en el extranjero; contratos de pastaje pasturaje, arrendamientos accidentales de campo para siembra u otra explotación, contratos de cría o engorde cualquier tipo de hacienda; operaciones inmobiliarias tales como compraventa, permuta, loteo, subdivisión, locación, leasing de inmuebles urbanos como rurales; operaciones financieras vinculadas con el objeto social; toda otra actividad relacionada con las descriptas, 4) 99 años a partir de su inscripción en la I. G. J., 5) Capital social ₳ 2.000.000 dividido en 2000 cuotas a ₳ 1000 cada una, Pablo Fabián Colombo 1600 cuotas y María Alexia Obal 400 cuotas, 6) Resoluciones sociales conforme art. 159 parr. 2º, ley 19.550, más de la mitad del capital social para decisiones que no modifican estatuto y tres cuartas partes para las que lo modifican, 7) Administración y representación a cargo de un gerente socio o no por un plazo de tres años con posibilidad de reelección.

El Apoderado
Nº 73.744

**PARQUETERA LA PLATA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que se ha constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la siguiente forma. a) Socios: Martín María José Guzman, Argentino, casado, de 40 años de edad, Industrial, L. E. 8.497.981, domiciliado en Ambrosetti, 256, 2º "C", Capital Federal. Emilio Alfredo Sordian, Argentino, casado, de 45 años de edad, Industrial, D. N. I. 7.999.738, domiciliado en Sarmiento 4017, 2º "A", Capital Federal. José María Pujol, Paraguayo, casado, de 45 años de edad, Industrial, C. I. República del Paraguay 360.795, domiciliado en Fulgencio R. Moreno 509, piso 7º, Asunción, Paraguay. Renato Francescotti, Italiano, 47 años, ingeniero, pasaporte italiano nº 047.013 B, domiciliado en Fulgencio R. Moreno 509, piso 7º, Asunción, Paraguay. 2) Fecha de constitución: 13 de setiembre de 1991. 3) Denominación: "PARQUETERA LA PLATA S. R. L." 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación forestal, la industrialización de la madera, transformación, acondicionamiento y conservación de la madera, su comercialización como la de sus derivados, importación y exportación de la madera y sus derivados, especialmente pisos parquet de la firma CODEMA S. A. de Paraguay, pudiendo también realizarse importaciones de otros orígenes siempre que medie acuerdo unánime de los socios. 6) Plazo de duración: diez años. 7) Capital Social: ciento sesenta millones de Australes. 8) Administración: Gerente: por tiempo indefinido: Sr. Martín María José Guzman, cuyos datos han sido transcriptos precedentemente. 9) Representación: Sr. Martín María José Guzman, cuyos datos han sido precedentemente transcriptos. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo.

El Gerente
Nº 74.545

**PATHFINDER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 23 de Septiembre de 1991, pasada ante el Escribano Horacio Omanso, al folio 920 del Registro 1132 de la Capital Federal se constituyó PATHFINDER S. R. L., con los siguientes socios: Carlos Marcos Kosloff, argentino, nacido el 1º de Abril de 1948, D. N. I. 18.030.164 y Hae-Kyung Yang, coreana, nacida el 13 de Abril de 1955, D. N. I. 92.530.576, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Paroissien 3715 de la Capital Federal. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. g) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. h) La organización de eventos congresos y convenciones. Capital: Australes 20.000.000 dividido en 2.000.000 de cuotas de ₳ 10 cada una, suscriptas por los socios por partes iguales. Administración: está a cargo de los dos socios quienes quedan designados gerentes por tiempo indeterminado los que representarán a la sociedad con la firma indistinta de uno cualquiera de ellos. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Se fija el domicilio legal en Sarmiento 747 1º piso 9 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 73.680

**PATRISU**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura 248 del 9/9/91 se decidió modificar la cláusula primera por el cambio de domicilio. Primera: la sociedad se denomina PATRISU S. R. L. y tiene su domicilio legal y sede social en la calle Chacabuco 314 Piso 4º Ofc. 48 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 73.735

**PERSONAL GIFTS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Pública del 18/9/1991, Nº 182 pasada al folio 490 del Registro Notarial 716, Wegbrayt Schachter Benny Enrique, 34 años de edad, uruguayo, comerciante, casado, titular del Documento Nacional de Identidad uruguayo Nº 1.137.504-0, domiciliado en la Av. Figueroa Alcorta 3450 7º Piso, Capital Federal: Wegbrayt Schachter Sergio Ives 31 años, de edad, uruguayo, soltero, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad uruguayo Nº 1.645.898-0 domiciliado en la Av. Figueroa Alcorta 3450 7º Piso, Capital Federal y Schachter Annette, 60 años de edad, brasileña, comerciante, casada, Documento Nacional de Identidad argentino Nº 92.552.489, domiciliada en la Av. Figueroa Alcorta 3450 7º Piso Capital Federal; convienen en constituir PERSONAL GIFTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA constituyendo domicilio legal en Ayacucho 457 3º Piso Oficina 33 de Capital Federal. La duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. El objeto es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: compra-venta, importación, exportación, fabricación y distribución de artículos de regalos en general, bijoutería, fotografía, fotomontaje, grabados en general e importación y exportación de bienes muebles. El Capital se fija en la suma de ₳ 150.000.000. divididos en 150 cuotas de Australes un millón (₳ 1.000.000.) c/u valor nominal. La administración estará a cargo de los señores Wegbrayt Schachter Benny Enrique, Wegbrayt Schachter Sergio Ives y Schachter Annette, como gerentes que actuarán en forma indistinta. El término del mandato es de 5 ejercicios. El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 73.693

**PRODIES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado 5/9/91. Socios: Benotto, Carlos José, arg., soltero, ing. mecánico, 25/2/62, DNI. 14.812.576, Triunvirato 2811, Munro, Vische Lidia Graciela, arg., soltera, maestra, 16/4/64, DNI. 17.198.979, Ezeiza 2837 1 Piso Depto. G Capital, Di Minico Edith Angela, arg., casada, comerciante, 10/11/54, DNI 11.299.627, Av. Rolón 427 P. A San Isidro, Skocir Federico, arg., naturalizado, casado, empleado, 28/4/41, CI. 4.034.982, Av. Rolón 427 PA San Isidro 2) PRODIES S.R.L. 3) 10 años a partir de la inscripción 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación de productos, elementos, repuestos y accesorios correspondientes a la industria metalúrgica, su comercialización, importación y exportación. 5) ₳ 50.000.000. 6) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no. 7) Resoluciones art. 160, Ley 19.550 8) Transmisión art. 153 Ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/8 de cada año. Sede Social: Núñez 5524 1 C Capital

La Autorizada
Nº 73.695

**R. & B.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

R. & B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: dice que por instrumento privado del 8/3/91, se dispuso la cesión de cuotas y designación de Gerente. Alfredo Mauricio Boresnstein, cede, vende y transfiere las 400.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad por el precio total y convenido de ₳ 800.000 a favor de Carlos Horacio Roizen, arg., nacido el 6/6/43, casado, arquitecto, L.E. 4.420.304, domiciliado en Lavalleja 277 Piso 3º, "B". Cap. Fed. colocándolo en el mismo lugar, grado y prelación. Se designa Gerente a Carlos Horacio Roizen, quien en forma conjunta separada o alternativa con el otro gerente Gabriel Leonardo Blumberg, representará a la sociedad de acuerdo a lo establecido por el Art. 5º del contrato social.

El Autorizado
Nº 73.741

**SAN CAYETANO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados de fechas 5/5/91 y 7/8/91 los socios Eugenio Principe, Rene Salli Aued y Enrique Mario Messi, resuelven modificar los Artículos 2º y 4º del contrato social quedando redactado de la siguiente forma: 2º El término de duración de la sociedad se fija en diez años a partir de la inscripción de la presente Reconducción en el Registro Público de Comercio. 4º. El capital social se fija en la suma de ₳ 3.000.000 dividido, en tres mil cuotas de mil australes valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, en dinero efectivo, por cada uno de los socios en igual proporción.

El Abogado
Nº 73.696

**SEYCOM INSTALACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 333 del 18/9/91, Socios: Jorge Benigno López, argentino, 53 años, casado, ingeniero, Cl. PF. 3.905.017, Loria 31, 6º "A" Capital y Juan Felipe Sabater, argentino naturalizado, 52 años, casado, ingeniero, Cl. PF. 4.548.767, Córdoba 2656, 7º "A" Capital. Denominación: "SEYCOM INSTALACIONES S. R. L.". Duración: 20 años, Objeto: ingeniería e instalaciones industriales, industrialización y comercialización de materiales electromecánicos, Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o elaborados. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Santiago del Estero 454, 8º of. "33" Capital.

La Autorizada
Nº 73.714

**SIB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Enrique Nicolás Imas. nacido: 28/9/53, DNI. 10.795.257, Licenciado en Economía y María Victoria Beatriz San Emeterio, nacida: 2/3/55, DNI. 11.529.371; comerciante, ambos argentinos, casados, y domiciliados en Loria 51, 2º C. de Capital Federal; 2) SIB. S. R. L. 3) 20/9/91. 4) 20 años contados desde su inscripción. 5) Paraguay 4125, 7º B. 6) a) Compra, venta, fabricación, distribución, fraccionamiento y envasamiento de productos, subproductos y mercaderías relacionados con la industria química textil, del cuero, de la cosmetología y de la alimentación; b) Fabricación y comercialización, por mayor y menor, de prendas de vestir, de tejidos de todo tipo, prendas de cuero y artículos de confección en general; c) Realizar operaciones de importación y exportación de todo tipo de mercadería permitidas por la leyes en vigencia, comercializarla y ejercer representaciones de firmas del exterior. 7) ₳ 10.000.000. 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad, de ambos socios. 9) 31 de agosto de cada año.

La Apoderada
Nº 73.673

**SYT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Osvaldo Alfredo Piermateo, arg., 48 años, cas. comerc. DNI. 4.409.050., domic. Corrientes 5877 10 P. Dto. Cap., Eduardo José Bozzi arg. 46 años, cas. comerc. L. E. 4.523.570, domic. en Emilio Mitre 975, R. Mejía Pcia. de Bs. As., Alberto José Mayer, arg. 47 años, solt. comerc. DNI. 4.596.754 domic. en Virrey Olaguer Feliú 2655, 2 P. Cap. y Carlos Pilar Ochagavia, ar. 58 años, cas. comer. L. E. 4.091.865, domic. en Avda. de los Incas 3948, 10 P Dto. A. Cap. 2) Denominación: "SYT S. R. L." 3) Domicilio: Corrientes 5877, P. 11 Dto. A Cap. 4) Constitución: esc. del 17/9/1991 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: El transporte de corta, media y larga distancia, todo tipo de prestación de servicios para el transporte: carga, descarga, mudanzas, contratación del personal para la realización de dichos servicios; provisión de elementos para carga y descarga y todo lo relacionado con los sistemas auxiliares de transportes. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes por este Estatuto. 6) Capital: A 15.000.000. 7) Administración: A cargo de los socios, designados Gerentes en forma indistinta por dos ejercicios. 8) Cierre de ejercicio 28/2 de cada año. 9) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 73.612

**TADEMUS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Iris Zulma Sloin de Gutman, argentina, casada, 16/2/54, DNI. 11.554.883, terapista ocupacional. Elflein 3045, San Isidro, Pcia de Bs. As.: Perla Liliana Farji de Teper, argentina, casada, 1/8/61, DNI. 14.683.523, nutricionista-dietista, La Pampa 2670 5º, Capital y Carlos Enrique Libedinsky, argentino, soltero, 15/6/61, DNI. 14.680.469, músico, Padilla 425, 3º 7, Capital. 2) 23/9/1991. 3) TADEMUS S.R.L. 4. Virrey del Pino 2465, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la enseñanza de música, en todos sus niveles; realización de talleres musicales, organización de coros, conciertos, actividades recreativas y de esparcimiento; cursos, seminarios, congresos y conferencias que se relacionen con su objeto, a cuyo efecto podrán otorgar becas, subsidios y premios.; realización de eventos culturales y de esparcimiento; estudio de grabación, como asimismo la creación, comercialización, importación y exportación de materiales didácticos relacionados con su objeto. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. 7. ₳ 30.000.000. 8) Administración y representación legal a cargo de cualquiera de los socios quienes quedan designados gerentes. Uso de la firma social, a cargo de cualesquiera dos de ellos en forma conjunta. Duración; dos ejercicios siendo reelegibles. 9. 30 de agosto de cada año

La Abogada
Nº 73.608

**TANALCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/9/1991. 2) Carlos Enrique Alfredo, argentino, divorciado, empresario, nacido el 28/9/1951, D.N.I. 8.608.543, domiciliado en Ituzaingó 482 piso 1º San Isidro. Pcia. de Bs. As. y Patricia Elena Muller, venezolana, soltera, comerciante, nacida el 1/11/1958, C.I. P. F. 7.322.976, domiciliada en Av. Santa Fe 882 piso 2º "C" Cap. Fed. 3) "TANALCO S. R. L." 4) Avenida Santa Fe 882 piso 2º "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la compra, venta, permuta, dación de pago, cesión y cualquier otra forma de negociación de bienes inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos y rurales, incluso aquellos comprendidos dentro de la Ley de Propiedad Horizontal. La dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura, e ingeniería, entre ellas country clubs, industrias, oficinas, obras portuarias e hidráulicas, urbanizaciones, pavimentos y edificios destinados al régimen de la Propiedad Horizontal. La administración, explotación, mantenimiento, refacción y reparación de edificios y viviendas, como también la de instalaciones eléctricas, sanitarias y cloacales; la reparación de cercos y aceras, como también todos aquellos trabajos de pintura en general. La compra, venta, consignación, distribución, depósito, y representación de todos aquellos bienes comprendidos dentro de su objeto social. La importación y la exportación. En los casos que corresponda deberá intervenir un profesional con título habilitante. 7) Australes Diez Millones. 8) A cargo de los Gerentes, socios o no, por todo el plazo de duración de la sociedad, quienes obligarán a la sociedad actuando en forma indistinta. se designa Gerente a Carlos Enrique Alfredo. 9) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 73.737

**TECHNIQUES & SUPPLIES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 23/9/91, se constituyó una Soc. Resp. Lim. con domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. calle Carabobo 564, con sujeción a lo sig.: Socios: Enrique Eugenio Lisetto casado, nacido el 27/12/60, ingeniero mecánico, con D. N. I. 14.124.732, domiciliado en Rivadavia 3690, 6º p. "B", San Martín, Prov. Bs. As.; Carlos Antonio Fernández Organvidez, soltero, nacido el 22/7/66, abogado, con D. N. I. 17.819.714, domiciliado en José Hernández 5040, Munro, Prov. Bs. As. y Luis Fernando Pérez casado, nacido el 9/5/58, ingeniero naval, con D. N. I. 12.542.981. domiciliado en Mariano Acha 4418, Cap. Todos argentinos. Denominación: TECHNIQUES & SUPPLIES S. R. L. Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta,permuta, transporte, depósito, distribución, representación, comisión y consignación de los objetos, mercaderías, maquinarias, materias primas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial. La provisión y venta de pinturas, combustibles, grasas, aceites, productos químicos, matafuegos, extinguidores, recargas, lubricantes y aguas, motores, cascos, repuestos y accesorios para todo tipo de industrias y/o embarcaciones y de uso naval. Representación de empresas extranjeras en el país o viceversa. Adquirir, registrar, explotar, arrendar, compartir, ceder y/o vender patentes de invención, licencias y/o modelos industriales y/o comerciales, nacionales y/o extranjeros. Importación y exportación en general. Industriales: Fabricación, instalación, montaje, elaboración y/o transformación de: equipos, sistemas y vehículos especiales para combate y/o prevención de incendios en la industria del petróleo y petroquímica, seguridad y defensa, industria naval; montajes y construcciones industriales; carrozados y equipamientos especiales para la industria y/o servicios. Prestación de Servicios: Organización, asesoramiento, consultorías y trámites en general relacionados con el despacho de aduana y comercio exterior con intervención de profesionales debidamente habilitados. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 150.000.000 representado por 15.000 cuotas de ₳ 10.000 v/n c/u. Administración, representación y uso de firma: a cargo de los socios gerentes en forma conjunta por el plazo de duración de este contrato. Cierre ejercicio: 31/12 de c/ año. Gerentes: Enrique Eugenio Lisetto, Carlos Fernández Organvidez y Luis Fernando Pérez.

El Socio Gerente
Nº 73.682

**TEXTIL BARRAGAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rec. 74.371 presentado el 20-9-91 omitió cierre ejercicio 30 junio cada año.

La Autorizada
Nº 74.540

**TICOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Raúl Arias, argentino, casado, D. N. I. 4.389.808, nacido 5/4/42, domicilio Bolívar 1433, Capital, Contador público; Carlos Eduardo Ciurca, argentino, casado, D. N. I. 8.189.569, nacido 18/3/50, domicilio Almejas 87, Pinamar prov. de Bs. Aires, comerciante; Héctor Hugo Guerrero Prompto, argentino, casado, D. N. I. 8.565.659, nacido 25/3/51, domicilio calle Palo Santo y Tordo, Cariló, Prov. de Bs. Aires, comerciante; Carlos Oscar Jorge, argentino, soltero, D. N. I. 16.889.631, nacido 25/7/61, domicilio Fragata Sarmiento esquina calle Argos, Pinamar de Bs. Aires, comerciante; Raúl Antonio Toso, argentino, casado, L. E. 6.070.430, nacido 2/3/47, domicilio Medusas 1993, Pinamar Prov. de Bs. Aires, comerciante; Juan Miguel Cebedio, argentino soltero, L. E. 8.706.573, nacido 7/3/48, comerciante, domicilio Constitución esquina calle Simbad El Marino, Pinamar Prov. de Bs. Aires. 2) Escritura Nº 165, fecha 30/8/91. 3) TICOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Bolívar 1433, Capital. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la administración y venta de inmuebles, loteos, alquileres y/o arrendamientos, intermediaciones, comisiones, inmobiliarias y financieras. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) 6.000.000, australes. 8) Gerentes todos los socios, con firma conjunta de dos cualesquiera, mientras dure la sociedad. 9) 31-XII de cada año.

El Autorizado
Nº 73.748

**TRANSPORTE GASTARDELLO Y SALOMON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado del 17/9/91, se constituyó TRANSPORTE GASTARDELLO Y SALOMON S. R. L. Socios: Salomón Oscar Alfredo, argentino, casado, empleado, D. N. I. 16.027.628, domiciliado en Pringles 1129. Billinghurst. San Martín. Pcia. de Buenos Aires; Gastardello Juan Luis, argentino, soltero, empleado, D. N. I. 14.620.308, domiciliado en Naón 4156, Billinghurst, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 10 años, a partir de inscripción en R. P. C. Objeto: transporte de mercaderías y cargas en general. Capital: Australes un millón. Domicilio: Luis Sáenz Peña 3691 P. 1º dto. 1 Capital. Administración en forma individual e indistinta por los socios gerentes Salomón Oscar Alfredo y Gastardello Juan Luis. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 74.620

**TW IMPORT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 20-9-91, y con relación al edicto Nº 71.367, del 11-9-91, se reformó el artículo 4º del contrato, eliminándose del rubro comercial, el término "fabricación y mercaderías varias en general", y en el rubro industrial se agregó el término "fabricación", y se eliminó el término "cualquier otro".

El Autorizado
Nº 73.654

**URSA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 10/9/91, Agustín José Schiappacasse, poseedor de ochenta cuotas de ₳ 1 cada una en "URSA S. R. L.", cede y transfiere las expresadas cuotas por su valor nominal, a favor de Pio Bernardo Uriburu, argentino, casado, Ingeniero Industrial, de 33 años, D. N. I. 12.076.726, domiciliado en Juncal 2160, 3º "B", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 73.597

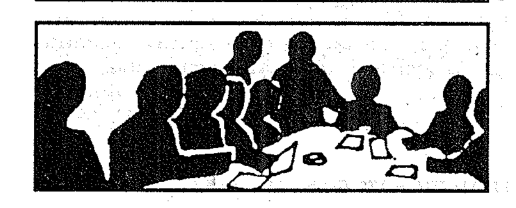
**WORK UP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 18/9/91. Socios: Roberto Carlos García Piccinini, 35 años, casado, argentino, Licenciado en Sistemas, domiciliado en Arenales 3672, piso 4º, Capital Federal, D. N. I. 12.199.611, y Javier Elizalde, 28 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Amenábar 2668, P. B. Capital Federal, D. N. I. 16.096.439, Objeto: a) Prestación de servicios de procesamiento de datos, de radiomensajería pública por voz y datos; compra, venta, locación, consignación, representación, importación, exportación de computadores, equipos y sistemas de procesamiento de datos, radio comunicaciones y telefonía; artículos electrónicos, electrodomésticos audio, video, comunicaciones satelitales y/o por energía solar, sus repuestos, accesorios, y áreas conexas, así como su reparación y mantenimiento. b) Publicidad en general, televisiva, radial y escrita, por medios magnéticos, armado de originales, isotipos, logotipos e impresiones por cualquier medio. c) Prestar servicios a través de cursos de capacitación en el área de informática, administración y comunicaciones. Denominación: WORK UP S. R. L. Domicilio: Viamonte 1519, 4º "A" Capital Federal. Plazo de duración: 5 años, Capital: ₳ 10.000.000. Administración y Representación: Dos Gerentes: Roberto Carlos García Piccinini y Javier Elizalde, dos años en sus cargos, reelegibles. Sin Fiscalización. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 73.616

# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

"A"

**ANTONIAZZI CHIAPPE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 18 de octubre de 1991 a las 16 hs. en el local de la Avda. Santa Fe 896 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inc. 1, art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de la distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.627 v. 4/10/91

**ANTONIAZZI CHIAPPE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda Convocatoria para el día 18 de octubre de 1991 a las 18 hs. en el local de la Avda. Santa Fe 896 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inc. 1, art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de la distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.628 v. 2/10/91

**ASOCIACION MUTUAL A M H S I DEL JOCKEY CLUB**
**Matrícula 1633, Buenos Aires**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1991 a las 14,30 en el pabellón 3 sito en Av. Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 1990.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario General correspondiente al 7º ejercicio fenecido el 30/6/91.
4º) Incorporación de 4 vocales suplentes en los puestos vacantes por renuncias y bajas del Jockey Club.
5º) Informe sobre venta del inmueble de Boedo 722 U.F. 79 y destino de los fondos.

El Secretario - El Presidente
e. 30/9 Nº 73.630 v. 2/10/91

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO**
**Matrícula INAM 362**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS DE BUENOS AIRES Y SAN ISIDRO, conforme a las disposiciones del Estatuto Social, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25 de octubre de 1991, a las 21,00 horas en su Sede Social de la calle Ortega y Gasset Nº 1565, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta juntamente con el presidente y el secretario general.
2º) Lectura y consideración del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de fiscalización del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.

El Consejo Directivo
e. 30/9 Nº 73.678 v. 30/9/91

**ASOCIACION MUTUAL MINISTERIO DE MARINA**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Sr. Consocio: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75º de nuestro Estatuto Social, invito a Ud. a concurrir a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día viernes 25 de octubre de 1991, a las 18.00 hs. en nuestra Sede Social, Tucumán 240 - 5º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) socios para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro demostrativo de las cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 71 (1990-1991) cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Estimación de los Gastos y Recursos para el próximo Ejercicio (1º de julio de 1991 al 30 de junio de 1992).
4º) Elección de autoridades para integrar la totalidad de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora para el período 1991-1994.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.

El Secretario

NOTA: La presente convocatoria, por su carácter de citación única, determina que en caso de no haber número estatutario a la hora indicada para su comienzo, luego de media hora de espera se iniciará el acto con los socios presentes (Art. 78º del Estatuto).

e. 30/9 Nº 73.619 v. 30/9/91

**ASOCIACION MUTUAL PEONES DE TAXIS DE LA REPUBLICA ARGENTINA**
**Matrícula I.N.A.M. 876 Cap. Fed.**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL PEONES DE TAXIS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, Matrícula INAM Nº 876 CF, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1991, a las 19 horas, en su sede social Av. Belgrano 4100 Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 1º de julio de 1991.
3º) Fijación de la cuota social.
4º) Elección de los vocales suplentes 2º y 3º del Consejo Directivo, por acefalía, hasta la finalización de mandato.

Capital Federal, 23 de setiembre de 1991.

El Presidente
e. 30/9 Nº 74.521 v. 30/9/91

**ASOCIACION NOTARIAL ARGENTINA**
**Entidad Mutual**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1991 a las 18,30 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda convocatoria en el local de Av. Callao 1542 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico 1/7/90, 30/6/91.
3º) Elección de la Junta Electoral.
4º) Elección del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por el período 1991-1993.
5º) Lineamientos para la acción en el período 1991/1992.
6º) Refrendar fijación cuota social.

El Presidente
e. 30/9 Nº 73.914 v. 30/9/91

"B"

**BONANZA TOURS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1991 a las 11.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12.00 horas, en la calle Lavalle 652, piso 8 "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. I de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 1990;
3º) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal;
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Retribución de Directores;
7º) Aumento del capital social;
8º) Reforma del artículo quinto del Estatuto Social;
9º) Fijación del número de Directores Titulares entre un mínimo de uno y un máximo de cinco y fijación del número de directores suplentes;
10º) Elección de sus miembros por el término de un ejercicio.

El Autorizado
e. 30/9 Nº 74.522 v. 4/10/91

"C"

**CEMSSA COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de octubre de 1991, a las 18 horas, en la sede social de Moreno 970, 2º Piso, Oficina Nº 12, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los honorarios para el Honorable Directorio.
4º) Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.653 v. 4/10/91

**CENTRAL PACIFIC**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el 21 de octubre de 1991, a las 11,00 hs., en Paraguay 577, 6to., Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia del suscripto a su cargo de Director Titular (y Presidente) de Central Pacific S.A., y la designación de su/s reemplazante/s, y
2º) Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 30/9 Nº 73.613 v. 2/10/91

**CENTRO MEDICO BUENOS AYRES**
**S.A.**
**Registro Nº 62.227**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1991 a las 10.00 horas en Suipacha 1109 - 7º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1º de la Ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de julio de 1991.
3º) Designación del Directorio y fijación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/9 Nº 71.999 v. 4/10/91

**CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Acorde a lo establecido en el Artículo 23º, inc. c) y en concordancia con los Artículos 49º, 50º, 51º, 52º, 54º y 60º del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva de la Entidad CONVOCA a sus asociados para el día 19 de octubre de 1991, a las 10,00 horas, en el local de la Federación Argentina de Box, sita en Castro Barros 75, Capital Federal, a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración Revalúo Contable (Ley 19.742).
3º) Tratamiento de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General, correspondiente al Ejercicio Nº 36, comprendido entre el 1º/7/90 al 30/6/91.

YALA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A llevarse a cabo el mismo día a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en el mismo local con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Evaluación y en su caso ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva, con referencia a la adquisición de un inmueble, casa que consta de tres dormitorios, tres baños, dos salas de recepción, un calefactor de 6000 calorías marca Eskabe, tiro balanceado, lavadero cubierto, cocina con aparatos de cocina marca Arthur Martin y calefón Heinecken, funcionan-

do a gas natural, dos patios uno con asador y garage cubierto, ubicado en calle Belgrano Nº 1121, de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, inscripto en el RGP, bajo la matrícula Nº 116.766 Capital (11). Operación realizada el 11 de julio de 1991, con fondos propios de la Entidad y sujeta a la resolución de la primera asamblea que se celebre, con las constancias y argumentos correspondientes.

ARTICULO 53º— Las Asambleas se considerarán con quorum legal con la asistencia de la mitad más uno de los asociados registrados con derecho a voto, pero transcurridos 45' (cuarenta y cinco minutos) de la hora fijada para la convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda convocatoria con el número de socios presentes.

El Secretario General - El Presidente

NOTA: Se encuentra a disposición de los Señores Asociados todos los antecedentes y comprobantes e Inventario General que dieron origen a la presente Convocatoria, de lunes a viernes de 12 a 18 horas, en la Sede Social, Av. Belgrano Nº 2580 (Of. Contaduría - 8º piso) y hasta 48 horas antes de la fijada para la iniciación de la Asamblea, que como se ha mencionado se llevará a cabo en la dirección y hora ut-supra indicada.

e. 30/9 Nº 73.816 v. 30/9/91

**CLINICA DEL OESTE S.A.S.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CLINICA DEL OESTE SAS a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 18 de octubre de 1991, a las 20.30 hs., en la sede social Montiel 901, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, anexos, evolución del patrimonio neto, informe del síndico, y dictamen del contador, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1991.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio económico vigésimo séptimo.
4º) Remuneración correspondiente al Directorio y Síndico, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

El Presidente

NOTA: Se recomienda a los señores Accionistas, el cumplimiento del art. 238 de la ley 19.550.

e. 30/9 Nº 73.322 v. 4/10/91

**CLINICA FINOCHIETTO**
**Sanatorio Central de Cirugía S.A.**
**Registro Nº 5623**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda convocatoria para el día 24 de octubre de 1991 a las 13 hs. en la calle Córdoba 2678 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo por tres años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.

El Directorio

e. 30/9 Nº 73.739 v. 4/10/91

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "YUPANQUI"**

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 48 de nuestros estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede social, calle Guaminí 4512, Capital, el día 6 de octubre de 1991, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que aprueben y suscriban el acta de Asamblea.
2º) Homenaje a fundadores y socios fallecidos.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los señores Revisores de Cuentas, ejercicio 1.8.90 al 31.7.91.
4º) Consideración de los valores de cuota social.
5º) Designación de cinco socios para que constituyan la Junta Escrutadora, Art. 68.
6º) Elección parcial de Comisión Directiva por cesación de mandatos, a saber: un Presidente por dos años, un Secretario por dos años, un Tesorero por dos años, un Protesorero por un año, tres vocales titulares por dos años, un vocal titular por un año, seis vocales suplentes por un año y dos Revisores de Cuentas por un año.
7º) Proclamación de candidatos.

El Presidente

e. 30/9 Nº 74.525 v. 30/9/91

**COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.**

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del estatuto de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1991, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos respectivos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados y tratamiento del saldo al 31/5/91 de los Resultados no Asignados.
5º) Retribución al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora según artículo 36 in fine del Estatuto Social.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el período 1991/92.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.

El Secretario

e. 30/9 Nº 73.034 v. 4/10/91

**CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo expuesto por los Arts. 19 Inc. h) y el 33, y concordantes con los Estatutos Sociales, el Consejo Superior Directivo de CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1991 a las 10,00 horas, en su sede legal de calle México 628 Piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1990 y el 31 de julio de 1991, todo ello aprobado por el Consejo Superior Directivo.
2º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) Delegados Titulares y uno (1) Suplente.
3º) Designación de dos (2) Delegados Asambleístas para que firmen el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario. Firman: Sr. Arturo J. Navarro, Presidente e Ing. Marcelo J. Muniagurria, Secretario.

El Secretario – El Presidente

e. 30/9 Nº 73.601 v. 30/9/91

**CURTIEMBRES LA FEDERAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1991 a las 11 horas en Gurruchaga Nº 254 Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social con la correspondiente modificación del estatuto social y emisión de acciones.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 30/9 Nº 73.621 v. 4/10/91

**"D"**

**DIDEFON S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de octubre de 1991 a las 16 horas, en Wenceslao Villafañe 67 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
4º) Determinación honorarios Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550 y distribución y destino del resultado.
5º) Elección de Directores Titulares y un Suplente por el término de un ejercicio comercial.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 30/9 Nº 73.679 v. 4/10/91

**"F"**

**F.E.L.E. S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de F.E.L.E. SAIC a Asamblea General Ordinaria para el día 15 del octubre a las 9 horas en la sede social sita en la calle Miralla 164 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Tratamiento de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 30/9 Nº 73.629 v. 4/10/91

**FRENITHE S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de octubre de 1991 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Zuviria 5626, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 (Art. 234, Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

El Directorio

Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del Art. 233 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 30/9 Nº 73.676 v. 4/10/91

**"I"**

**IMEXTRADE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de octubre de 1991 a las 9.00 horas en la sede legal de la sociedad, Lavalle 1171, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos.
4º) Elección de síndicos, titular y suplente, si correspondiere.

El Presidente

NOTA: En caso que en primera convocatoria no haya quórum, la segunda se celebrará a las 10 horas del mismo día. Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 30/9 Nº 74.587 v. 4/10/91

**INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 23 de octubre de 1991 a las 17 y 30 horas, en el local de la entidad Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Cuadragésimo Primer Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Retribuciones Extraordinarias al Directorio y Personal.
4º) Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la Sociedad. (Art. 9, Estatutos Sociales).
5º) Elección de Presidente, Directores Titulares y Suplentes (de acuerdo a lo determinado en el punto anterior) por terminación del mandato de las autoridades.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, estableciendo las retribuciones. (Art. 16, Estatutos Sociales).

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 30/9 Nº 73.721 v. 4/10/91

**ISAURA S.A.**
**Registro Nº 02152**

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21º y 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11º, Buenos Aires, el día 29 de octubre de 1991, a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1991, e Informe del Síndico.
2º) Aprobación, de acuerdo al artículo 261º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, de las remuneraciones de los Señores Directores.
3º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
4º) Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de los Estatutos.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.

e. 30/9 Nº 73.607 v. 4/10/91

"L"

**LA FRANCO ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y de Administraciones y Mandatos**
**Registro Nº 487829/2798**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 15 de octubre de 1991, a las 10 horas, en el domicilio social, Hipólito Yrigoyen Nº 476, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y sus anexos, Certificación Contable e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 60, cerrado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio vencido y consideración del Saldo de Resultados.

4º) Determinación del número de Directores que actuarán durante el Ejercicio y designación de los que corresponda.

5º) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por un año, fijando su remuneración para el nuevo Ejercicio.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de las acciones.

e. 30/9 Nº 73.688 v. 4/10/91

**LA FRANCO ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y de Administraciones y Mandatos**
**Registro Nº 487829/2798**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 15 de octubre de 1991, a las 12 horas, en el domicilio social, Hipólito Yrigoyen Nº 476, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

2º) Aumento del Capital Social y Capitalización del Ajuste de Capital.

3º) Reducción y reintegro parcial del nuevo capital.

4º) Canje de láminas en circulación

5º) Reforma de los Artículos 2º, 4º y 23º de los Estatutos. En el Artículo 4º, se indicará el nuevo monto del capital y en los artículos 4º y 23º se cambiarán las expresiones de pesos argentinos por Australes.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de las acciones.

e. 30/9 Nº 73.687 v. 4/10/91

**LAS BRISAS COUNTRY CLUB**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 1991 a las 19 horas, en el Club House de Zelaya, Partido de Pilar, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Elección de nuevas autoridades.

El Presidente del Directorio

e. 30/9 Nº 73.645 v. 4/10/91

**LIGA ARGENTINA PARA LA SALUD BUCAL**
**(Asoc. Civil sin fines de lucro)**

CONVOCATORIA

Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de octubre de 1991. La Asamblea Gral. Ordinaria, se convoca para las 11 hs. en primera convocatoria y la Asamblea Gral. Extraordinaria para las 14 hs. en primera convocatoria. Ambas Asambleas se celebrarán en el local sito en Av. Corrientes 2763, piso 5, of. 9, Capital Federal. Para la Asamblea General Ordinaria se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y secretario.

2º) Motivos que demoraron el tratamiento de los dos últimos ejercicios, finalizados el 30-6-90 y 30-6-91.

3º) Aprobación de los Bces. Generales, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e informe de Revisor de Cuentas cerrados el 30-6-90 y 30-6-91.

4º) Elección de autoridades.

Para la Asamblea General Extraordinaria, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para que juntamente con el Sr. Presidente y Secretario refrenden el acta de Asamblea.

2º) Causas que motivarían la disolución de la entidad.

La Autorizada

e. 30/9 Nº 73.603 v. 30/9/91

**LOS VIKINGS**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1991 en la Sede Social, calle Viamonte 1145 Piso 3º a las 11.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991 y actuación del Directorio en ese período;

3º) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio;

4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 30/9 Nº 73.691 v. 4/10/91

"M"

**MUNDELCA TURISMO**
**S.A.**
**D.N.S.T. Leg. 3674**
**Res. 077/87**

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas que el día 15 de octubre de 1991, se realizará en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a las 16 hs. y 17 hs., respectivamente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede Social, sita en la calle Maipú Nº 942 3º Piso, contrafrente, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea realizada fuera de término.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1990.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Presidente

e. 30/9 Nº 73.722 v. 4/10/91

**MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO AVELLANEDA**

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 33/45 del Estatuto Social se convoca a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Octavo Ejercicio Administrativo, para el día 31 de octubre de 1991 a las 18 horas en Sarmiento 546 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar juntamente con el Presidente y Secretario la respectiva acta de la Asamblea.

2º) Llamado fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1.5.90 y el 30.4.91

4º) Informe de la junta fiscalizadora.

5º) Memoria y Balance del Fondo compensador correspondiente al primer ejercicio administrativo.

6º) Informe de la Junta Fiscalizadora.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.

El Secretario – El Presidente

e. 30/9 Nº 73.723 v. 30/9/91

"P"

**PAPELBRIL**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PAPELBRIL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL a Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre de 1991, a las 17 horas, en el local sito en Larrazábal 2076, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º) Consideración del atraso en la convocatoria de la Asamblea.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1991;

4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución;

5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura (arts. 275 y 296, Ley 19.550);

6º) Remuneraciones y honorarios de Directores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);

7º) Fijación del número de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio y su elección;

8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;

9º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que a efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia conforme al art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/9 Nº 73.635 v. 4/10/91

**PECABO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de octubre de 1991 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria a realizarse en Triunvirato 4116 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Venta del inmueble sito en Triunvirato 4116, Capital Federal, y de las instalaciones, muebles y útiles en él existentes.

3º) Precios respectivos, según tasaciones existentes y eventuales ofertas.

4º) Designación de autorizados para suscribir la documentación respectiva.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.

El Presidente

e. 30/9 Nº 73.747 v. 4/10/91

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

Gustavo Bonifacio, abogado, comunica que el Sr. Roberto Fidalgo, DNI. 12.928.506, domiciliado en Pacheco de Melo 2641 de Cap. Fed., transfiere a la Sra. Marta Delia Visone, DNI. 387.473, domiciliada en Billinghurst 1712 de Cap. Fed. su parte de interés, equivalente al 50% indiviso del fondo de comercio de peluquería, barbería y salón de belleza sito en la calle AUSTRIA 1854 PB de Capital Federal. Reclamos de Ley en Uruguay 252, Piso 4 "16" de Cap. Fed.

e. 30/9 Nº 74.576 v. 4/10/91

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Cap. avisan que los Sres. Manuel Benigno Souto, Susana Souto Ferreiro y Edmundo Rada, con dom. en Avda. Boedo 1834, Cap. venden a Diego Paniagua, con dom. en Pinto 4101, Cap. el negocio de Ampliación de Rubro, Elaboración y Venta de Masas, Pasteles y Emparedados (108003), En Existencia Habilitado Panadería, por Carpeta Nº 21566/85, Sup. Total 258,34 m², sito en AVDA. BOEDO 1834/38, Cap. Recl. de Ley y dom. de Ley y dom. de las ptes. n/oficinas.

e. 30/9 Nº 73.637 v. 4/10/91

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Cap. avisan que Arnaldo Ruiz Díaz, con dom. en Av. Independencia 3702, Cap. vende a Antonio Heber González, con dom. en Bahía Blanca 661, "B", Cap. el negocio de Elaboración y Expendio de Productos de Graham Centeno y similares, Venta de Masas y Emparedados, Venta de Helados. Panadería, sito en AV. INDEPENDENCIA 3702, Cap. Recl. de Ley y Dom. de las ptes. n/of.

e. 30/9 Nº 73.638 v. 4/10/91

"B"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el martillero Público Enrique Alberto Díaz. Matrícula Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210, 1º piso. Te. 37-2657; avisan que Sixto Paul Gauna vende a Lidio Humberto Acevedo y Miguel Orlando Acevedo, el negocio de Café, Bar (602020), Despacho de Bebidas (602030), Comercio Minorista, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y Churros (602050), sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 946. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 30/9 Nº 73.707 v. 4/10/91

"CH"

Marta B. Francinelli, Escribana Pública Nacional, titular del Registro 1127, con domicilio en Rodríguez Peña 232 PB., avisa por cinco días que doña Aurea Castaño de Crido vende libre de todo pasivo, a doña Lidia Kasian de Graña, la playa de estacionamiento sita en la calle CHILE 662/70 de esta ciudad. Domicilio de las partes y Reclamos de Ley en Chile 662, Cap. Fed.

e. 30/9 Nº 73.755 v. 4/10/91

"E"

Se informa la transferencia, por parte de Mocoretá Sociedad Anónima, con domicilio en Madero 1020, Piso 25, Capital Federal a Motek Sociedad Anónima, con domicilio en Ruiz Huidobro 3860/64, Capital Federal, del fondo de comercio del local sito en la calle ESTOMBA Nº 4237/39 (cuatro mil doscientos treinta y siete/treinta y nueve) y RUIZ HUIDOBRO

Nº 3860/64 (tres mil ochocientos sesenta/sesenta y cuatro), en carácter de: "Taller de armado y reparación de instrumentos de precisión para medir y controlar de uso científico, profesional, industrial y comercial y sus repuestos y accesorios. Instrumentos de medida y control y taller de reparación de equipos y aparatos de comunicación y sus repuestos y accesorios, y taller de reparación de aparatos y accesorios eléctricos de uso comercial y sus repuestos, con depósito complementario y oficinas administrativas de la actividad". Ante cualquier reclamo dirigirse al domicilio de Ruiz Huidobro Nº 3860/64.

e. 30/9 Nº 73.470 v. 4/10/91

"N"

El Dr. Fernando Carlos Irazoqui, Contador, oficina Av. Santa Fe 3040, Piso 9 Dep. "A", avisa: Que Luis María Fillol y Pedro Eduardo Torre, con domicilio en Nazca 4244, Capital Federal, vende a Latin Frut S.A., con domicilio en Nazca 4248, Capital Federal, el fondo de comercio: Fraccionamiento, envasamiento y distribución de bebidas sin alcohol y jugos dietéticos, sito en la calle NAZCA 4248. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/of.

e. 30/9 Nº 74.541 v. 4/10/91

"P"

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Cap. avisan que Diego Paniagua, con dom. en Pinto Nº 4101, Cap. vende a Juan Carlos Quinteros, con dom. en Vedia 2782, Cap. el negocio de Panadería, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y similares, sito en PINTO 4101/07, Cap. Recl. de Ley y Dom. de las ptes. n/of.

e. 30/9 Nº 73.639 v. 4/10/91

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
**S. A.**

Hace saber por tres días que en virtud del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/9/91 por ₳ 700.000.000.000.-, el Directorio ha dispuesto emitir 700.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.000.- v/n c/u. de cinco votos por acción divididas en las clases y proporciones que se pasan a indicar: clase "A". 35.000.000 de acciones: clase "B". 70.000.000 de acciones: y clase "C". 595.000.000 de acciones. Las acciones deberán integrarse totalmente en efectivo al momento de la suscripción de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio el 12/9/91. Conforme lo establecido en el art. décimo del estatuto social los accionistas gozarán de un derecho de suscripción preferente y de acrecer para ser ejercido dentro de los noventa días siguientes a la última publicación de los edictos. Paseo Colón 185, Capital Federal.

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.710 v. 2/10/91

**AHORROCOOP S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Comunica el resultado del Nº 48 Acto de Adjudicación de Plan Hogar efectuado el 30 de agosto de 1991, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto a la administradora y el grupo.

| GRUPO | S/L/LD | GRUPO | S/L/LD | GRUPO | S/L/LD |
|---|---|---|---|---|---|
| BB1-021-027 | S | FC1-014-011 | S | FF1-012-012 | S |
| BB1-021-029c | L/D | FC1-015-067 | S | GH1-001-035 | S |
| BB1-022-009c | S | FD1-004-079 | S | GH1-002-096 | S |
| BB1-023-010c | S | FD1-005-035 | S | GH1-003-063 | S |
| CN1-001-039c | S | FD1-006-042 | S | GH1-004-039 | S |
| CN1-001-009 | L | FD1-007-067 | S | GH1-005-035c | S |
| EA1-008-006c | S | FD1-007-032c | L | GI1-001-047 | S |
| EA1-009-012c | S | FE1-001-058 | S | GI1-002-047 | S |
| E01-001-039 | S | FF1-008-012 | S | GI1-003-063 | S |
| EA1-010-012 | S | FF1-009-047 | S | GI1-004-047 | S |
| EA1-010-028 | L | FF1-009-005 | L | GI1-004-028 | L |
| FC1-012-058 | S | FF1-011-047 | S | GL1-001-092 | S |
| FC1-013-012 | S | FF1-011-051 | L | GP1-001-062c | S |
| FF1-010-071 | S | FF1-010-060 | L | GP1-001-044 | L |

S: Sorteo L: Licitación C: Condicional LD: Lic. Desierta

El Presidente
e. 30/9 Nº 73.618 v. 30/9/91

**ARGENMIEL**
**S. A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 9 de fecha 29 de agosto de 1991, protocolizada por escritura Nº 173 de fecha 20 de setiembre de 1991, al Fº 652, se designó nuevo liquidador a don Norberto Luis Aguirre.

El Escribano
e. 30/9 Nº 73.745 v. 30/9/91

"B"

**BANCO LINIERS**
**S. A.**

Aviso: Artículo 194 BANCO LINIERS S.A. ofrecimiento a accionistas para ejercer opción de suscripción de acciones por aumento capital Australes Dos mil novecientos noventa y nueve millones ochocientos mil. Asamblea 30/4/91.

e. 30/9 Nº 73.697 v. 2/10/91

**BANCO QUILMES**
**S. A.**

DIVIDENDOS EN ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 25 de junio de 1991, se pondrá a disposición de los Señores Accionistas a partir del día 3 de octubre de 1991, el dividendo en acciones correspondientes a la capitalización parcial del Saldo de Reserva por Ajuste de Capital correspondiente al 84º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991, que representa un 160 % en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N ₳ 1.- cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º de abril del corriente año con cupones Nº 14 al 30 adheridos. Los pagos se efectivizarán en acciones de clase "A" de 5 votos y clase "B" de 1 voto de acuerdo con las respectivas tenencias abonándose en efectivo las fracciones resultantes menores a ₳ 1.- Para hacer uso de este derecho los Señores Accionistas deberán presentar el cupón Nº 13 de las láminas en circulación representativas de Acciones Ordinarias nominativas, no endosables, clases "A" y clases "B" en la Casa Central del Banco, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 580, Capital Federal, Departamento de Títulos, piso 3º, dentro del horario bancario.

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.650 v. 30/9/91

"C"

**CARIBAL**
**S. A.**

Comunícase que CARIBAL S.A. por Actas del 21/1/91 designó nuevo Directorio así: Presidente: Pascual Rodríguez. Vicepresidente: Jorge Alberto Rodríguez; Director Titular: Alicia Beatriz Soriano. Síndico Titular: Serafín Armando Cupito. Síndico Suplente: José Cupito.

El Escribano
e. 30/9 Nº 74.527 v. 30/9/91

**CITIBANK N. A.**

CITIBANK N.A. en Nueva York, EE.UU., el 25/6/91, según fuera transcripto en esc. 524 del 12/8/91, Reg. 253, C.F., designó representante legal de la Sucursal Argentina al Sr. Ricardo José María Angles Carpio otorgándole poder al efecto con las facultades y forma de actuación que resultan de la mencionada escritura.

El Abogado
e. 30/9 Nº 73.643 v. 30/9/91

**CLINICA PRIVADA NEUROSIQUIATRICA SANTA MONICA**
**S. R. L.**

Se comunica que por escritura Nº 287, folio 658, del 16/11/90 pasada por ante el Reg. 129 de Gral. San Martín, Ernesto José Tapia, argentino, nacido el 10/3/53, casado, con DNI. 10.669.376, Mónica María Rovira, argentina, nacida el 19/8/54, casada, con DNI. 11.488.068 y Juan Antonio Spadafora, argentino, nacido el 23/11/53, soltero, con DNI. 10.956.288, todos comerciantes y constituyendo domicilio en Iguazú 9255 de Villa Loma Hermosa proceden a la disolución de la referida sociedad, según la cláusula 13 del contrato social, y lo establecido en el art. 94, inciso 1º de la ley 19.550. La sociedad no tiene pasivo, obligaciones pendientes, ni créditos activos o pasivos. Presente Franco Aurelio Verratti, italiano, nacido el 23/9/49, casado, con CIPF 6.102.617 domiciliado en Joaquín V. González 3332 de José C. Paz quien adquirió a Juan Antonio Spadafora la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían y declara que la presente disolución se realiza con pleno conocimiento y aceptación.

El Autorizado
e. 30/9 Nº 73.703 v. 30/9/91

**CUBEL**
**S. A.**

Se hace saber que por Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de fechas 8 de mayo de 1991 y 22 de mayo de 1991, se aumentó el Capital Social de ₳ 0,002 a ₳ 100.000.000.- emitiendo acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos por acción, valor nominal de ₳ 100.- cada una por ₳ 99.999.999,998.-

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.662 v. 30/9/91

"D"

**DIAZ VELEZ PROPIEDADES**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 23/9/91 la sociedad "DIAZ VELEZ PROPIEDADES SOCIEDAD ANONIMA", nombró el nuevo Directorio el que queda integrado así: Presidente: Andrés Francisco Díaz; Vicepresidente: Segundo Manuel Pérez; Director Suplente: Horacio Héctor Lambruschini.

El Abogado
e. 30/9 Nº 73.589 v. 30/9/91

"E"

**EL CANDIL**
**S. A.**
**Inscripción Inspección Gral. de Personas Jurídicas Nº 61.025**

Por Asamblea General Ordinaria del 16/9/91 y Acta de Directorio del 16/9/91 se designó por tres años el siguiente Directorio: Presidente: Ldo. Diego Pedro Peluffo; Vicepresidente: Ing. Arnaldo Luis Peluffo; Directores Titulares: Dr. Vicente Martín Peluffo e Ing. Marcos Hernán Peluffo.

El Directorio
e. 30/9 Nº 73.649 v. 30/9/91

**EUROCAMPING**
**S. A.**

Art. 60. Hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria Nº 19 y Acta de Directorio Nº 145, ambas del 29/4/91 por las cuales se procedió a la elección de autoridades fijándose el número de directores, designación y distribución de los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Sr. Francisco Barbeito Fernández, Vicepresidente Sr. Jorge Enrique Carugo, Director Titular Sr. Vicente Hilario Tofe. Síndico Titular Dr. Edgardo Silva, Síndico Suplente Dr. Osvaldo Vidal.

El Autorizado
e. 30/9 Nº 73.725 v. 30/9/91

**EUROMAC**
**S. A.**

Hace saber por un día, que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de junio de 1991, se resolvió aprobar, por unanimidad de votos la Reducción del Capital Social en los términos del art. 203 de la Ley 19.550, hasta la suma de ₳ 39.040.334. Se hace saber que se rescataron los títulos anteriores y se los anuló, emitiéndose 39.040.334 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor un austral cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas por los accionistas en proporción a sus respectivos capitales. Buenos Aires, setiembre 19 de 1991.

El Vicepresidente
e. 30/9 Nº 73.574 v. 30/9/91

**"L"**

**LA PORTEÑA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**
**Sociedad Anónima**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, en virtud de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 1989 ha resuelto poner a su disposición las acciones correspondientes al aumento de capital social por ₳ 246.500.000.-, en concepto de capitalización de reservas, en acciones al portador de igual cantidad y valor nominal de un austral cada una, como así también proceder al canje de las acciones nominativas en circulación por un total de ₳ 3.500.000.-, por igual cantidad y valor nominal, de un austral cada una, en acciones al portador. La entrega como así también el canje se efectuará a partir del día 30 de setiembre de 1991 en la sede de la sociedad, Lavalle 648, piso 8º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

El Directorio
e. 30/9 Nº 74.526 v. 30/9/91

**"M"**

**MONTERRIVA**
**Sociedad Anónima**

ARTICULO 60 - LEY 19.550

Que por resolución de asamblea general ordinaria del 29/3/91 y resolución del Directorio de igual fecha la sociedad conformó su Directorio: Presidente don Elio Otelo Rafael Fiori, Director Suplente: don Darío Rolando Bursztyn.

El Abogado - Escribano
e. 30/9 Nº 73.730 v. 30/9/91

**"O"**

**OROQUIETA**
**S. R. L.**

Por reunión de socios de fecha 28 de agosto de 1991 se resolvió la disolución al 31 de agosto de 1991 de la firma "OROQUIETA SRL", con domicilio en la calle Alsina 495, piso 10, Capital Federal. Asimismo en dicha reunión se acordó nombrar liquidador de la misma al Contador Carlos F. Tarsitano con domicilio en la calle Reconquista 1034, piso 8, Capital Federal.

e. 30/9 Nº 73.690 v. 30/9/91

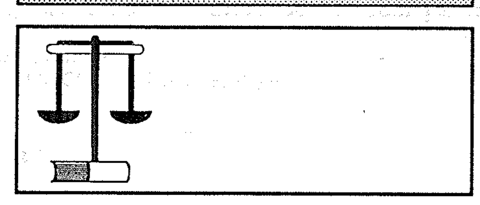
**"T"**

**TERMOPLASTICOS ARGENTINOS S. A. - TERMASA**

Se comunica que por escritura pública de fecha 18/9/91 TERMOPLASTICOS ARGENTINOS S.A. - TERMASA modificó la composición de su directorio, quedando integrado como sigue: Presidente: Leonel Castro Gómez, Vicepresidente: Félix Marcelo Arrabal Sánchez, Director titular: Elena Rosario Miranda, Director suplente: Enrique Cooper Hurtado. El anterior directorio fue designado en escritura de fecha 3/5/91 y publicado en este Boletín el 28/5/91 según recibo Nº 55.151.

El Autorizado
e. 30/9 Nº 73.672 v. 30/9/91

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 2**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Julio César Benedetti, Secretaría Nº 3, a mi cargo, cita y emplaza a don LUIS NATALIO ELENZVAIG por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, en los autos caratulados "ELENZVAIG, LUIS NATALIO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes como su representante legal. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1991.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 30/9 Nº 69.350 v. 30/9/91

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 de Capital, sito en Lavalle 1212, Piso 1º, cita por el término de quince días a ALDO FABIAN ESMAIL a tomar intervención en autos: "BERMUDEZ, PATRICIA INES c/ESMAIL, ALDO FABIAN s/Privación de Patria Potestad" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145 y 356 Código Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 30/9 Nº 74.550 v. 1/10/91

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita a LAURA NOEMI CREATORE para que comparezca a estar en derecho en autos "CREATORE, LAURA NOEMI s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de que si no compareciera se dará intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 9 de abril de 1991.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 30/9 Nº 48.759 v. 30/9/91

**Nº 47**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza a MARCOS ANGELICO AROSTEGUI a efectos de que comparezca en los autos "AROSTEGUI, MARCOS ANGELICO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de darle intervención al defensor oficial, publíquese una vez durante seis meses.
Buenos Aires, 3 de junio de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 30/9 Nº 73.694 v. 30/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, sito en Callao 635, Piso 6º, Capital, cita a la ausente MARIA TERESA RAVIGNANI, a estar a derecho en los autos caratulados "RAVIGNANI, MARIA TERESA s/ Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por la ley si no se presentare a juicio. Publíquese una vez por mes durante seis meses. Fdo: Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 30/9 Nº 69.283 v. 30/9/91

**Nº 56**

Juzgado en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86 de la Capital Federal, en los autos "ESAU, PABLO WALTER y VIDAL, MONICA GRACIELA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" cita al ausente Doña MONICA GRACIELA VIDAL a que comparezca dentro del plazo de treinta días, desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse presumido su fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 30/9 Nº 49.842 v. 30/9/91

Juzgado en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86 de la Capital Federal, en los autos "ESAU, PABLO WALTER y VIDAL, MONICA GRACIELA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" cita al ausente Don PABLO WALTER ESAU a que comparezca dentro del plazo de treinta días, desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse presumido su fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 30/9 Nº 49.844 v. 30/9/91

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a CARLOS ANDRES CANIGLIA bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/CANIGLIA, CARLOS ANDRES s/Ejecutivo". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1991.
María Gabriela V. De Vieyra, secretaria.

e. 30/9 Nº 74.569 v. 1/10/91

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Sec. Nº 9, a mi cargo, sito en D. R. S. Peña 1211, 8vo. Piso, de Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación, al Sr. VICTOR RICARDO GENOVESE, para que comparezca a constituir domicilio y estar a derecho en los autos: "GRISANTI, HAROLDO HECTOR c/GENOVESE, VICTOR RICARDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 30/9 Nº 74.571 v. 1/10/91

**Nº 12**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, cita y emplaza a JUAN COSCHIGNANO, MARIA CRISTINA COSCHIGNANO DE CANELA, GEMMA CAPRISTO DE COSCHIGNANO; CARLOS ABRAHAMO; WALTER ANIBAL RAMOS CANELA para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda en autos "KOGAN, JOSE c/RAMOS JOSE ALBERTO y Otros s/Sumario" (expte. 52.930), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 30/9 Nº 74.561 v. 30/9/91

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17, Secretaría 33, en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/SETA, LUIS M. s/Sumario", notifica a RICARDO HECTOR DROUADAINE la sentencia recaída en los mismos: "Buenos Aires, 2 de nov. de 1990. Fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO y condenando a RICARDO HECTOR DROUADAINE a pagar al primero al suma de ₳ 30.000 con más su desvalorización monetaria, intereses y costas, conforme lo anticipado en los considerandos precedentes. Con costas. Notifíquese. Firmado: Juan Carlos Mata, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 30/9 Nº 74.599 v. 1/10/91

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Juan Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/AKRITEL S.R.L. y Otros s/Ejecutivo", cita de acuerdo a lo establecido en los arts. 145, 146, 147 y 343, del Código Procesal, a JORGE DANIEL MANSO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y reconocer la firma de los documentos que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenérselos por reconocidos y ser representado en lo sucesivo por el Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 30/9 Nº 74.598 v. 1/10/91

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**Nº 9**

EL Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18, a mi cargo, en autos "FERNANDEZ, SECUNDINO JUAN c/ ESTADO NACIONAL ARGENTINO y Otros s/ Daños y Perjuicios", cita y emplaza al Dr. CRISTIAN RANDO para que comparezca a estar a derecho, conteste demanda en el término de quince días y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1991.
Stella M. Uboldi, secretaria.

e. 30/9 Nº 74.523 v. 1/10/91

## JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

**Nº 1**

El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría

Nº 2 en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL PEDRONSINI, argentino, DNI. 16.250.305, con domicilio en calle Pacifico Nro. 1965 de esta ciudad, para que en el término de tres días, a partir de la publicación de la presente, comparezca ante dicho Tribunal, en la causa Nro. 958/89 en la que se lo procesó por el delito previsto por el art. 164 del C.P., bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarada su rebeldía.

Bahía Blanca, 18 de setiembre de 1991.
Juan A. Vilgre La Madrid, secretario federal.

e. 30/9 Nº 2211 v. 30/9/91

**JUZGADO FEDERAL ROSARIO**

**Nº 2**

El señor Juez Federal de 1ª Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Rosario, Dr. Edgardo Bello, Secretaría de la Dra. Patricia Calvi, ha dictado en los autos caratulados "UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO c/LAGOS, JORGE y Otros s/Expropiación", Expediente Nº 67.518, lo siguiente: "Rosario, 5 de setiembre de 1990. Agréguense las cédulas acompañadas. Atento a lo dispuesto por la norma procesal pertinente, intímese a los denunciados propietarios en el inc. 2 del Petitorio, para que en el plazo de Quince (15) días concurran a estar a derecho a quienes se citará en los domicilios conocidos o por edictos por dos (2) días consecutivos, los no conocidos, ya que vencido dicho plazo se continuará bajo apercibimiento de rebeldía en el primer caso y de nombrarles defensor en el segundo. Notifíquese en legal forma. Fórmese 2º cuerpo a partir de fs. 245. Fdo. Dr. Edgardo Bello - Juez Federal". En consecuencia, se hace saber a la señora MARIA MAGDALENA ANSALDO CHAUVIN, que la Universidad Nacional de Rosario le ha iniciado juicio de expropiación y se la cita a estar a derecho otorgándose un plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

Rosario, 14 de junio de 1991.
Patricia H. Calvi, secretaria

e. 30/9 Nº 2212 v. 1/10/91

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL**

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel Lopez, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de BASSANO, JORGE ARNALDO, el 3/9/91; síndico: Silvia Graciela Iannaccone, Montevideo 595, Piso 7º "B", Capital. Fíjase hasta el 29 de noviembre de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 6 de marzo de 1992 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la Junta donde se pondrá a consideración y votación el Concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímese a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2), 4) del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1) y 7) del mismo artículo. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tenga en su poder en 24 hs. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 24 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/9 Nº 2205 v. 4/10/91

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MOTORES Y SERVICIOS S.R.L. el día nueve de setiembre de 1991, habiendo sido designado síndico al contador Daniel Ares con domicilio en Maipú 26, piso 11 "D", Te. 34/2827. El plazo de presentación de los créditos ante el síndico por los acreedores vence el 18 de noviembre de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 17 de diciembre de 1991 y 3 de febrero de 1992 respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 25 de febrero de 1992 a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 30/9 Nº 2207 v. 4/10/91

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, séptimo piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CONSTRUCTORA SPINILLO HNOS. S.R.L. s/ Quiebra", con fecha 3 de setiembre de 1991 se ha decretado la quiebra de Constructora Spinillo Hnos. S.R.L. Se ha fijado plazo hasta el día 11 de noviembre de 1991 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Jorge Ricardo Garibián con domicilio en la calle Paraná 539, 4to. of. 29, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 9 de diciembre de 1991 y 3 de febrero de 1991 respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la Ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 25/9/91 al 27/9/91.

e. 30/9 Nº 2167 v. 4/10/91

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty; Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, hace saber por 5 días que con fecha 28 de agosto de 1991 se decretó la apertura del concurso preventivo de BEATRIZ CRISTINA ALTARRIBA DE BALDIVIESO. Asimismo, se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico Dr. Juan Carlos Caro, con domicilio en Avda. Corrientes 456, 2º piso Of. 24, Capital, hasta el 16 de diciembre de 1991. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de marzo de 1992, a las 11,00 horas con los acreedores que asistan. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, se presentarán los días 2 y 28 de febrero de 1992, respectivamente.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 30/9 Nº 74.603 v. 4/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PABLO OSVALDO FIORENTINI con domicilio en Juan B. Alberdi 6794 de Cap. Fed. debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1991 ante el síndico Hugo Raúl Juárez con domicilio constituido en Uruguay 856, 1º piso de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de crédito el día 7 de febrero de 1992 y el informe general el día 28 de febrero de 1992. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º Piso de Cap. Fed. el día 27 de marzo de 1992 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de las mismas a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 30/9 Nº 2210 v. 4/10/91

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

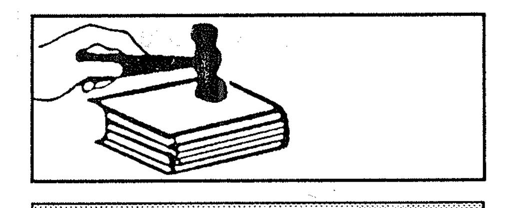
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/9/91 - Vence: 2/10/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Marcelo Gallo Tagle | 16.9.91 | FLORINDO MENDIETTA | 73.522 |
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 19.8.91 | SALVADOR DISTEFANO | 74.485 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 16.9.91 | CELINA LUISA BONFIGLIO DE MEDINILLA | 74.489 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 18.9.91 | ANIBAL HIPOLITO AGUIAR | 74.494 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 29.8.91 | IZI ABUAF | 74.500 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 18.9.91 | RUBEN JAIME MARTINEZ | 74.431 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 16.9.91 | MARIA ESTHER PALUMBO DE GARCIA | 74.469 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 11.9.91 | EUGENIO SISTO | 74.501 |
| 29 | 57 | José Luis Bournissen | 19.9.91 | JUAN NORBERTO GIMENEZ | 74.465 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 18.9.91 | ELISA BEATRIZ DEMIRCIOGLU | 74.478 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 12.9.91 | JOSE GOIRIENA | 74.482 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 19.9.91 | MARIA CLARA QUEIROLO | 74.475 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniel | - | ROGELIO SIMOES | 74.467 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 16.9.91 | CARMEN ALTOMARI DE FEREYRA | 74.516 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 20.9.91 | MYRIAM NANCY PRIETO DE RODRIGUEZ | 74.491 |
| 45 | 75 | Juan D. Gerstner | 22.8.91 | FRANCISCO AGUIRRE | 73.482 |
| 45 | 75 | Juan D. Gerstner | 19.9.91 | EMMA MATILDE RAPETTI | 74.438 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 19.9.91 | DORA WILMA BOSSO DE LOPRESTI | 74.484 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 19.8.91 | FILOMENA RAMOS | 74.413 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 17.9.91 | MONICA LILIANA CORTI | 74.441 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 13.9.91 | ALIDA INES BERRUTTI Y RAUL BERNARDINO DEGO | 74.511 |
| 50 | 80 | Juan C. Insúa | 13.11.90 | JUAN VERA | 74.496 |
| 52 | 82 | Silvia N. de Pinto | 23.9.91 | GERTRUD ELISABETH BRANDLI | 74.510 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 29.7.91 | CELIA ROSSINI | 74.447 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 10.9.91 | MARIA ANGELICA ETCHEZURI | 74.486 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 17.9.91 | NESTOR EDGARDO CURCIO | 74.508 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 9.9.91 | CELSO JULIO CARBALLO | 73.461 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 12.9.91 | MERCEDES FUENTES | 74.468 |
| 59 | 89 | Mabel Vincent | 20.9.91 | LUCIA DEL PILAR DOMINGUEZ | 74.459 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 5.9.91 | ADELA NATALIA ROCINO Y ANASTACIO LUQUE | 74.445 |
| 63 | 93 | Eduardo José Gorris | 11.9.91 | HECTOR CONVERSO | 74.464 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 20.9.91 | NELIDA COLOMBO | 74.473 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 20.9.91 | LUCIA OMEZZOLLI | 73.515 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 16.9.91 | FRANCISCO DAVILA MORENO | 74.472 |
| 66 | 96 | Juan José Caprin | 23.8.91 | DOMINGO ANGEL BALDINO | 74.488 |
| 66 | 96 | Juan José Caprin | 13.9.91 | JORGE PRATO | 74.493 |
| 69 | 99 | Nora O. González de Rosello | 13.9.91 | ELINA AYALA | 74.458 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 11.9.91 | NAZARENO GANGONO | 74.442 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 13.9.91 | VAZQUEZ FERNANDEZ JOSE MARIA | 74.509 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 18.9.91 | ESTEBAN CARLOS GERONIMO GARCIA | 74.417 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 13.9.91 | FRANCISCA EUGENIA COEGO | 74.507 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 28.8.91 | MARIA ISABEL GUGLIOTTO DE MILESSI | 74.443 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 12.9.91 | JUAN ANTONIO PASCUAL | 74.412 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 18.9.91 | WOLFRAN ZILIO CASTRO | 74.444 |
| 78 | 108 | Isabel E. Nuñez | 10.9.91 | BELLINI ROQUE ARMANDO GUILLERMO | 74.471 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 19.9.91 | GUMERSINDO JUAN RODRIGUEZ Y ROSA AURELIA CALDERON | 74.446 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 16.9.91 | MORDKO AILBIRT | 74.461 |
| 89 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 27.8.91 | ROSA NELIDA FORCLAZ DE ESPINOSA | 74.449 |
| 92 | 62 | Mirta Lucía Alchini | 20.9.91 | JUANA IDA BAROFFIO | 74.474 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 12.9.91 | JULIO ARGENTINO CATTANEO | 74.435 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 17.9.91 | ROSA JABLONSKI | 74.483 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 17.9.91 | ENRIQUETA MANUELA EMILIA MATEU DE LEMOINE | 73.468 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 12.9.91 | RAMON GARCIA PARDO | 74.440 |
| 96 | 25 | Eduardo Parody | 13.9.91 | SALOMON BEREZAN | 74.497 |
| 98 | 30 | José Luis González | 13.9.91 | OMAR EVARISTO MARTIARENA | 74.434 |
| 98 | 30 | José Luis González | 26.8.91 | FRANCISCO ALBERTO QUEREJETA | 74.512 |
| 101 | 36 | María Isabel Millán | 19.9.91 | ANA MARIA FRANCISCA NICOLINI DE MEABE | 74.480 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 20.9.91 | JUAN ALTOUNIAN | 74.515 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 12.8.91 | CONCEPCION TROVATO VDA. DE SCARAVILLI | 74.448 |
| 110 | 60 | María Clara Lagache | 4.9.91 | ORLANDO CONSTANCIO ALVARENGA | 73.460 |

e. 30/9 Nº 177 v. 2/10/91



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL**

**Nº 63**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Nº 93 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, con asiento en la Avda. Callao Nº 635, 5º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BELATTI, JORGE NICOLAS c/KRAFT, ALBERTO s/Cobro de Alquileres", Expediente Nº 156.135, que el Martillero Rafael D'Urso, rematará el día 25 de octubre de 1991, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal Un televisor marca "Telefunken" sin número visible, con control remoto; Una mesa tipo ratona de vidrio y bronce en las esquinas de la misma; Dos lámparas de mesa en bronce, dos luces y pantallas correspondientes; Dos mesitas de madera chicas, con vidrio en su parte superior y con base en su parte inferior todo en el estado en que se encuentra. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Sellado de ley 0,5 % todo en dinero en efectivo. Los bienes se exhiben donde se hallan depositados en la calle México Nº 1112 de Capital Federal los días 22 y 23 de octubre de 1991 en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 30/9 Nº 74.613 v. 1/10/91

**JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL**

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2; Secretaría Nº 4, sito en la Av. Diag. R. S. Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, comunica por 1 día en los autos NEMIJER S.A. c/RICCOBON LUCIANO s/Ejecutivo" Expte. Nº 51.523, que el Martillero Alberto Gurevich, (Te.: 46-9685 y 862-9194) rematará el día 3 de octubre de 1991 a las 10 hs. en el lugar donde se exhibirá 30 minutos antes de la subasta, en Av. de la Plata 1947 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor color marca Zenith de 20 pulgadas, sin número visible, con su respectivo control remoto sin número visible en regular estado de conservación ambos bienes y funcionando; una guitarra eléctrica Nº M.R. 657573-740847/6 y un amplificador sin marca modelo 630. En el estado en que se encuentran y exhiben. Sin, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por un solo día.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Agustín Bosch, secretario.

e. 30/9 Nº 74.539 v. 30/9/91

**Nº 12**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días en los autos: "CARDINAL S.A. CIA. ARG. DE SEG. s/Liquidación s/Incidente de Subasta de Bienes" (Exp. Nº 52.162), que los martilleros José Luis Casares y Lucio López Serrey, rematarán el día 10 de octubre de 1991 a las 10 hs. en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en Avda. Santa Fe 1556/60, 2º piso, Unidad 108, Capital Federal, con entrada también por la calle Montevideo Nº 1079, Capital Federal, tratándose de una planta que se encuentra dividida para oficina, estando desocupada, según informe de fs. 104, con siete (7) líneas telefónicas, teniendo los adquirentes que abonar los cargos por las transferencias pertinentes. Sup. Total 437,35 met. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 20, Secc. 7, Manzana 29, Parcela 56b. Deudas: Municipales a fs. 94 ₳ 2.265.436,50.- Obras Sanitarias a fs. 99 ₳ 30.559.699,27.- Expensas ₳ 543.132.740.- que se denuncia en autos a fs. 106/107. Base uSs 140.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del artículo 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Asimismo determínase que los

sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12 hs. Hágase saber a los interesados. Se rematarán también los muebles existentes en el inmueble: escritorios, mesas, ficheros, mamparas, mostradores, cartel, etc., de acuerdo al inventario de fs. 123/124 y en el estado en que se encuentran. Sin base al contado. Comisión 10 %. El inmueble y los bienes muebles se exhibirán los días 3, 4, 7, 8 y 9 de octubre de 1991 de 10 a 13 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 30/9 Nº 2206 v. 4/10/91

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar por Secretaría Nº 25 del Dr. Benjamín J. Zottele sito en Callao 635, piso 2º, Cap. Fed., en los autos "CITIBANK N.A. c/ PATRONE MARIO ALFREDO y Otra s/Ejecutivo", Expte. 57.581 comunica por un día en el Boletín Oficial que el Martillero Angel I. Benito rematará el día 4 de octubre de 1991 a las 12 hs. en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: A) 1 televisor color marca Hitachi con control remoto Nº 1171, funcionando; B) 1 Video cassetera marca Hitachi con control remoto sin número visible, funcionando. Se exhiben en el mismo lugar de la subasta, días hábiles de 10 a 12 y 15 a 17 horas. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo. Entrega contra pago total.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de setiembre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario - P. A. S.
e. 30/9 Nº 73.754 v. 30/9/91

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por tres días en autos caratulados FINANKCITY S.A. c/TAPIA JUAN CARLOS y Otro s/Ejec. Prendario, exp. 16.234, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 7 de octubre de 1991, a las 16,30 hs. en Av. La Plata 1961 de Capital Federal, un automóvil usado, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor, sin funcionar y sin ningún accesorio ni herramienta, estado de chapa y pintura malo, marca Valiant, modelo 1964, motor 481316, chassis 481316; dominio B-1142497. Adeuda patentes fs. 91 y 99 total ₳ 1.053.553. Se exhibe los días 2, 3, 4 de octubre de 1991 de 10 a 12 Hs. en Av. La Plata 1961 de Cap. Fed. Base ₳ 8.000. Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado de Ley 0.5 % en efectivo. Los bienes se entregan previo pago total. El saldo de precio se abona en el acto del remate o el 9/10/91 en la oficina del martillero de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias en autos o al martillero, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 9 a 16 hs. TE. 46-8732.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 30/9 Nº 74.553 v. 2/10/91

**Nº 20**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días, en los autos "CAPUTO CARLOS EDUARDO c/ROS GARCIA JUAN JOSE y Otros, s/Ejecutivo", Expte. 17.252, que el martillero Ensoli Elpi rematará el día 8 de octubre de 1991, a las 10,30 horas, en el local de la Asoc. de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, el 33,33 % indiviso del buque pesquero "San Jorge" matrícula 4807. El bien saldrá a la venta sin base, seña 30 %, comisión 10 %, sellado de Ley 0,5 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. A fs. 135, registra los siguientes embargos dispuestos por el Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral, con asiento en la ciudad de Trelew, prov. de Chubut: Expte. 840, fs. 65, ₳ 33.000.- + 10.000.- al 26/6/86; Expte. 2544, fs. 196, ₳ 844.923,72 + 56.000.000.- al 23/11/89, y Expte. 2763, fs. 213 ₳ 3.623.120,21 + 35.000.000.- al 21/2/90, importes estos sin reajustar. El buque será exhibido los días 4, 5 y 6 de octubre de 10 a 14 horas, en el lugar donde se encuentra amarrado, puerto de Rawson, Prov. de Chubut.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 30/9 Nº 73.752 v. 1/10/91

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, 7º P, Capital, comunica por (2) dos días en los autos: "PRODUCTOS LACTEOS DALMO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" - (Expte. Nº: 18.067) que el Martillero Judicial Sergio Millán, rematará el día jueves 3 de octubre de 1991 a las 9:30 horas en el Local y Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", calle Humberto Primo 2042/46, Capital, los bienes de la fallida que se encuentran inventariados y loteados, cuyo detalle obra en estos autos a Fs. 53, 54, 55 y 56, y que son los siguientes: (1) Un Automotor marca Ford F 350, modelo 1964, patente B 950794 con caja de aluminio - Base: ₳ 22.500.000. (1) Un Automotor marca Ford F 350 modelo 1985, patente C 1298793 - Base: ₳ 47.532.323. Deudas: MCBA. El automotor Ford F 350, modelo 1964, dominio B 950794, adeuda por patentes impagas años: 1986, 1987 y recargos año 1988: ₳ 3.475.600. Deuda original: ₳ 612. Automotor dominio C 1298793 adeuda por patentes años: 1986, 1987 y 1988: ₳ 10.940.780. Deuda original: ₳ 4.984. Todas sujetas a reajustes y actualizaciones. Además se subastarán los siguientes bienes: Biblioteca; escritorio; ficheros; máquinas de escribir y de calcular; Balanzas; Sillas y mesas metálicas; mesas y muebles varios de madera; Juego de living; Central telefónica; Bandejas plásticas; Equipos de Aire acondicionado; Motores de Heladeras comerciales; potes de plástico; armarios; Cajas fuertes; resmas de papel; Motores eléctricos; cortadora de césped; Compresores enfriadores; Termotanques; Heladeras; Exclusas; Estanterías de metal, cajones de madera, entre otros; y que se encuentran depositados en los domicilios que más abajo se indicarán. Todos los bienes se subastarán en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran y fueron exhibidos. La venta de estos bienes es sin base, correspondiéndoles a todos los bienes, e incluidos los automotores el pago al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado Boleto Automotores: 0,5 % por ciento, todo en dinero efectivo y en el momento de la subasta. Entrega inmediata: Previo pago total del precio, el que deberá ser integrado dentro de las (24) veinticuatro horas de realizado el remate. Los bienes serán exhibidos: los días 1 y 2 de octubre de 1991 en los horarios de 9:30 horas a 13:00 horas en la calle Mercedes Nº 459, Capital, y los restantes bienes en el Mercado Central de la Ciudad de Buenos Aires. Puesto Nº 69, y en la calle Río Cuarto Nº 1490, Capital Federal en la misma fecha, en los horarios de 9:00 horas a 12:00 horas respectivamente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Proc., hasta el día anterior a la subasta, a las 12:00 horas, que oportunamente se fijará. Dicha oferta deberá cumplir con los siguientes recaudos: a) se presentará por duplicado; b) Contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí, o por Apoderado y el domicilio que constituya, lo será en Jurisdicción del Juzgado; c) Individualizará los bienes que desee comprar; d) Acompañará el importe correspondiente a la seña, más el destinado a la Comisión y Sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires. Sucursal Tribunales, Cheque librado contra un Banco de esta plaza y a la orden del Juzgado con cláusula de "No a la Orden", o Cheque Certificado librado sobre un Banco de esta plaza y otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto, acompañará al correspondiente resguardo Bancario a la orden del Tribunal. La apertura de los sobres que se reciban, se efectuará en audiencia pública a realizarse en la fecha indicada ut-supra, a las 12:00 horas debiendo comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, en sede del Juzgado. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada por antelación. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los edictos se publican: Boletín Oficial y Diario "Clarín".

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 30/9 Nº 2208 v. 1/10/91

**Nº 24**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, comunica por cinco días en los autos "CARLIN, ENRIQUE GENEROSO s/Quiebra", Expte. Nº 18.707 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el día 11 de octubre de 1991 a las 15 hs. en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital, el 50 % indiviso del inmueble edificado sobre los Lotes: 1 "A" sup. 422,35 m², 1 "B" sup. 426,85 m² y 1 "C" sup. 426,66 m², con todo en ellos edificado, plantado y demás adherido al suelo, con frente a la calle Balvastro esquina Echeverría del partido de Tigre próximos a la estación Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. compuesto en PB de living-comedor, cocina, habitación, toilette. En PA dos dormitorios c/ baño privado, escritorio c/ toilette casa de huéspedes, dependencias de servicio y garage p/ tres autos, jardín, piscina. Sup. cubierta aprox. 220 m². Se encuentra ocupado por el fallido y su familia y el garage por el Sr. Bataglini en carácter de inquilino no habiendo acreditado en autos su calidad de tal. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. J, Quinta 126 b, Parc. 5a, 5b, 5c. Deudas: A.B.L. Fs. 782/83/87 ₳ 19.798.545. Inmobiliario Fs. 811 ₳ 9.953.384. Base: uSs 40.000 o su equivalente en australes a la cotización de cierre de la operación del día anterior a la subasta, tipo comprador del Banco de la Nación Argentina. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 8 y 9 de octubre de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Ernesto Patricio Fox, secretario.
e. 30/9 Nº 2209 v. 4/10/91

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**Nº 40**

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 40, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, comunica por un día en autos "ACUÑA, JACINTO DANIEL c/CASAS BLANCAS S.R.L. y Otros s/Art. 1113" Expte. Nº 16.663 -reservado-, que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día 3 de octubre de 1991 a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado con frente a la calle Olavarría entre las de Mozart y Wagner, paraje denominado "Villa Luján" de la Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, designado según su título como lote dos de la manzana sesenta, que mide 8,66 mts. de frente al Sud Este por 21,65 mts. de fondo y linda por su expresado frente con la calle Olavarría, por el Nord Este con el lote uno; por el Sud Oeste con el lote tres y por el Nord Oeste con parte del lote treinta, superficie total 187,49 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección E; Manzana 86; Parcela 8. Partida Nº 63.814. Consta de comedor, 2 habitaciones, baño y cocina instalados, entrada para automóvil y fondo, todo construido en material. Se encuentra ocupado por una cuñada de la demandada, según constatación de fs. 223. Adeuda: Div. Gral. Serv. Sanit. (fs. 208); Municipalidad (fs. 205) e Inmobiliario (fs. 201/202). Se visita los días 1 y 2 de octubre de 1991 de 9 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 40.000.000.-; Seña 30 %; Comisión 4 %; Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.
e. 30/9 Nº 74.566 v. 30/9/91

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE MANDATOS**
**Registro Nº 44.021**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de octubre de 1991, a las 10 horas, en el local social, Suipacha 280, 2º Piso, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991 y aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración destino saldo resultados no asignados.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos.

e. 25/9 Nº 73.193 v. 1/10/91

**ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Fundación "Natalio Salvatori", sito en la calle 11 de Setiembre 1653, Cap. Fed., el día 15 de Octubre de 1991, a las 21 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de cuentas del Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1984.
2º) Designación de una Comisión Escrutadora de dos miembros.
3º) Designación de cinco Consejeros titulares por dos años, cuatro Consejeros suplentes por un año, y tres Revisores de Cuentas por un año.
4º) Designación de dos Socios para firmar el acta.

El Presidente

e. 25/9 Nº 73.177 v. 1/10/91

**ASPAMAR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de ASPAMAR S.A. el 16/10/91, a las 17 hs., en 1a. convocatoria y a las 18 hs. en 2da. convocatoria en Paraná 933 5to. piso Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consid. doc. art. 234 ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Distribución de honorarios a Directores y Síndico aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 4to. párrafo Ley 19.550.
6º) Cambio del domicilio social. Modificación del Estatuto Social.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente

e. 25/9 Nº 73.174 v. 1/10/91

**ALHEC TOURS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Octubre de 1991, a las 13 horas, en la calle Lavalle 1171, 6º p., Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación que prevé el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus reformas y modificatorias correspondiente al ejercicio económico Nº 19 iniciado el 1º de Julio de 1990 y finalizado el 30 de Junio de 1991;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico y
4º) Aumento de capital con relación a los montos mínimos exigidos por las normas vigentes del B. C. R. A. o en su caso disolución de la Sociedad. Nombramiento de directores y síndico o liquidadores en su caso.

El Presidente

NOTA: El punto 4º) del Orden del Día se tratará en la Asamblea General Extraordinaria. Se comunica a los señores accionistas que la documentación a tratar en el punto 2º del Orden del Día se encuentra a su disposición en el domicilio indicado y se les recuerda que para concurrir al acto de asamblea deberán depositar según lo establece el art. 238 de la ley 19.550 los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación o comunicar por escrito su asistencia dentro del mismo plazo.

e. 26/9 Nº 73.329 v. 2/10/91

**ASTILLEROS ALIANZA**
**S.A.C.N.I.C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 15 de octubre de 1991, a las 16 hs., en la sede social de la Sociedad, sita en la calle San Martín 140 Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que provocaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Básicos, Estados Complementarios, Información Complementaria sobre Estados Básicos y Complementarios e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32 cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Consideración de lo actuado por el Honorable Directorio en el curso del ejercicio a considerar y hasta la fecha de la presente Asamblea.
4º) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y elección.
6º) Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y elección.
7º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 27/9 Nº 73.443 v. 3/10/91

**"B"**

**BONORINO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1991 a las once horas en nuestra sede social de la calle Tabaré 1010/1030 Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de mayo de 1991.
3) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1991.
4) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1991.
5) Consideración de la gestión del Directorio.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en el domicilio fijado para la Asamblea, en Tabaré 1010/1030 Capital Federal.

e. 26/9 Nº 73.429 v. 2/10/91

**"C"**

**CLINICA SAN MICHELE**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de octubre de 1991 a las 19,30 hs. en la sede Social Santa Fe 2679 Planta Baja Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de los Señores Síndico Titular y Suplente.
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente para completar el mandato de los anteriores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 24/9 Nº 73.046 v. 30/9/91

**COCHICO S. A. A. G.**
**Registro Nº 50.274**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de COCHICO S.A.A.G. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre de 1991 a las 11 horas en Reconquista 629 Piso 4º, Oficina nº 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 71º ejercicio finalizado el 30 de abril de 1991.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y el síndico durante el ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de resultados.
5º) Consideración de honorarios de Directores y síndico.
6º) Fijación del número y designación de directores por un nuevo período.
7º) Designación de síndico titular y suplente por un año.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 25/9 Nº 73.162 v. 1/10/91

**CARRANO HNOS. P. I. D. A.**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CARRANO HNOS. P. I. D. A. S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de octubre de 1991 a las 9 horas en primera y segunda convocatoria en Adolfo Alsina Nº 1441 4º piso Oficina 404 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos prescriptos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.
6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1991.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia.

e. 26/9 Nº 73.413 v. 2/10/91

**CIGOL**
**S. A.**
**Reg. Nº 29.502**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CIGOL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 1991 a las 14 horas en Av. de Mayo 822 4º piso of. "H" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Renovación de los miembros del Directorio.
2) Consideración de la transferencia del fondo de comercio del local sito en Av. Centenario 234 San Isidro.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

e. 26/9 Nº 73.365 v. 2/10/91

**CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A. CADIA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1991, a las 18 hs. en la calle Paraná 755, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1), del artículo 234 de la Ley 19.550, el Ajuste del Capital y la Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Asignación de los resultados del presente ejercicio económico y los anteriores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente

e. 26/9 Nº 73.362 v. 2/10/91

**CENTRO VASCO FRANCES**

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CENTRO VASCO FRANCES, tiene el agrado de llevar a su conocimiento, que la Asamblea General Ordinaria Anual se realizará el 30 de setiembre de 1991, en la sede Social, calle Moreno Nº 1370, a las 19:30 y se complace en invitar a Ud. a concurrir a la misma. Contando con sus asistencia, lo saluda atte.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria Administrativa, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Designar los tres miembros de la Comisión escrutadora.
4º) Elección de titulares de la Comisión Directiva por dos años y seis suplentes por un año, de cinco miembros de la Comisión de Hacienda, y cinco miembros del Jurado por un año.

Buenos Aires, setiembre de 1991.

El Presidente

NOTA: Los Miembros de la Comisión Directiva salientes y reelegibles son los siguientes: Luis Angel Barduca, Alberto Berasategui, Daniel Bermúdez Lemos, Michel Iriart, Darío F. Pinedo,

Guillermo Pedro Arrossagaray. Art. Nº 74 del Reglamento: Las Asambleas estarán en "quórum" legal con la presencia de la quinta parte de los Socios Activos si media hora después de la indicada en la citación no hubiese número reglamentario, la Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, que estén en condiciones estatutarias para votar.

e. 27/9 Nº 73.487 v. 30/9/91

**CIELARENAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CIELARENAS S.A. para el día 14 de octubre de 1991 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en San Martín 948 6º Piso Capital y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día y lugar a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de directores, síndico titular y suplente.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento de Capital en exceso de lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550.
2º) Reforma del art. 4 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de las Asambleas, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de las mismas, a la Administración.

El Presidente
e. 27/9 Nº 73.558 v. 3/10/91

**CUSENIER Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria Anticipada, para el día 18 de Octubre de 1991 a las 10 horas, en el local actual, Lima 187 Piso 4, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumentar el número de Directores Titulares fijándolo en 9.
2º) Designación de un nuevo Director Titular y de un nuevo Director Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 27/9 Nº 73.509 v. 3/10/91

"E"

**ENTECH S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria para el 22/10/1991, a las 15 horas, en Avenida Córdoba 991, Piso 2º, "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación llamado fuera de término.
2º) Consideración ajuste de Capital.
3º) Consideración documentación Art. 234 Ley 19.550 por Ejercicio Nº 1 al 31/10/1990.
4º) Aumento de Capital con reforma de Estatuto, por exceder el quíntuplo.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Aprobación actuación del Directorio.
7º) Resolución destino pérdidas del Ejercicio.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el libro de Asistencia (Artículo 238 ley 19.550). En cumplimiento del Artículo 237 Ley 19.550, la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria se celebrará en Segunda Convocatoria por razones de quórum, a las 17 horas del día 22 de octubre de 1991, en el mismo lugar.

e. 24/9 Nº 73.049 v. 30/9/91

**EL DESEO Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1991 a las 17.15 horas, en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.

El Presidente

NOTA: Los Señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, hasta el día 11 de Octubre de 1991 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 25/9 Nº 73.274 v. 1/10/91

**ENALPLAS SOCIEDAD ANONIMA Nº de Registro IGJ 57.585**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, a celebrarse en Libertad 877, 4º A, Capital Federal, el próximo 15 de octubre de 1991, a las 18, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27/11/90.
3º) Consideración de la documentación de los artículos 66 y 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de mayo de 1991 y destino del resultado del mismo.
4º) Aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura durante el ejercicio.
5º) Remuneración al directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior al estatuido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares por dos ejercicios, su elección y designación.
7º) Designación de síndicos titular y suplente por dos ejercicios.

El Presidente
e. 25/9 Nº 73.233 v. 1/10/91

**ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I. C. S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de octubre de 1991 a las 17 horas, en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en la sede social Zañartú 1321, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revocación (sin expresión de causa) de la designación de las señoras Dora Outeda de Castro y Nemesia Lydia Corbalán de Miranda, como directoras de la entidad, cuya designación se efectuó por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de abril de 1989.

El Presidente
e. 26/9 Nº 73.323 v. 2/10/91

"F"

**FRIGORIFICO PAGOLA S.A.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Octubre de 1991 en la sede social de la empresa, Peribebuy 6953, Capital Federal, a las 16,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cese de las actividades fabriles de la empresa.
3º) Autorización para alquilar el inmueble.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 25/9 Nº 73.154 v. 1/10/91

"G"

**GARAGE Y SERVICIO DEL AUTOMOTOR SOLIS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Octubre de 1991, a las 11 horas, en Avda. de Mayo 1365, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 31/3/91.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 25/9 Nº 74.208 v. 1/10/91

**GEOWELL S. A. I. C. y F. Registro Nº 9675**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21.10.91 a las 10 horas en Tte. Gral. Perón 725, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reconsideración de la Resolución de la Asamblea del 18.03.91 respecto de la aplicación del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21.10.91 a las 10.30 horas en Tte. Gral. Perón 725, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31.03.91 y de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del saldo de la Cuenta Ajuste de Capital y su destino.
5º) Consideración del Estado de Resultados del Ejercicio.
6º) Retribución a los Directores y Síndicos y aprobación según art. 261 de la ley Nº 19.550.
7º) Fijar y designar Directores y Síndicos: Titular y Suplente.
8º) Autorización art. 273 Ley Nº 19.550.

EL Presidente
e. 26/9 Nº 73.374 v. 2/10/91

"I"

**INDUPA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 1991 a las 10,00 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Suipacha 636, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, anexos y notas respectivas, Estados Consolidados e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 43º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo período.
3º) Consideración de la retribución a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por miles ₳ 2.400.000, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Ratificación del monto aprobado por la asamblea de accionistas celebrada el 10/10/1990 en concepto de retribución a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, por miles ₳ 1.500.000, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Capitalización parcial del rubro ajuste integral del capital social.
5º) Distribución de utilidades, incluyendo dividendos en acciones.
6º) Aumento del capital social y emisión de las acciones que correspondan de acuerdo a lo que resuelva la asamblea al tratar los puntos 4º y 5º.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y fijación de sus honorarios.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
9º) Designación del Contador que dictaminará los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991 y fijación de sus honorarios, así como de los que corresponden al que se desempeñó durante el ejercicio concluido el 30/6/91.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, en la sede de la sociedad, Suipacha 636, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 11,00 y de 14,00 a 17,00 horas, hasta el día 7 de octubre de 1991 a las 17,00 horas.

e. 24/9 Nº 73.122 v. 30/9/91

**INSTITUTO FRENOPATICO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de Octubre de 1991 a las 11 hs., en primera convocatoria y, si fracasara por falta de quórum en segunda convocatoria, a las 12 hs., en el local de la calle Entre Ríos Nº 2144, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Absorción de los quebrantos acumulados al 30/6/91.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/91 (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).
5º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio. Designación de reemplazantes para completar el período.
6º) Elección de un síndico Titular y un Síndico Suplente, por un nuevo ejercicio.
7º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 de la Ley 19.550).
8º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones.
9º) Reforma art. 4º de los Estatutos Sociales.

10) Reconsideración de las remuneraciones fijadas globalmente por la Asamblea de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 1990, a los miembros del Directorio actuantes, por los ejercicios cerrados el 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90.

El Presidente

e. 25/9 Nº 73.218 v. 1/10/91

**INTERCOS**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Octubre de 1991, a las 9 horas, en Melincué 2562, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550; ejercicio del 31/5/91.
2º) Autorización exceder tope art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 25/9 Nº 73.264 v. 1/10/91

**ITALIAN LINE**
**S.A.**
**IPJ 5195**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ITALIAN LINE S. A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 1991 a las 18 horas, en la sede social Av. Leandro N. Alem 1002, piso 11 de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Aumento de Capital Social.
B) Suscripción e Integración del aumento aprobado.
C) Modificación de los Estatutos Sociales.
D) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.

El Directorio

e. 26/9 Nº 73.419 v. 2/10/91

"J"

**JOLUCA**
**S.A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera y Minera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1991, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 10,30 horas, a realizarse en el domicilio social de Av. Gaona 1809 2º p. "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Instrucciones para la liquidación.
5º) La remuneración de los liquidadores.

El Directorio

e. 27/9 Nº 73.504 v. 3/10/91

**JOSE Y LUIS IMBROSCIANO**
**S.A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1991, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 10,30 horas, a realizarse en el domicilio social de Av. Gaona 1809, 2º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de liquidadores e instrucciones para la liquidación y para la imputación de pagos a cuenta.
4º) Instrucciones para la liquidación.
5º) La remuneración de los liquidadores.

El Directorio

e. 27/9 Nº 73.505 v. 3/10/91

"L"

**LA GLORIETA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1991 a las 17.00 horas, en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990; los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.

El Presidente

NOTA: Los Señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º Piso, Capital, hasta el día 11 de Octubre de 1991 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 25/9 Nº 73.275 v. 1/10/91

**LA REPUBLICA**
**COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 16 de Octubre de 1991, a las 10,30 horas, en la sede social de la Compañía, calle San Martín 627, 4º Piso, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por el Presidente de la Asamblea de dos Accionistas para actuar como escrutadores y de un Secretario Ad-hoc.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
3º) Aumento de Capital por la suma de ₳ 10.740.000.000.- mediante la emisión de 10.740.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal ₳ 1.- por acción, sin Prima de misión, con derecho a un voto y con cupones 6 al 40 adheridos, las que gozarán de dividendo a partir del 1º de Julio de 1990. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, fijación de las condiciones de la misma y forma de colocación.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán comunicar su solicitud de inscripción en el Libro de Asistencia al Domicilio Social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito hasta el día 10 de octubre inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 25/9 Nº 73.260 v. 1/10/91

**LANDSUR**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LANDSUR S.A. para el día 14 de octubre de 1991 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en San Martín 948 6º Piso Capital y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día y lugar a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de directores, síndico titular y suplente.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento de Capital.
2º) Reforma del art. 4 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de las Asambleas, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de las mismas, a la Administración.

e. 27/9 Nº 73.559 v. 3/10/91

"M"

**MANUCAR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 1991, a las 18 horas en Esmeralda 625, piso 5º, "N", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del informe de Auditoria Externa Formulado por el Dr. Filomeno;
3º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración del desempeño del Directorio y de los Síndicos durante su mandato así como su eventual remuneración;
5º) Designación de los miembros del Directorio para ejercer un nuevo mandato por dos ejercicios así como la designación de Síndico Titular y Suplente por el mismo período.
6º) Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador de libre disponibilidad conforme con el art. 39 de la ley 23.697, retiro y canje de las existentes.
7º) Constitución de nuevo domicilio estatutario y reforma consecuente del art. 1º) del Estatuto Societario.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1991.

El Presidente

La Convocatoria a celebrarse se formaliza conforme al Art. 19 de los Estatutos Sociales.

e. 24/9 Nº 74.095 v. 30/9/91

**MAUCCI Y CUROTTO**
**Sociedad Anónima**
**(Registro Nº 43.716)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 14 de octubre de 1991 18 hs., en primera convocatoria, en Av. Del Campo 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firma acta asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, remuneraciones al Directorio, honorarios Síndico y destino resultados, Ejercicio al 30.6.1991.
3º) Consideración gestiones directorio y Síndico.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

Comunicación asistencia asamblea: Según art. 238 Ley 19.550.

e. 26/9 Nº 73.339 v. 2/10/91

**"MONTARAZ" INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1991, a las 15 horas, en la sede social de la calle Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 35, cerrado el 31 de julio de 1991. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Honorarios Directores y Síndicos.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Renuncia de los miembros del Directorio y designación de los nuevos miembros del mismo hasta completar el mandato vigente.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 26/9 Nº 73.389 v. 2/10/91

"P"

**PANTOQUIMICA**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de octubre de 1991, a las 10 horas, en Sarmiento 1171.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 1 de los Estatutos.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

e. 24/9 Nº 71.947 v. 30/9/91

**POLYCHACO**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria del día 11 de octubre de 1991, a las 13 horas, en Santiago del Estero 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º de la Ley 22.903, al 30 de junio de 1991.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por sobre lo establecido en el art. 261, Ley de Sociedades.
4º) Remuneración del Directorio para el año 91/92 por funciones técnicas.
5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Segunda Convocatoria: 14 horas.

e. 24/9 Nº 73.096 v. 30/9/91

**PETARDO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1991 a las 17.30 horas, en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio

A. Roca 672 5º piso, Capital, hasta el día 11 de Octubre de 1991 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 25/9 Nº 73.276 v. 1/10/91

**POLLEDO AGROPECUARIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1991 a las 16.30 horas, en Julio A. Roca 672 5º piso Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990; los resultados no asignados; y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Gratificaciones al personal.
6º) Elección del síndico.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º piso, Capital, hasta el día 11 de Octubre de 1991 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 25/9 Nº 73.277 v. 1/10/91

**PAPELERA SAN ISIDRO**
**S.A. Comercial e Industrial**
**Nº de Registro en la I.G.J.: 4116**

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el artículo 18 de nuestros Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 23 de octubre de 1991, a las 18 horas, en nuestra Sede Social de la Avda. Corrientes 456, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables.
2º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 49º ejercicio social cerrado el 30-6-91.
3º) Remuneraciones al Directorio, frente a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de siete Directores Titulares y siete Directores Suplentes, todos por un año, y un Síndico Titular y un Síndico Suplente también por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, acerca de la necesidad de comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 27/9 Nº 73.520 v. 3/10/91

**PLANTIÉ TALLERES GRAFICOS**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLANTIÉ TALLERES GRAFICOS Sociedad Anónima a la Asamblea General ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 1991 a las 19 horas, en la sede social Avda. Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, a para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
3º) Elección total del Directorio por dos años y de la Sindicatura por un año.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 27/9 Nº 73.547 v. 3/10/91

**"R"**

**RADIODIFUSORA EL CARMEN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 15 de octubre de 1991 a las 9,00 hs. en primera y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria que se llevará en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación del revalúo técnico.

El Directorio y el Coadministrador Judicial

e. 24/9 Nº 73.011 v. 30/9/91

**"S"**

**SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS**
**S. A. I. C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Octubre de 1991, a las 18,30 hs., en Esteban de Luca 2241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación de los estatutos a la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionista para firmar el acta.

El Directorio

e. 25/9 Nº 74.306 v. 1/10/91

**SILVESTRI HNOS.**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 1991 a las 10,00 horas en la Av. Francisco Fernández de la Cruz Nº 3057, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación honorarios directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente

e. 26/9 Nº 74.323 v. 2/10/91

**S.A. GANADERA Y FINANCIERA "RIO CHICO"**
**Registro Nº 4364**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de octubre de 1991 a las 11 horas en el local social Avda. Paseo Colón 221, 7º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio al 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por renuncia.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1991.

El Directorio

e. 27/9 Nº 73.477 v. 3/10/91

**SERVICIOS DE SALUD**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 15 de octubre de 1991 a las 20 horas en el local social de Las Heras 1666 - 1º Piso - Capital Federal: para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991 y distribución de utilidades.
4º) Retribución del Directorio art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres años.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.

El Presidente

e. 27/9 Nº 73.581 v. 1/10/91

**SINCLAIR**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 1991 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la calle Sinclair 3072 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria 22.903 correspondiente al ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste Integral del Capital al 30 de junio de 1991 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en Exceso Art. 261, Ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio

e. 27/9 Nº 73.480 v. 3/10/91

**"T"**

**TUBOCAÑO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TUBOCAÑO S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de octubre de 1991, a las 16,00 horas, en el local sito en Montevideo 451, piso 7º, oficina 71, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
2º) Reforma del Estatuto social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 25/9 Nº 73.196 v. 1/10/91

**TUBOCAÑO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TUBOCAÑO S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 16 de octubre de 1991, a las 17,30 horas, en el local sito en Montevideo 451, piso 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación de honorarios al directorio y aprobación de su gestión.
5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e. 25/9 Nº 73.195 v. 1/10/91

**TRAFUL ANDINA**
**S. A.**
**Registro Nro.: 1.507.862**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 16 de octubre de 1991 a las 14 hs. en Hipólito Yrigoyen 615 Piso 4, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el art. 12 de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de certificados de acciones nominativas por títulos al portador.
3º) Modificación del art. 6º de los Estatutos sociales.

El Directorio

e. 27/9 Nº 73.500 v. 3/10/91

**TRAFUL ANDINA**
**S. A.**
**Nro. de Registro: 1.507.862**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 1991 a las 16 hs. en Hipólito Yrigoyen 615, Piso 4, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda Convocatoria, conforme lo autoriza el art. 12 de los Estatutos sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accion[illegible]s para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital dentro [illegible] quintuplo previsto en el Art. 5 de los Estatuto[illegible] Emisión de acciones.

Directorio

e. 27/9 Nº 73.5[illegible] 3/10/91

**TRANSAL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General [illegible]dinaria de accionistas para el día 19 de octu[illegible] de 1991 a las 9 hs. en primera convocatoria [illegible] las 10 hs. en segunda convocatoria en la [illegible]lle Sinclair 3072 Capital Federal para conside[illegible] el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionis[illegible]as para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 correspondiente al ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste Integral del Capital al 30 de junio de 1991 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en Exceso Art. 261, Ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea. (Art. 238 ley 19.550).

e. 27/9 Nº 73.478 v. 3/10/91

"V"

**VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 1991, a las 10 horas, en la sede provisoria de la Sociedad ubicada en la calle San Martín 838, de la ciudad de Río Grande — Territorio Nacional de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que indica al Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del saldo de la Cuenta Resultados no asignados al 30 de junio de 1991. Su destino. Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora y relación con los porcentajes del artículo 261, ley 19.550.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de directores y elección de los que correspondan, por vencimiento de sus mandatos y/o aumento del número de los mismos.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el día 16 de octubre de 1991. A tal efecto se atenderá en el domicilio provisorio de la sociedad, ubicado en la calle San Martín Nº 838, de la Ciudad de Río Grande - Tierra del Fuego.

e. 27/9 Nº 73.565 v. 3/10/91

"X"

**XENIA S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1991 a las 15 horas en Maipú 497 4º piso of. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Disolución anticipada de la sociedad, y nombramiento de Liquidador.

El Administrador

e. 27/9 Nº 73.462 v. 3/10/91

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

Al comercio: Carlos Oscar Moncalvillo, martillero público, oficina Misiones 195, 5º Piso "21", Capital, avisa: Juan Carlos Street vende Garaje sito en AGRELO Nº 3648, Capital, a José Fociños Blanco, libre de deudas y personal. Reclamos ley y domicilio partes, mi oficina.

e. 24/9 Nº 73.051 v. 30/9/91

Julio Alvarez y Cía. S. C. representada por el Martillero Público José María Quesada, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisa: Luz Adela Alvarado de Vergara domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2562 Capital vende a Ponciano Amado Cespedes domiciliado en Australia 1630 Capital su negocio de hotel (s. s. c.) sito en la calle AV. BELGRANO 3172 Piso 1º. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 24/9 Nº 73.074 v. 30/9/91

Se comunica que Andrés Ernesto Origgi con domicilio en la calle Caracas 353 piso 12 "B", Capital y Noemí Carmen Origgi de Romero con domicilio en la calle Ambrosetti 52 1º piso "B", Capital, transfieren el local sito en AV. ESCALADA 722/36 Capital a la firma "El Tempano S. A.", el local funciona con el rubro: "Fábrica de frío industrial, cámaras frigoríficas (13) para conservación y congelación de productos perecederos, elaboración y venta de hielo, playa para carga y descarga y estacionamiento, taller de mantenimiento y oficinas. Exp. Nº 11.976/86. Reclamos de ley en el mismo domicilio del negocio.

e. 24/9 Nº 73.042 v. 30/9/91

Eduardo O. Sánchez, corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º Dto. L, de Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Jorge Aquilino Rodríguez, vende al Sr. Luis Adolfo Landa Rosas, el negocio de Garage Comercial, sito en la calle AV. CASEROS 3446 P.B. de Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 25/9 Nº 73.201 v. 1/10/91

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Cayetano Labonia y Rafaela Rita Labonia de Hervas venden a Luis Claudio Fachini y Josefina Adamo, "Panadería" sita en ALVAREZ JONTE 4212/14, Cap. Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 26/9 Nº 73.438 v. 2/10/91

Des Nogueira Asoc. Representado por M.A. Vázquez, Martillero Público, rectifica aviso Recibo 71.712 (19/25-9-91), siendo dirección, negocio, ARAOZ 1740 Capital. Reclamos de Ley y Domicilio de partes, Sarmiento 1652 PB. "D" Capital.

e. 26/9 Nº 73.446 v. 2/10/91

La Sra. Ana María Iñigo, domiciliada en Av. Beiró 3360 16º D, transfiere el fondo de comercio dedicado a Jardín de Infantes, libre de deudas y/o gravámenes, ubicado en ASUNCION 3180, Capital, al señor Roberto Tebes, domiciliado en Ascasubi 5716 (Pdo. 3 de Febrero, Bs. As.). Reclamos de ley en Asunción 3180, Capital.

e. 26/9 Nº 73.355 v. 2/10/91

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Manuel Digón, Manuel Alcaine y Saverio Palumbo venden a Winner S.R.L. "(500170) Elaboración de Productos de Panadería excluido galletitas y bizcochos. Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc.", sito en AV. LAS HERAS Nº 1832, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 26/9 Nº 73.440 v. 2/10/91

José A Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliaria S.R.L. avisa que Nicolás Lyssari domiciliado en A. France 1692-7º B, Lanús (Pcia. Bs. As.) vende a Pablo J. Cassullo y Pedro J. Cassullo ambos domiciliados en Colombia 1634 San Justo (Pcia. Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco-galletitería ubicado en AYACUCHO 286-P.B. de Capital. Las oposiciones de Ley se recibirán en la calle Larrea 236-8º "36". Capital Federal.

e. 26/9 Nº 73.336 v. 2/10/91

Juan Pablo Rolón Marecos, con domicilio en la calle Av. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 3327, de esta Cap. Fed. Vende a los Señores Marino Briña Ibañez y Rodolfo Severino Ferro, con domicilio en calle Blanco Encalada Nº 4812, Capital Federal, el negocio del ramo: elaboración y venta de masas, postres, emparedados y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 16.932 (B.M. 11.500) y despacho de pan (202.006) ubicado en la AV. RAUL SCALABRINI ORTIZ (EX CANNING) 3327, de esta Capital Federal. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio, dentro del término legal.

e. 27/9 Nº 73.579 v. 3/10/91

El martillero Señor Teofilo Alberto Duarte, con oficina en la calle Gral. Artigas 5496 Capital Federal, hace saber por el término de cinco días a los efectos de la Ley 11.867 que el Señor Florentino Eugenio Alvarez, con domicilio en la calle Del Cañón 2406 - Moreno - Barrio San Jorge - Pcia. de Buenos aires, es propietario del negocio sito en la calla AV. SAN MARTIN 6879 - Capital Federal, destinado al ramo de comercio minorista venta de productos alimenticios en general bebidas envasadas, casa de comidas, rotisería, lo vende al Señor Raúl Héctor Ramirez y a la Señora Lía Adela Herrera de Ramirez, domiciliados en la calle Av. Cabildo 597 - 7º piso - Dto. "B" de Capital Federal, fijando las partes a los efectos de las reclamaciones en el domicilio del martillero.

e. 27/9 Nº 73.479 v. 3/10/91

"B"

La señora Miriam Cristina Asorey, domiciliada en Vilardebo 2895, 2º B, transfiere el Fondo de Comercio al señor Jorge Guillermo Wilson, domiciliado en Paunero 2793, 4ºA, dedicado a Guardería Infantil, libre de deuda y/o gravámenes ubicado en BAHIA BLANCA 2658, Capital. Reclamos de ley en Viamonte 877, 4º piso, oficina 16, Capital.

e. 26/9 Nº 73.358 v. 2/10/91

Representado por Manuel Muiño García, Martillero Público, avisa: Que Mario Martín Rodano y Guillermo Díaz, venden libre de toda deuda y gravamen a Alfredo Carlos Gadow, DNI, Nº 13.080.021, el "Taller mecánico (reparación de vehículos automotores) de soldadura autógena y eléctrica y pintura", habilitación dictada en expediente 91727/74 del 25 Noviembre de 1980, ubicado en la calle BONPLAND 2052/56, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, dentro del plazo legal, en el mismo negocio.

e. 27/9 Nº 73.490 v. 3/10/91

"C"

Eduardo O. Sánchez, corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º Dto. L, de Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Claudio Adrián Genitiempo vende a Alejandra Marcela Kerschen, el negocio de Garage Comercial sito en la calle CNEL. APOLINARIO FIGUEROA 1346 P.B. de Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 25/9 Nº 73.200 v. 1/10/91

"CH"

Daniel Fernández y Cía., Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Cap. Fed., avisa que Julio Ricardo Bravo Vela vende a José Anido Recarey su negocio de Hotel sin Servicio de Comidas sito en CHILE 1480, Capital Federal. Reclamos de Ley en término en nuestras oficinas.

e. 24/9 Nº 73.135 v. 30/9/91

"F"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Comidarc S. A. representada por su presidente Carlos Rey vende a Induconf Argentina S. R. L. en formación representado por ROMEO Vergallo el negocio de "Confitería, panadería, fábrica de masas, fábrica de emparedados y elaboración y venta de helados" de calle FEDERICO LACROZE 2963/65/67 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/9/91 al 18/9/91.

e. 24/9 Nº 70.948 v. 30/9/91

Julio Alvarez y Cía. S. C. representada por el Martillero Público José María Quesada, of. en Av. Belgrano 1852 Capital. TE: 38-0990 avisa: Francisco Roberto Damiani domiciliado en Colombres 29 Cap. vende a Osvaldo Jorge Monastiriotis domiciliado en Necochea 1791 Cap. su negocio de hotel sito en la calle FRAY CAYETANO 345/51 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 24/9 Nº 73.073 v. 30/9/91

Walter J. I. Waisman, abogado, avisa que Mabel Meno, domiciliada en Federico Lacroze 3253, vende a Carlos Couvin, Baradero 252, el comercio de venta de productos alimenticios y bebidas envasadas sito en FEDERICO LACROZE 3253, Capital, libre de toda deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Maipú 509, 3º, Capital.

e. 26/9 Nº 74.405 v. 2/10/91

"H"

Fernández, Lopez y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital avisan: Julian Andrés Scattolini (domic. Traful 3413 Capital) vende a Oscar Evelio Acuña (domic. Ismael Moreno 646 Sarandí Prov. Bs. As.) el negocio de venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en ord. 33266 café bar despacho de bebidas de HIPOLITO YRIGOYEN 3247 P.B. (tres mil doscientos cuarenta y siete) Capital. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 73.554 v. 3/10/91

"J"

Arturo E. Villa, Martillero Público, avisa que la Sta. Florencia Isabel Contrera vende a la Señora María Angélica Franco de Jordán, comercio minorista, venta de productos alimenticios envasados, bebidas envasadas, despacho de pan, masas, bombonería, sándwiches y helados sin elaboración, sito en JEAN JAURES Nº 395, Capital. Reclamos en mi oficina, Laprida Nº 1126-7º p. "36". Capital Federal.

e. 26/9 Nº 73.414 v. 2/10/91

"L"

La Intermediaria representada por, Angel Mena y Rodríguez, martillero público avisa que Antonio Rodolfo Clerici vende a Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire y Gustavo Cons Bua, Despacho de pan, bombonería, venta de helados (sin elaboración), venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, calle LIBERTAD Nº 1295/99 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237, Capital. Domicilios: Vendedor: Libertad 1295 — Comprador: Alvear 965, Cap.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 al 19/9/91.

e. 25/9 Nº 71.062 v. 1/10/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Carmen Peña de García vende a Horacio Arturo Colli, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, café bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle LAVALLE 2815 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 27/9 Nº 73.550 v. 3/10/91

Néstor Forero contador público con domicilio en E. Lamarca 4889 de Capital Federal avisa que por su intermedio los sres. José Godofredo Santos, L.E. 1.997.838 y Héctor Juan Tambasco, L.E. 8.772.041, ambos domiciliados en Lamarca 4889 Capital. Transfieren fondo de comercio de librería sita en LOPE DE VEGA 3015 Capital Federal al sr. Guillermo Reigosa DNI 14.151.887 libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 73.484 v. 3/10/91

"M"

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que Manuel Rolon Peralta, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Romulo Luis Contratti, el negocio de Comercio minorista, despacho de pan (202006), confitería (203008), venta de helados en envase de único uso (202009), comercio minorista: venta de productos alimenticios en general (202001), bebidas en general envasadas (202002), sito en MONROE Nº 5251, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 27/9 Nº 73.535 v. 3/10/91

"P"

Atilio R. D'Onofrio, martillero público matric. 1372, con oficinas en la calle 25 de Mayo 158 piso 1º "29" de Capital avisa que: Eduardo De Vicenzo, vende el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en la calle PERU 752/56 de Capital Fed. a los Sres. Ramiro y Prudencio González. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 25/9 Nº 73.184 v. 1/10/91

"R"

Se comunica que el Sr. Orlando Daniel Acuña, transfiere su local ubicado en la calle REMEDIOS 5115, Capital Federal, habilitado bajo el rubro de: Carpintería Mecánica y Fábrica de Moldes para fundición y para Industrias; por Exp. Nº 90589/74, a la firma Modelos Industriales S.R.L. Reclamos de ley mismo local.

e. 25/9 Nº 73.243 v. 1/10/91

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital, avisan que "Rodríguez Peña 687 S.R.L." domiciliada en Rodríguez Peña 687, Capital, vende a "CALLE 687 S.R.L." domiciliada en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital su negocio del ramo de Restaurante, Casa de Lunch, Café, y Despacho de Bebidas sito en RODRIGUEZ PEÑA 687/93 y VIAMONTE 1700, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 25/9 Nº 73.219 v. 1/10/91

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE 40-4168, avisa: que el sr. Perfecto Lopez, vende a los sres. Rubén Hierro, Oscar Alberto Santos y Gustavo Jorge Acquarone, el negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, sito en esta ciudad, calle RECONQUISTA Nº 807, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 27/9 Nº 73.459 v. 3/10/91

"S"

Miriam June Dorothy Heilwig Felicia Daniel de Slemenson, domiciliada en Teodoro Garcia Nº 1828 P.B. Capital, transfiere el Instituto de Enseñanza de Idioma, sito en SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA Nº 1298 1º Piso, Capital, a Ana Elena Sinay. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo.

e. 25/9 Nº 73.189 v. 1/10/91

Aviso de Transferencia: Juan Carlos Mesquida, contador público, notifica a los interesados, por el término de cinco días que los señores Francisco Fernández Cedrón, con domicilio en Pedro Varela 4485 de la Capital Federal y Luis Ricardo Tassi, con domicilio en Dorrego 1525 de la Capital Federal, venden a la firma Mesquida-Tassi y Cía. S. R. L., con domicilio real en la Avenida Dorrego 1521 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, el negocio dedicado a gastronomía con la denominación "Metrópolis" ubicado en SUIPACHA 719 de la Capital Federal, debiendo dirigirse a los fines de los reclamos que se recepcionen dentro de los diez días posteriores a su última publicación, a las oficinas ubicadas en la Avenida Dorrego 1524 de la Capital Federal de lunes a viernes.

e. 25/9 Nº 73.190 v. 1/10/91

Se avisa que el Sr. Valentín S. Kligler, domiciliado en Aráoz Nº 374 5º A, Cap. Fed. vende su negocio habilitado en el ramo de "Comerc. Minor. de golosinas, cigarrillos, librería, perfum., limpieza y fotocopias" de calle SAN JUAN 4366 Cap. Fed. a Juana María Osuna de González, domiciliada en Pedernera Nº 360 P.B. B Capital Federal. Oposiciones de Ley en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1515 3º D de Capital Federal.

e. 26/9 Nº 74.327 v. 2/10/91

"T"

Julio Alvarez y Cía. S. C. representada por el Martillero Público José María Quesada, of. en Av. Belgrano 1852 Capital. TE: 38-0990 avisa: Celia Mariño de Cebro Suárez domiciliada en Santiago Cabral 1621 Villa Bosch Pcia. de Bs. As. vende a Carmen Novas Lago de Fernández domiciliada en Av. Entre Ríos 284 Cap. su negocio de hotel (s. s. c) sito en la calle TACUARI 1669 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Oficinas.

e. 24/9 Nº 73.075 v. 30/9/91

"U"

Guillermo Terzibachian, abogado, con oficina en Tucumán 2132, P. 9º of. 44, Capital Federal, avisa por 5 días que Florencia Crespo Naón y Fernando José Puig venden a Carlos Monja y Jorge Alberto Monja el fondo de comercio de cafe, bar, casa de lunch, helados y kiosco, de su propiedad, sito en URUGUAY 781 de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en la oficina indicada.

e. 24/9 Nº 73.071 v. 30/9/91

"V"

Se avisa que: Luis Humberto Ciravegna, L.E. 4.347.391, Vende su negocio sito en 24 DE NOVIEMBRE 957A, dedicado a comercio minorista de: productos alimenticios, bebidas en general envasada; masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); Helados (sin elaboración) Exp.: 032290/89, Disp. 038867-DGHP-89, libre de toda deuda y personal a Roberto Oscar Torres D.N.I. 10.103.878, reclamos de ley y domicilios de las partes Av. José María Moreno 507, 2º P., "D" Capital.

e. 25/9 Nº 73.150 v. 1/10/91

Lucía Sabaté, abogada, comunica que Ricardo Lojo (domicilio: Viamonte 2909 Capital) vende a Julia Nicolini de Bugliot (domicilio: Bufano 781, Capital) su quiosco sito en VIAMONTE 2007 Capital Oposiciones: Corrientes 1250 6º J, Capital.

e. 27/9 Nº 73.481 v. 3/10/91

Pablo Alejandro Pinnel, abogado, avisa que Cyanamid de Argentina SAIC, con domicilio en Charcas 5051, Capital Federal, transfiere su negocio de laminados decorados de alta presión, marca Fórmica, operado en la Planta sita en Ruta Nacional Nº 202 y Arroyo Las Catonas, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, a Formicolor Argentina S. A., con domicilio en Reconquista 672, 7º piso, Cap. Fed. Reclamos de ley en Escribanía Vitaver, Maipú 535, 5º piso, Cap. Fed.

e. 25/9 Nº 75.349 v. 1/10/91

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"F"

**FORJA SAN MARTIN S. A.**

A los fines del art. 204 de la ley 19.550, se hace saber que FORJA SAN MARTIN S. A. Comercial e Industrial, con domicilio en Cerrito 740, Piso 16º, Capital, ha reducido su capital social de ₳ 11.723.400.000 a ₳ 7.815.600.000 mediante la entrega de acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 v/n cada una y de un voto, conforme a lo resuelto por la asamblea extraordinaria unánime celebrada el 25/2/1991. Asimismo dicha asamblea resolvió previamente un aumento de capital de ₳ 1.200.000 a ₳ 11.723.400.000 en acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 v/n cada una; 2.344.680 de 5 votos y 9.378.720 de un voto. Reclamos u Oposiciones de ley en la calle Cerrito 740, Piso 16, Capital.

El Presidente

e. 27/9 Nº 74.450 v.1/10/91

"G"

**GASCARBO S.A. Industrial y Comercial**

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 14/10/91, en Avda. Cabildo 2230, 9º "B" de Capital Federal o en Saavedra 2951, El Talar, Pcia. de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 10,00 a 15.00 horas, se procederá a abonar el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12/9/91 y correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/91. El citado dividendo, que representa el 150.000 % del capital accionario, se abonará contra la presentación de los certificados provisorios de acciones en circulación emitidos con fecha 17/10/88.

El Directorio

e. 26/9 Nº 73.309 v. 30/9/91

"H"

**HUGHES TOOL COMPANY Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

La asamblea del 25/6/91 resolvió una reducción del capital por ₳ 277.020.490.000 quedando un capital de ₳ 750.310.320.000. Sede social: Esmeralda 130, p. 10º Capital, inscripta el 10/6/61 número 1211 fº 174 Libro 54 Tº A Estatutos Nacionales. Publíquese por 3 días art. 204 ley 19.550.

El Apoderado

e. 26/9 Nº 73.430 v. 30/9/91

"P"

**PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.**

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS POR VALOR NOMINAL ₳ 6.997.700.000.

Se informa a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han autorizado respectivamente la oferta pública y cotización de ₳ 6.997.700.000.- de acciones ordinarias escriturales, correspondientes a la emisión aprobada por la Asamblea Ordinaria del 30/5/91 y el Directorio de la Sociedad en su sesión del 31/5/91 las que se ofrecen en suscripción de acuerdo con las siguientes condiciones:

1) Plazo de suscripción preferente: Será de treinta días corridos desde el 1 de octubre de 1991 hasta el 30 de octubre de 1991.

2) Ejercicio del derecho de suscripción y de acrecer: Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro del período antes mencionado. Simultáneamente, y dentro del mismo plazo, podrán ejercer el derecho de acrecer en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. En caso de existir un eventual sobrante de la suscripción, el mismo se prorrateará entre los accionistas que expresaron su deseo de ejercer el derecho de acrecer. Esa manifestación constituirá el compromiso en firme de integrar las acciones adjudicadas dentro de los tres días hábiles bancarios siguientes a aquél en que se publique un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires informando la adjudicación de acciones adicionales. En caso de ejercicio del derecho de acrecer y de no cumplirse con la integración dentro del plazo previsto, se considerará desistida de pleno derecho la suscripción por vía de acrecimiento. En caso de existir remanente no suscripto la Sociedad podrá ofrecerlo a terceros.

3) Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

4) Monto de la suscripción: Se ofrecen 6.697.700.000.- de acciones ordinarias nominativas escriturales, de Un austral valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1990.

5) Proporción de suscripción: Los titulares de acciones ordinarias podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a razón de una acción nueva por cada 0,000328679 acciones ordinarias que posean.

6) Precio de suscripción: El precio de suscripción será a su valor nominal, o sea ₳ 1.-

7) Forma de integración: El precio de la suscripción será integrado en efectivo y al contado al momento de la suscripción. Por ser acciones escriturales, contra entrega del pago correspondiente se otorgará el certificado pertinente.

8) Otras informaciones: las condiciones de esta emisión se encuentran detalladas en el prospecto cuyas copias se pueden obtener en el domicilio de la emisora. Oferta pública autorizada por Resolución Nº 9222 de fecha 4 setiembre de 1991 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que la entidad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. Asimismo se hace saber que no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad emisora con relación al último estado contable presentado, cuyos datos principales se sintetizan a continuación:

| Estados contables al | 30/6/90 | 31/3/91 |
|---|---|---|
| Fecha de publicación en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires | 26/11/90 | 8/7/91 |
| Resultados no asignados (Pérdida) | Miles de ₳ (1.515.039)(1) | Miles de ₳ (11.252.044)(2) |

(1) Resultado del ejercicio.
(2) Resultado del período.

Durante el periodo 18 de marzo de 1991 al 18 de setiembre de 1991, se negociaron (174) acciones, con un precio único de ₳ 1.400 el 26 de marzo de 1991. Ultima cotización bursátil se registró el 26 de marzo de 1991 a ₳ 1.400.- por acción.

El Presidente

e. 26/9 Nº 73.302 v. 30/9/91

"R"

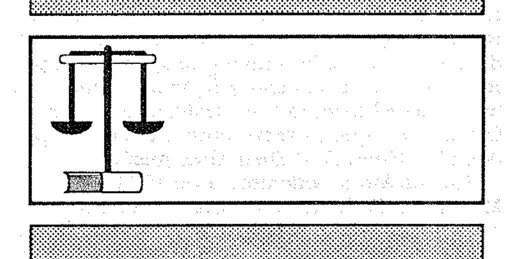
**RIO APIPE Sociedad Anónima, Financiera de Servicios y Mandatos**

Se comunica que por Escritura Pública Nº 231 del 26/7/1991, al Folio 770 del Registro de la Capital Federal Nº 983, por ante el Escribano Julio César Etchart, la Sociedad "RIO APIPE SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA DE SERVICIOS Y MANDATOS", con domicilio legal en Sarmiento Nº 356, 2º Piso, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9 de Octubre de 1972, bajo el Nº 3495, al Fº 327 del Lº 77, Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ha resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 15 de marzo de 1991, la reducción del capital de la suma de ₳ 10.000.- a ₳ 1.241.- y el canje de las acciones en circulación mediante la entrega de 1 acción por cada 8,058 en circulación, pagadero en australes.

El Presidente

e. 26/9 Nº 73.391 v. 30/9/91

## 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en los autos caratulados "GOMEZ de SPERONI, BLANCA EUSEBIA c/ SPERONI, JUAN BAUTISTA s/ Divorcio - Separación de bienes" Expte. Nº 073.293/90 a la Sra. Blanca Eusebia Gomez de Speroni la providencia de fs. 99 que diera lugar el escrito "Solicita disolución de vínculo matrimonial art. 214 inc. 3 ley 23.515;" "Buenos Aires, 17 de octubre de 1990. Por recibido, hágase saber la juez que va a conocer. Dra. Liliana Filgueira de Casares. Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.

e. 27/9 Nº 74.495 v. 30/9/91

**Nº 55**

El Juzgado Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, cita y emplaza por cinco días a ANA MARIA BONADEO DE GUTIERREZ en los autos "DUNCAN GABRIEL c/ BONADEO DE GUTIERREZ ANA MARIA s/ Ejecutivo", (Expte 1805) a reconocer firmas y documentación. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 25/9 Nº 74.254 v. 1/10/91

**Nº 56**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86 de la Capital Federal, en los autos "BAGDASSARIAN, MELKON c/ SPINNER DE DIAMANTSTEIN, SARA M. y otros s/ Escrituración" se ha dispuesto citar a SARA MALVINA SPINNER de DIAMANTSTEIN, MAR-

COS DIAMANTSTEIN (o MARCOS DIAMANTSTEIN SPINNER), y CLARA DIAMANTSTEIN de SHMUELI (o CLARA DIAMANTSTEIN y SPINNER) para que dentro de los diez días tomen en autos la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1991.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.
e. 27/9 Nº 74.476 v. 30/9/91

**Nº 68**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Nº 98, cita por diez días al Sr. JOSE MARTINEZ a efectos que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "LA PREVISION COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA c/ MARTINEZ, JOSE y otro s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda (art. 145 y sigts. CPN). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 27/9 Nº 74.460 v. 30/9/91

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a ANTONIO DAVICHE, en autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ REYERO, JORGE y otro s/ Ejecutivo", para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho y oponer excepciones bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Juan José Dieuzeide, juez".
Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/9 Nº 74.414 v. 30/9/91

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha M. B. de Passina, con asiento en la Av. R. S. Peña 1211, Piso 5to., Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha procedido a decretar la quiebra de la firma "F. YOBINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la Diagonal Norte 616, Piso Noveno, Of. 908 de Buenos Aires, habiendo sido designado Síndico el Contador Norberto José Yáñez, con domicilio en la calle Paraná 457, Piso 5to. Oficina "B". Se hace saber que se ha fijado hasta el día 20 de noviembre de 1991 a fin de que los señores acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico; fijándose audiencia de Junta de Acreedores el día 27 de febrero de 1992 a las 10.00 horas. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores constituyan domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/9 Nº 2196 v. 3/10/91

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María G. Vassallo, comunica por cinco días la quiebra de "FRIGORIFICO INSIGNIA DE PLATA S.A.", en donde ha sido designada como síndico la Contadora Liliana Edit Cichero, con domicilio legal en Esmeralda 634, 5º piso "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 11 de noviembre de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 2 de diciembre y 23 de diciembre de 1991, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el 17 de febrero de 1992, en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumplan con lo normado por el art. 93 L.C. y a que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 25/9 Nº 74.224 v. 1/10/91

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 1991 se resolvió declarar la quiebra a SYSTEM AIR CARGO S.R.L., habiendo sido designado síndico de la misma al contador Ricardo Hector Sabor, habiendo constituido domicilio en la calle Talcahuano 159, 2º piso. Fijar el plazo hasta el día 12 de noviembre de 1991, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 17 de febrero de 1992, a las 10 hs., la que se realizará con los que concurran. Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º y 5º del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1º y 7º del mismo artículo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236, inc. 6º de la ley 19.551. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviese en su poder, en 24 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos mencionados en el punto a). c) Constituya domicilio en autos (domicilio procesal) dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de solicitar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, D) Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 25/9 Nº 2178 v. 1/10/91

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en los autos caratulados "MANGIERI, HECTOR s/ CONCURSO MERCANTIL LIQUIDATORIO" SE DISPONE LA APERTURA DE UN NUEVO PERIODO INFORMATIVO. Hasta el 12 de Noviembre de 1991 tendrán plazo los acreedores que quedan comprendidos en este nuevo período para que presenten los títulos justificativos al síndico designado Contador Enrique Guillermo Quirós, con oficinas en Alsina 292, cuarto piso "C". A los fines previstos por el art. 38 de la Ley 19.551 se fija el día 17 de Febrero de 1992 como fecha de Junta de Acreedores. El presente edicto debe publicarse por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, consignando: "I. Que si bien el art. 108, 2ª parte, de la Ley 19.551 determina la posibilidad de un nuevo concurso por las deudas contraídas por el fallido luego de su declaración de quiebra y antes de su rehabilitación, juzga el suscripto innecesaria tal declaración, en tanto y en cuanto lo que determina el artículo citado en su última parte no es ni más ni menos que "un cuerpo de bienes compuesto por el remanente en la liquidación de los bienes que componían el concurso originario y los adquiridos después de la rehabilitación, para lo cual no es necesario la declaración de una nueva quiebra" (conf. S.M. Florit - J.M. Rossi. Comentario Teórico Práctico de la ley de concursos, Tº II-247)".
Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 26/9 Nº 2185 v. 2/10/91

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 Dr. Julián J. de Mendieta, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital, hace saber —en los autos caratulados: "TECTON S.A.C.C. y de M. s/Concurso Preventivo"— que el día 26 de agosto de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de "TECTON S.A.C.C. y de M." fijando plazo hasta el 17 de febrero de 1992 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado: Contador Arnoldo Alberto Sesarego (Lima 711, 5º piso - Te. 37-8757), quien debe presentar informe art. 35 Ley 19.551 el 9 de marzo de 1992 y el informe art. 40 el 30 de marzo de 1992. El 22 de abril de 1992 a las 9 horas se realizará la Junta con los acreedores que concurran a los Estrados del Juzgado, oficina (709) - Diagonal 1211 - 7º Piso. Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 27/9 Nº 73.472 v. 3/10/91

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de EDUARDO VARELA S.A., decretada el 10/9/91. El síndico designado en Abraham Yalovetzky, con domicilio constituido en Lavalle 1567, 6º piso "611", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 19 de diciembre de 1991 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. R. S. Peña 1211, 8º piso de Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 24/9 Nº 2164 v. 30/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de PRO-OBRA S.A. DE IMPERMEABILIZACION Y ANTICORROSIVOS, siendo el síndico interviniente Adolfo Carlos Martul, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463, 6º piso "17" de Capital Federal, al cual los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia deberán solicitar la verificación de los mismos hasta el día 14 de octubre de 1991. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 24/9 Nº 2165 v. 30/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, en autos "SARKIRIAN, CARLOS MARCOS s/ Concurso Preventivo" ha declarado la apertura del concurso designando síndico a Teófilo F. Meana Alconada, con domicilio en Av. Corrientes 545 piso 8º —frente—, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de crédito y títulos justificativos de los mismos hasta el 8 de noviembre de 1991, fijándose para el 13 de febrero de 1992 a las 10.00 hs. la celebración de la Junta de Acreedores que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, oportunidad en que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 25/9 Nº 74.292 v. 1/10/91

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle Callao 635, piso 2º de esta capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CREACIONES LONDON S.A.C.I. Y F. s/ Quiebra", se ha fijado nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores —de corresponder—, para el día 15 del mes de noviembre de 1991 a las 10,30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el primer piso, o donde allí se indique.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 25/9 Nº 2179 v. 1/10/91

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Aleman, comunica por el término de cinco días en el expediente "HAITAYAN, JUAN s/Quiebra" que por resolución de fecha 17 de setiembre de 1991 se aclaró el decreto de quiebra de fecha 6 de octubre de 1988 en el sentido de que el nombre correcto del fallido es Juan Haitayan.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 27/9 Nº 2198 v. 3/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Aleman, sito en Callao 635, Piso 2, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO S.A. Se designó síndico al Contador Sergio Dziadek con domicilio en Montevideo 666, Piso 5, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 20 de noviembre de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 L.C. los días 16 de diciembre de 1991 y 10 de febrero de 1992 respectivamente. Se señala al solo efecto del art. 38 L.C. audiencia para la Junta de acreedores el día 2 de marzo de 1992 a las 10.00 horas. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del tercer día.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 27/9 Nº 2199 v. 3/10/91

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernandez, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que: con fecha 20 de agosto de 1991 se decretó la quiebra de PARAGRO S.A. (Expte. Nº 19.001); se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla; se intima a la deudora para que cumpla con la entrega al síndico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces; la intimación a los administradores de la fallida, para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; que se fija plazo hasta el 6/XII/1991, para que los acreedores presenten a la síndica, contadora Hilda Ines Gonzalez Etcheverry, con domicilio en Uruguay Nº 594, Piso 5º, Dpto. "I", los títulos justificativos de sus créditos; la Junta de Acreedores, en caso de corresponder se celebrará el día 12/III/92 a las 8 horas, en la sala de audiencias del juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Nelly Rosa Fernandez, secretaria.
e. 25/9 Nº 2180 v. 1/10/91

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de CLAUDIO MARIA BIANCHI, habiendo sido designado síndico el Dr. Alejandro G. Sanz, con domicilio en Uruguay 660, 3º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 21 de febrero de 1992, a las 9.00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiendo hacer pagos al fallido, los que se considerarán

ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 26/9 Nº 2186 v. 2/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días en autos "FRANCARCIM S.R.L. s/Quiebra" (expte. 20.057), la quiebra de FRANCARCIM S.R.L., decretada con fecha 29 de agosto de 1991, habiéndose fijado plazo hasta el día 1 de noviembre de 1991, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico designado Luis Ghiglione, con domicilio constituido en la calle Scalabrini Ortiz 2553, Piso 3º "F" de esta Capital. Se ha fijado la audiencia del día 12 de febrero de 1992, a las 9:30 horas, para la celebración de la junta de acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 27/9 Nº 2201 v. 3/10/91

### Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la suscripta, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 7 de esta Capital Federal, en los autos TEXTIL DIMENSA S.A. s/Quiebra", comunica que el 20 de agosto de 1991 se declaró el estado de quiebra de TEXTIL DIMENSA S.A. Asimismo, hace saber que hasta el día 19 de noviembre de 1991, tendrán plazo los acreedores para presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes al síndico Cr. Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en Montevideo 765 Piso 1 "B" Capital Federal, quien deberá presentar los informes establecidos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 10 de diciembre de 1991, y 5 de febrero de 1992, respectivamente; habiéndose establecido además, el día 26 de febrero de 1992, a las 11,00 horas como fecha de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la eventual propuesta de acuerdo resolutorio, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, debiendo poner, aquellos que tuvieran bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio, y demás documentos relacionados con la contabilidad, en el plazo de 24 (veinticuatro) horas. b) Cumplimiento, en lo pertinente, de los recaudos individualizados en el Art. 93 de la Ley 19.551. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el plazo de cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 24/9 Nº 2166 v. 30/9/91

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, en los autos caratulados "RAICES DE CALINGASTA S.R.L. s/ Quiebra" comunica que el 11 de Setiembre de 1991 se declaró en estado de quiebra. Asimismo se hace saber que hasta el día 10 de Febrero de 1992 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presentarán al síndico Bernardo Isidro Splenser con domicilio constituido en Presidente Perón 1558, Piso 5º de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos (art. 33 L.C.). Se ha fijado el día 13 de Abril de 1992 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado sita en la calle Talcahuano 550 7º Piso con los acreedores que asistan. Hace saber a los acreedores y al síndico que el acto dará comienzo a las 11 horas, por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 horas, (art. 198 del Reglam. del Fuero). Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entregar al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el plazo de 24 horas; b) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1991.
Hernán Moncla, secretario.
e. 25/9 Nº 2181 v. 1/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "LA VIGÜELA S.A. (en formación) Sanchez, Carlos Héctor - Pellizari de Sanchez, Eva E. - Sanchez, Sebastián - Sanchez, Jorge R. - Falcone, Juan Manuel s/ Quiebra", que fue decretada el 21 de Agosto de 1991. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs.; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 hs., de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaran en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 28 de Noviembre de 1991. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 10 de Marzo de 1992 a las 11,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 hs. Síndico: Luis María Bertolasi, con domicilio en Cerrito 1070 Piso 10º "140". Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, Setiembre 16 de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 25/9 Nº 2182 v. 1/10/91

### Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 séptimo piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA AVI-FER S.R.L. s/su propia Quiebra" con fecha 4 de setiembre de 1991 se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA AVI-FER S.R.L. Se ha fijado plazo hasta el día 6 de noviembre de 1991 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Daniel Edmundo Rodriguez con domicilio en la calle Uruguay 766 4º. piso of. 28 quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de diciembre de 1991 y 10 de febrero de 1991 respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95. inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, setiembre 12 de 1991.
Luis. A. Palomino, secretario.
e. 24/9 Nº 2168 v. 30/9/91

### Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de TOYO S.R.L. El síndico es el Contador Carlos Otto Krause, con domicilio constituido en Rivadavia 827, piso primero a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de octubre de 1991. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado del 26 de diciembre de 1991 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 197 de esa ley.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 24/9 Nº 2169 v. 30/9/91

### Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: PERGRAF S.R.L. Expte: 20.400, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es el Sr. Juan Ramón Mugica con domicilio constituido en la calle Libertad 370 2º piso "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 15/11/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 26/2/92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 25/9 Nº 2183 v. 1/10/91

### Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra "EDISUR CONSTRUCTORA S.R.L.", en donde ha sido designado como síndico el Contador Francisco A. Llagostera, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, 1º piso, Dto. "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 17 de diciembre de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de febrero de 1992 y 2 de marzo de 1992 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 23 de marzo de 1992 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímese también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan su domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 24/9 Nº 2170 v. 30/9/91

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 (Talcahuano 550, Piso 8º de la Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de: PLANTA METALURGICA OCAMPO S.A. - Ex Establecimiento Metalúrgico J.R. Escuredo SAIC, designándose Síndico al Dr. Moises A. Freilich domiciliado en Viamonte 1446, 6º P. de esta Ciudad ante quien deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de Noviembre de 1991 y quien deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 el día 13 de Diciembre de 1991 y el 10 de Febrero de 1992 respectivamente, fijándose como fecha de celebración para la Junta de Acreedores el 28 de Febrero de 1992 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado o el lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 26/9 Nº 73.434 v. 2/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8º —Palacio de Justicia—, comunica por cinco días la quiebra de "FEDERICO DANIEL KOEN", habiéndose designado síndico a Oscar C. Stoltzing, domiciliado en Sarmiento Nº 1574 piso 3º "E" Tel; 35-6868/3726, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de diciembre de 1991. En caso de ofrecerce acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 27 de marzo de 1992 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá el fallido y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevléneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 26/9 Nº 2187 v. 2/10/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de PAPELERA MONTE ALEGRE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en San Martín 991, 6º piso of. F, Capital. Síndico: Dr. Moisés Abel Freilich, con domicilio en Viamonte 1446, 6º piso, Capital Federal TE 40-4710, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y título pertinentes hasta el día 16 de diciembre de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se realizará el 20 de marzo de 1992 a las 9,30 horas en la sala de Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tener por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevléneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
Juan Manuel Ojea secretario.
e. 27/9 Nº 2202 v. 3/10/91

### Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica que con fecha 28 de agosto de 1991 se decretó la quiebra de CATEX SOC. IRREGULAR, y hace saber la existencia del juicio a los sres. acreedores para que hasta el día 9 de octubre de 1991 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos, y convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635 1º p., el 11 de diciembre de 1991 a las 11.00 hs., en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico, contador Manuel Kobriñek, con domicilio en Avda. Curapaligüe 150 4º p. "D", deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 los días 30 de octubre de 1991 y 20 de noviembre de 1991 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación del mismo que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 26/9 Nº 2188 v. 2/10/91

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MERCEDES SAN LUIS

### Nº 3

La Dra. Adriana B. Gallo de Ellard, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, con domicilio en Urquiza 74, 1º piso, Centro Cívico de la ciudad de Mercedes (SL), en los autos caratulados "LA MOROCHA S.A. QUIEBRA", Expte. Nº 9 "L" 5/11/86, que tramitan por ante el mismo, Secretaría de la autorizante. Notifica que por Sentencias Nº 70 y 71 respectivamente de fecha 24 de agosto de 1991, que la razón social LA MOROCHA S.A., con domicilio en calle Pringles y Europa de esta ciudad de Mercedes (SL), Inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad, el 24/2/65 al folio 214/216 tomo I, ha sido declarada en Quiebra, habiéndose designado Síndico de la misma al Contador Rubén Darío Rojo, con domicilio en calle 9 de julio 409, a los fines legales. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces y dispónese que los acree-

dores que no hubieren verificado sus créditos podrán presentar sus pedidos por ante el Síndico, en el domicilio indicado, hasta los cuarenta días posteriores a la última publicación de edictos. El Síndico deberá presentar su informe en el plazo de veinte días posteriores al fijado precedentemente.

Mercedes (S. Luis), 27 de agosto de 1991.
María del C. Costanzo de Bridgee, secretaria.

e. 24/9 Nº 2175 v. 30/9/91

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PLATA

**Nº 24**

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 24 de La Plata, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LINDUPIL S.A.", con domicilio en calle 2 Nº 1607 - de La Plata. Síndico designado: Cra. Esther Elsa Barroso, con domicilio legal en calle 13 Nº 840, 1º 14 - La Plata, ante quien deberán presentarse las insinuaciones verificatorias con los títulos correspondientes, hasta el día 14 de octubre de 1991, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, habiéndose fijado el día 17 de diciembre de 1991 a las 8,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, quienes discutirán y votarán el acuerdo resolutorio en caso de ser presentado. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Emplázase a los terceros a poner a disposición del síndico bienes que estuvieren en su poder, como así también a la firma fallida le alcanza tal apercibimiento. Autos: "LINDUPIL S.A. s/ Quiebra".

La Plata, setiembre 17 de 1991.
Edgardo Sebastián Presavente, secretario.

e. 26/9 Nº 2192 v. 2/10/91

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/9/91 - Vence: 30/9/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 9.9.91 | CELIA CRUZ PILUSO | 74.288 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 16.9.91 | TEODOSIO VICENTE MANUEL QUIROGA | 74.227 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 19.9.91 | MARIA GRACIELA FERRARO | 74.259 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 17.9.91 | CELIA MARIA CATALINA IENNI DE MAYO | 74.271 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 17.9.91 | MARIA ROSA SCISCIANI | 74.222 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 12.9.91 | VICENTE RAYMUNDO SCELATO | 73.176 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 9.8.91 | MARIA ANGELA APARICIO DE BETOLED | 74.269 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 27.8.91 | LIVIO SAVO | 74.295 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 12.9.91 | DESIDERIA ROSALIA TERREROS DE CHACON | 74.281 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 17.9.91 | ADOLFO LEONARDO DE VAS | 74.287 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 18.9.91 | FAUSTINA MARGARITA FERRARA VDA. DE PEREZ PENA | 73.207 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 13.9.91 | MIGUELINA NIGRO DE SCARDACCIONE | 74.218 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 19.9.91 | MARTIN KARADAJIYAN | 74.226 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 9.9.91 | SOSA OMAR ARTEMIO | 74.282 |
| 27 | 53 | Roberto Parrilli | 12.9.91 | MARIA ROSA RAVEGLIA | 74.241 |
| 28 | 55 | Fernando Cesari | 3.9.91 | ELENA ROSA DEL PINO DE CANELA | 73.228 |
| 28 | 55 | Fernando Cesari | 13.9.91 | MARIA ROSARIO LA CASA | 74.246 |
| 29 | 57 | José Luis Bournissen | 18.9.91 | BEATRIZ GIARRUSSO | 74.205 |
| 32 | | Secretaría Unica | 21.8.91 | JOSE BERTINI | 74.228 |
| 32 | | Secretaría Unica | 10.9.91 | HERMELINDA AGOSTA | 74.247 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 16.9.91 | MIGUEL FEDERICO TEMPONE | 73.173 |
| 34 | 64 | José María Perea | 5.7.91 | PEDRO DE LUCA | 73.262 |
| 34 | 64 | José María Perea | 6.9.91 | EDUARDO CARLOS GIMENEZ Y JORGE CARLOS GIMENEZ | 74.252 |
| 34 | 64 | Ricardo Adolfo Leyba | 17.9.91 | MARIA ESTHER FERNANDEZ DE PEREIRA | 74.290 |
| 35 | 65 | José T. Battini Vidal | 28.8.91 | OSCAR ANTONIO SINGUIDO | 74.298 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 11.9.91 | ROSA TRIPODI | 73.172 |
| 38 | 68 | María P. Jorge de Simonetti | 3.12.90 | CARMELO HECTOR GRASSO | 74.304 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 30.8.91 | NELIDA SPIEGEL DE AMIGORENA | 73.178 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 16.8.91 | FRANCISCO LORENZO ASPREA | 74.220 |
| 41 | 71 | José Antonio Charlín | 22.8.91 | FULGENCIO RODRIGUEZ DOMINGUEZ | 74.221 |
| 41 | 71 | José Antonio Charlín | 29.8.91 | MIGUEL CHAIRO | 74.202 |
| 41 | 71 | José Antonio Charlín | 17.9.91 | ALFREDO RESTITUTO SCARINCI | 74.260 |
| 42 | 72 | Julio Carlos Speroni | 9.9.91 | MARIA ASUNCION MAGDALENA CARIOTI DE RAMOGIDA | 74.283 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 13.9.91 | JOSE RICARDO DECILLIS | 73.283 |
| 43 | 73 | Graciela E. Candá | 20.8.91 | COSME ANDRES CAPURRO | 74.230 |
| 45 | 75 | Juan D. Gerstner | 16.9.91 | LUIS CARMELO COPELLO | 73.253 |
| 45 | 75 | Juan D. Gerstner | 12.9.91 | LUISA MARESCA Y ERMELINDA MARESCA | 74.250 |
| 50 | 80 | Juan C. Insúa | 12.9.91 | IGNACIO REPETTO | 74.296 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 16.9.91 | MARIA TERESA ROSA FONT | 74.229 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 4.7.91 | ATILIO JOSE MORELLI | 74.242 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 16.9.91 | EUGENIO JUAN MARGAN | 74.293 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 9.9.91 | JUAN ORIOLO | 74.248 |
| 55 | 85 | Roberto E. Gullo | 11.6.91 | BANCHERO ARMANDO BERNARDO | 74.284 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 12.9.91 | RODOLFO ALEJANDRO LORENZO FIORINI | 73.294 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 4.9.91 | CESARIO CASTRO | 74.302 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 4.9.91 | SAVINA ROSA VERGAGNI | 74.305 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 14.8.91 | JUAN CARLOS ERNESTO GIACHELLO | 74.262 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 28.8.91 | MARIA ELENA PANTALEO | 73.171 |
| 63 | 93 | Eduardo José Gorris | 12.9.91 | LEONOR ASCENCION DIAZ | 74.280 |
| 64 | 94 | Liliana E. Abreut de Begher | 16.9.91 | ALINA MARIA GUGLIELMINO | 74.233 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 27.5.91 | ALBERTO MALNERO | 73.209 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 4.9.91 | MATTOS DELIA | 74.225 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 23.8.91 | SARA DELIA ROMERO Y SUSANA DELIA CALCAGNI | 74.236 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 17.9.91 | DELIA TAGLIAFERRO DE CALCAGNO | 74.286 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 13.9.91 | ARMANDO MIGUEL DE LUCA | 74.294 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 4.9.91 | MANUELA INES DIEGO | 74.235 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 2.9.91 | ELVIRA ANA GONZALEZ DE ROMERO | 74.231 |
| 78 | 108 | Isabel E. Nuñez | 13.9.91 | PEDRO TORNADU | 74.245 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 12.9.91 | ISOLINA ROSA MARTIGNONI DE TIPITTO | 73.155 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 26.8.91 | ANGEL ANTONIO MARMENTI | 74.297 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 3.5.91 | JUAN AMILCAR CARREY | 74.209 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 31.7.91 | MARTA ESPOSITO | 74.239 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 18.9.91 | OSCAR YERFINO | 74.299 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 11.9.91 | AURORA ROSELLO | 74.301 |
| 97 | 28 | Guillermo C. Mercado | 12.9.91 | MAURICIO BROUSTEIN | 73.232 |
| 97 | 28 | Guillermo C. Mercado | 19.9.91 | OSVALDO CRISTOBAL ANGIONE | 74.285 |
| 98 | 30 | José Luis González | 13.9.91 | FRANCISCO JOSE ARENA | 74.266 |
| 99 | 32 | Luis Pedro Fasanelli | 17.9.91 | EDUARDO EMILIO BRESSAN | 74.267 |
| 101 | 36 | María Isabel Millán | 17.9.91 | RUBEN NESTOR CASTRELOS | 73.202 |
| 101 | 36 | María Isabel Millán | 29.8.91 | JACOBO SMUD | 74.251 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiore | 6.9.91 | MARTA NELLY CHIMENTI DE MOLINA | 73.164 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 12.9.91 | DIANA PAULINA MAKIN | 73.168 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 18.9.91 | MARIANO PUENTE SANCHEZ DE BUSTAMANTE | 73.270 |
| 110 | 60 | María Clara Lagache | 18.9.91 | FASANELLA JUAN CARLOS HECTOR | 74.303 |

e. 26/9 Nº 175 v. 30/9/91

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/9/91 - Vence: 1/10/91

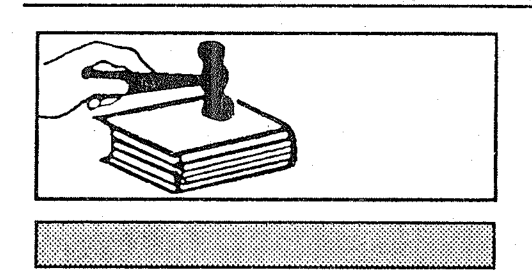
| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 13.9.91 | MIGUEL CARUCCI Y MARIANA CLARA VERRASTRO | 74.392 |
| 5 | 9 | Adrián H. Elcuj Miranda | 12.9.91 | MARIA FERRER | 73.421 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 16.9.91 | ALFREDO FERNANDEZ | 74.339 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 26.5.91 | PASCUAL SILVESTRE DANESSE | 74.344 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 17.9.91 | JULIO JAIME DANIEL SANTISO | 74.325 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 30.8.91 | ARTURO CARRO PARCERO | 73.368 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 17.9.91 | FRANCISCO SCARCELLA | 74.342 |
| 17 | 33 | Victor J. Marrodán Muñoz | 17.9.91 | AMALIA BEATRIZ SCHELOTTO DE CARPIO | 73.393 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 6.9.91 | ANDRES PREDIGER | 74.364 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 16.9.91 | SYLVINA CECILIA NOVIK DE SANTIAGO | 74.381 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 10.9.91 | ERNESTO LUIS MONNIER | 74.337 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 16.9.91 | CARLOS BRANDONI | 74.338 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 16.9.91 | BIDOU JUAN CARLOS | 74.335 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 29.8.91 | DOLORES ALVAREZ RODRIGUEZ | 74.373 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 2.7.91 | ANGELA ANTONIA POTENZA DE MANCINI | 74.387 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 19.9.91 | MARIA ALVAREZ DE SUAREZ Y MAGIN SANTIAGO SUAREZ | 74.390 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 27.8.91 | VICTOR ORESTES MUROLO | 74.367 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 16. .91 | GLORIA LORENZA GARNACHO Y SILVIO EXTEBAN TRIMIÑO | 74.334 |
| 33 | 63 | Fabian Horacio Zampone | 18.9.91 | DANTE BETTATIS | 74.354 |
| 33 | 63 | Fabian Horacio Zampone | 4.9.91 | ANTONIO RODRIGUEZ | 74.403 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 9.9.91 | LEONOR YOLANDA RIELLO | 73.359 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 10.9.91 | MILISA ELENA RASCOVICH DE AGUILERA | 74.368 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 11.9.91 | DAVID RAUL ARANOVICH | 74.377 |
| 41 | 71 | José Antonio Charlín | 13.9.91 | RAQUEL ELMAN DE LESA Y WASHINGTON LESA | 74.375 |
| 41 | 71 | José Antonio Charlín | 17.9.91 | MARIA CONCEPCION VOLPE | 74.385 |
| 45 | 75 | Juan D. Gerstner | 17.9.91 | AMELIA ANA PEPE | 74.314 |
| 45 | 75 | Juan D. Gerstner | 20.8.91 | DOMINGO MANCUSO | 74.379 |
| 45 | 75 | Juan D. Gerstner | 4.9.91 | ERNESTO JOSE SZEDLAK | 74.397 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 4.9.91 | MARIA TERESA ADELINA NICOSTRATO | 74.319 |
| 50 | 80 | Juan C. Insúa | 30.7.91 | ANUNCIADO LOPREIATO O LOPREATO Y ADELAIDA BEVILACQUA O BEVILAQUA DE LOPREIATO O LOPREATO | 73.400 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 16.9.91 | AUDISIO ALBERTO RICARDO | 74.410 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 18/9/91 | VARELA JESUS, VARELA ESTER, VARELA ELISA IRMA | 74.400 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 17/9/91 | MARIA ROSA GASTALDO DE BONILLA | 73.437 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 19/9/91 | ALBERTO ENRIQUE FRASCARELLI | 74.358 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 16/9/91 | HECTOR EMILIO URTASUN | 73.382 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 20/9/91 | ADOLFO LORENZO MOGLIA | 74.382 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 11/12/90 | ROSA IOAN | 74.370 |
| 59 | 89 | Mabel Vincent | 10/9/91 | ELSA LEONOR AGUGLIA | 74.313 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 19/9/91 | JOSE MIGUEL COMPARADA | 73.436 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 12/9/91 | COSME JULIO SCAGLIONE | 73.387 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 19/9/91 | OTILIA MARIA KASE | 74.406 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 16/9/91 | ESTEBAN GONZALEZ | 74.333 |
| 64 | 94 | Liliana E. Abreut de Begher | 20/9/91 | DELIA MARIA PAMPLILLO | 73.420 |
| 64 | 94 | Liliana E. Abreut de Begher | 9/9/91 | FRANCISCO SALVATI | 74.365 |
| 66 | 96 | Juan José Caprín | 16/9/91 | ELSA JUANA GIANOLI DE PIROSANTO | 73.333 |
| 66 | 96 | Juan José Caprín | 29/8/91 | ARTURO DOMINGO SPERONI | 73.380 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 12/9/91 | ENRIQUE DOMINGO TRONGE | 74.340 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 18/9/91 | JORGE RODOLFO CHIAPPARA | 74.357 |
| 71 | 101 | Susana A. Nóvile | 23/8/91 | ATILIO FERNANDO RICARDO SPOTORNO | 74.380 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 13/9/91 | ELSA ANGELA GNARINI | 73.352 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 18/9/91 | PABLO ANGEL RUGGIRELLO | 74.402 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 20/8/91 | PATRICIO BERMEJO | 73.372 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 13/9/91 | AARON TEPER | 74.408 |
| 89 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 5/9/91 | MAURICIO SILBERMAN | 74.332 |
| 89 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 5/9/91 | ROSENDO GUTIERREZ Y LUCINDA JOSEFA MENENDEZ BARBON O LUSCINDA JOSEFA MENENDEZ BORBON O LUSCINDA MENENDEZ BARBON O LUSCINDA JOSEFA MENENDEZ BARBON | 73.328 |
| 89 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 13/9/91 | CANDELARIA ROBLEDO DE LOMBARDO | 74.343 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 18/9/91 | JOSE IPPOLITO | 74.312 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 13/9/91 | FERNANDA PEREZ DE SALES | 74.378 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 17/9/91 | NOEMI JORGELINA JOSEFINA SESSAREGO | 74.109 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 19/9/91 | RODOLFO BOULLOSA | 74.401 |
| 96 | 25 | Eduardo Parody | 13/9/91 | FILOMENA CARMELA SANTORO | 74.359 |
| 98 | 30 | José Luis González | 19/9/91 | MANUEL MARTINIANO ECHARRI | 73.423 |
| 100 | 34 | María Cristina Battaini | 11/9/91 | ROMULO BOTTAZZI | 74.308 |
| 100 | 34 | María Cristina Battaini | 8/8/91 | JULIO IGLESIAS | 74.328 |
| 101 | 36 | María Isabel Millán | 17/9/91 | VIDA MEITER DE ESCRIBANO | 74.383 |
| 102 | 38 | Félix G. de Igarzábal | 19/9/91 | MAURICIO MOISES ZICMAN | 74.389 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 4/8/91 | MARGARITA MUNA DE CONDE | 74.388 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 15/8/91 | SEBASTIAN ERNESTO CARRASCO | 74.393 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 18/9/91 | JUANA ISABEL WIESEMANN | 74.345 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 11/9/91 | RUBEN DAICHMAN | 74.347 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 17/9/91 | MAGDALENA PALMIRA BERTOSSI VDA. DE GARCILAZO | 74.391 |
| 110 | 60 | María Clara Lagache | 29/8/91 | HAYDEE CARMEN PEREIRO VDA. DE BAYONA | 73.346 |

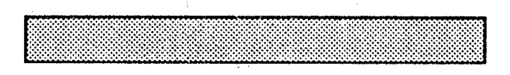
e. 27/9 Nº 176 v. 1/10/91

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.





## 3.4 REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 31**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Nº 61, a cargo del suscripto, sito en la calle Uruguay 714, Piso 5º, Capital; comunica por 3 días en los autos "DE LA QUINTANA Y DUNOGUIER MAGDALENA y o c/TALNER MAURICIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria". (Expte. Nº 91.968), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Davila rematará el día 3 de octubre de 1991, a las 12 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital; la Unidad Funcional Nº 12 de la Planta Baja destinada a local de negocio del inmueble sito en la zona norte de Capital Federal, con frente a la calle Libertad 956 y 960 entre las calles Paraguay y Charcas hoy Marcelo T. de Alvear. Superficie Propia: 19,63 m²; Depósito en el sótano: 6,90 m²; Superficie Total: 26,53 m². Porcentual: 671 milésimos %; Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 7; Manzana 45; Parcela 30; Partida: 06-1696659. Según informe del martillero interviniente, se trata de un local comercial en la galería Las Victorias, identificado en su frente como local 12 "B"; (venta de antigüedades), que se encuentra ocupado por la Sra. Beatriz Josefa Saavedra de Talner, en calidad de propietaria. Deudas: O.S.N.: ₳ 838.358,45 al 17/5/91; A.B.L.: ₳ 5.048.080,58 al 6/5/91; Expensas: ₳ 28.758.944.- al 31/8/91; Expensa correspondiente al mes de agosto de 1991, ₳ 931.057.-; Base; u$s 12.000.-; Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado: 0,5 %; En efectivo. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del Billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de La Nación Argentina, de seguir libre hasta el día del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. El inmueble puede visitarse de 10 a 12 hs. de lunes a viernes. Informes 37-7143.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 26/9 Nº 74.411 v. 30/9/91

**Nº 49**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, con asiento en Uruguay 714, 7º p., en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, Liquidadora de BALLESTER CIA. FIN. S. A. c/ COSTA, JULIO CARLOS s/Ejecutivo", Expte. nº 183.445, comunica por 2 días, que el martillero Fausto O. Míguez, en representación del Banco Municipal de La Plata, rematará el jueves 10 de octubre de 1991, a las 11,30 hs. en la calle Tucumán 825, 1º p., Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Villa Elisa, partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. con frente a la Calle Nº 36, entre Calle s/n, o Camino Centenario y Calle 13 bis, edificado en parte del lote B, Manz. D. y designado en el plano que cita su título característica 55-419-55, como lote 8b, que mide: 16,40 m al S. E. sobre la Calle nº 36; 13,85 m en el costado N., misma medida en su costado S. O., teniendo en su contrafrente al N. O. 16,40 m. Sup. 227,30 m2. Se trata de un inmueble de sencilla construcción, realizado en mampostería y desarrollado en una planta y consta de porch, estar, 2 habitaciones, baño y cocina, ambientes todos con pisos graníticos. Cuenta con cerca de hº en su frente y entrada para coches. Todo en un buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el propietario demandado y su familia. Base A 234.804.811, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Adeuda por Impuesto Inmobiliario al 27-03-91, ₳ 762.544, y por O. S. N. al 10-04-91, ₳ 5.365.964. Podrá visitarse los 3 últimos días anteriores a la subasta de 15 a 17 hs. Nom. Cat. Circ. VI, Secc. G, Manzana 237, parcela 8-b, partida 96.674.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 27/9 Nº 73.585 v. 30/9/91

**Nº 57**

Juzgado en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, comunica por dos días, en los autos "ACOSTA, ELIAS c/ BONPITE S. A. s/Ejecución hipotecaria", Expte. 70056, año 1989, que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el 10 de octubre de 1991, a las 11 hs, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, la unidad funcional ubicada en esta Ciudad, de Buenos Aires, Zona Norte, calle Tucumán 3344 entre Gallo y Bustamante, unidad funcional Nº 20 del 6º Piso, en el portero eléctrico y en la unidad figura con la letra C del piso 6º. Superficie 33,62 mts. cds. Porcentual 2,58 %. Circunscripción 9. Sección 13. Manzana 43. Parcela 15, Matrícula FR 9-1299-20. Está ocupada por la Sra. Rosa Ceballos y su hijo llamado Walter Geredis, en carácter de cuidadores. No se adeuda suma alguna por expensas comunes. Adeuda por Impuestos Municipales ₳ 137.043 y por Obras Sanitarias ₳ 64.610. El comprador deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires. Se visita los días hábiles de 10 a 11 hs. Base ₳ 46.886.986 al contado y al mejor postor, seña, 8 %, comisión 4 %, sellado del boleto de venta 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Hágase saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro del plazo del Art. 580 CPC. el mismo deberá ser reajustado al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor nivel general que publica INDEC, aunque la causa no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los Arts. 581 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 27/9 Nº 74.514 v. 30/9/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 8**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 - Dgal. Pte. Roque S. Peña 1211 - Piso 7º Capital, comunica por tres días en autos "ARCO IRIS COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación" forzosa-Incidente de venta de la calle Bartolomé Mitre 1613/1617/1621 (Expte. Nº 52.940) que los martilleros Juan José Werner y Osvaldo Maneiro rematarán el día viernes 4 de octubre de 1991, a las 13,30 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano Nº 479 de Capital, al contado y al mejor postor, totalmente desocupado y bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes, el Octavo piso del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la calle Bartolomé Mitre Nros 1613/1617 y 1621, entre las de Rodríguez Peña y Montevideo - unidad funcional Nº 191 (número corriente 801) - La propiedad se compone de dos grandes salones - separados por sus palieres - pero comunicados internamente (doble circulación) que conforman el frente y contrafrente del referido único piso. El salón del frente mide 13 metros de largo por 15 metros de ancho con balcón terraza de 15 x 2 metros cocina - 2 placares - dos baños instalados y ambas laterales tipo oficina - El segundo salón mide 16,50 metros de largo por 15 metros de ancho con amplios ventanales que dan al pulmón de manzana - 2 baños - 2 placares - Una oficina con caja fuerte marca "Hermes" con volante y cerradura - Todos los ambientes alfombrados - Superficie total: 520 metros 03 decímetros cuadrados - Porcentual "A" 9,643 % y "B" 13,520 % - Características MH 901/80 - Nomenclatura catastral: Circ. 14 - Secc. 5 - Manz. 10 Parcela 32 - Por impuestos atrasados se adeudan sujetos a reajustes; Obras Sanitarias de la Nación (fs. 17) Partida 6133390 al 14/3/90 ₳ 17.625.103,29 - Municipales (fs. 7) al 17/9/90 ₳ 3.664.171. Por expensas comunes (fs. 104/106) al 31/7/91 ₳ 72.815.267. Las demás condiciones de venta surgen del título glosado en autos a fs. 1/5. Base US$ 100.000. Seña 30 % - Comisión 30 % - Sellado de ley: 1 % - Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y dentro del quinto día depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos el saldo de precio (bajo apercibimiento de ley Art. 580) que deberá integrar con los intereses devengados según la tasa del Banco Nación para operaciones de descuento a 30 días desde el día del remate hasta el efectivo pago. En caso que por cualquier causa el comprador no depositara en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, este devengará intereses moratorios calculados al 12 % anual aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los Arts. 580 par. II y 584 del Código Procesal - Días de exhibición: Martes 1º - Miércoles 2 y Jueves 3 de Octubre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 27/9 Nº 2197 v. 1/10/91

**Nº 9**

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días que en los autos: "RAPAPORT Y LEONSON SAICF y A. c/MORANGE, DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria - Concurso Especial", Expte. Nº 48.628, que la subasta ordenada se realizará el día 11 de octubre de 1991, a las 11 horas, en Tacuarí 647 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 27/9 Nº 73.586 v. 3/10/91

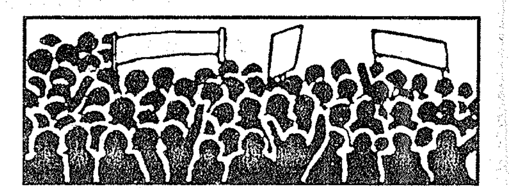
**Nº 12**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días, en los autos: "BENLOR S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 50.496 que el martillero Ensoli Elpi rematará el día 4 de octubre de 1991, a las 11 horas en el local de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, los bienes de la fallida, cámaras frigoríficas, compresores, motores, elementos de acero inoxidable, máquina picadora, embutidora, sierra, muebles de oficina, etc. En primer término se ofrecerá la venta en block, de los bienes, con la base de ₳ 120.000.000.- y en caso de no haber postores en block, se ofrecerá en lotes, con y sin base, de acuerdo con el catálogo confeccionado al efecto. Venta al contado, seña 30 %, comisión 10 %, IVA a cargo del comprador, entrega inmediata previo pago total. Los bienes serán exhibidos los días 30 de setiembre y 1, 2, y 3 de octubre de 14 a 17 horas, en Roseti 2040, Capital. Los compradores deberán fijar domicilio en el radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta, determinándose que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12 horas.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1991.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 26/9 Nº 73.455 v. 30/9/91

## 4. Partidos Políticos



**ANTERIORES**

### PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

**Distrito San Juan**

En autos Nº 23.202/91, caratulados: "PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA s/PERSONERIA JURIDICO POLITICA", se comunica por tres días que con fecha 31 de mayo de 1991 se encuentra en formación una agrupación política denominada "Social Demócrata" ello es a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298.

San Juan, 16 de setiembre de 1991. Raúl Rodolfo Plana Mas, juez federal subrogante.

e. 26/9 Nº 2195 v. 30/9/91